



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Consecuencias de la Flexibilización Laboral sobre la Estructura Social en Chile 2000- 2009

Tesis para optar al título profesional de Sociólogo

VICTOR BALLESTEROS VALDÉS

Profesor Guía: Carlos Ruiz

Santiago de Chile

2013

“La pretensión de la sociología y de las Ciencias Sociales en América Latina y en Chile, fue que no queríamos someternos a lo que como “lo real” aparecía. Creo que esa intencionalidad debe mantenerse, porque el poder de liberarse de las cosas tal como son, es la condición de nuestra autonomía. De modo mas enfático: es condición de nuestra libertad, el poder superar el peso de realidades aplastantes”

Enzo Faletto
(Primer número de la revista Némesis, de los estudiantes de sociología)

Agradecimientos

Esta tesis representa el fin de una significativa etapa en la cual no han sido pocas las personas que, sin proponérselo incluso, han influido y colaborado en su realización y cierre.

Agradezco a mis colegas INE quienes me han permitido desarrollar una primera y fundamental aproximación a lo laboral en un ambiente de colaboración y amistad.

Agradezco a mis compañeros de universidad, en especial a la organización social y deportiva 7Monos y todos sus integrantes, fuente de innumerables alegrías dentro y fuera de la cancha. A Diego C. y Juan Pablo R. quienes pacientemente leyeron e hicieron valiosos aportes a esta investigación. A Exequiel C., Cristóbal J., Daniel S., grandes amigos, compañeros de la vida y de largas conversaciones sobre estos y, principalmente, otros temas.

Agradezco a mis profesores, especialmente al Profesor Carlos Ruiz, al Profesor Omar Aguilar y al Profesor Raúl Atria, quienes dentro de esta vasta disciplina han sido quienes trazaron un camino que me motivó especialmente a seguir.

Agradezco con especial consideración a Romina von Borries, co-responsable en gran medida de las reflexiones que acá intenté desarrollar, testigo paciente y cariñoso, colaboradora comprometida y rigurosa, soporte emocional e intelectual en toda esta hermosa etapa.

Agradezco fundamentalmente a mi Familia, a mi Mamá y Papá, a mis hermanos Lalo, Jorge y Cristina quienes me entregaron el amor y la armonía, la tranquilidad y la paciencia, la confianza en mis capacidades y decisiones, quienes, sin condiciones, sin exigencias, me lo han dado todo.

INDICE GENERAL

I. INTRODUCCIÓN	8
1.1 Investigación sobre estructura social	10
1.2 Estructura social y estructura ocupacional.....	13
1.3 Transformaciones en la estructura ocupacional y nuevos criterios interpretativos de la estructura social	15
1.4 Consecuencias de la flexibilización laboral en la estructura social.....	17
II. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
2.1 Pregunta de investigación	21
2.2 Objetivos.....	21
2.2.1 Objetivo general	21
2.2.2 Objetivos específicos.....	21
III. ANTECEDENTES	22
3.1 Transformaciones económicas y efectos en la estructura social.....	23
3.1.1 Primeras investigaciones sobre estructura social en América Latina	24
3.1.2 Ajuste estructural e investigación en estructura social	25
3.1.3 El ajuste estructural y sus consecuencias en Chile	26
3.2 Empleo, flexibilidad laboral y sociología del trabajo.....	30
3.2.1 El debate en torno a la flexibilidad laboral.....	31
3.2.2 Flexibilización laboral y transformaciones en el empleo	33
3.3 Modalidades de empleo flexible en Chile.....	36
3.3.1 Empleo a jornada parcial o por horas	36
3.3.2 Flexibilización contractual y subcontratación	38
IV. MARCO TEÓRICO	42
4.1 Estructura social, estratificación y clases sociales.....	43
4.1.1 Orígenes de la pregunta sociológica acerca de la diferenciación social	44
4.1.2 Estructura social, estratificación y clases sociales.....	47
4.1.3 Tendencias recientes en la investigación sobre estructura social	51

4.1.4	Aspectos específicos relativos a la investigación sobre estructura social en América Latina.....	53
4.1.5	Modelos para la investigación, estructura y conciencia de clase.....	54
4.2	Matriz de categorías sociales de León y Martínez.....	57
4.2.1	Lineamientos conceptuales.....	57
4.2.2	Categorías sociales en la matriz.....	58
4.2.3	Implicancias del modelo.....	62
4.3	Transformaciones sociales y económicas.....	64
4.3.1	Implementación y orientación del modelo neoliberal.....	64
4.3.2	Estado subsidiario y Plan Laboral.....	68
4.3.3	Flexibilidad económica y reformas laborales en Chile.....	70
4.3.4	Tipos de flexibilidad laboral.....	72
V.	METODOLOGÍA.....	76
5.1	Lineamientos metodológicos del esquema de categoría sociales de León y Martínez	78
5.2	Fuente de información estadística: Encuesta CASEN.....	82
5.3	Características del estudio.....	85
5.4	Procesamiento de los datos.....	86
5.4.1	Selección de la muestra.....	86
5.4.2	Adaptaciones de la matriz original.....	86
5.5	Selección de variables para el análisis.....	90
VI.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	92
6.1	Significación numérica y relativa de las categorías sociales.....	93
6.2	Flexibilización horaria, jornada parcial.....	101
6.3	Flexibilización contractual.....	108
6.4	Consecuencias sociales de la flexibilización laboral en la estructura social.....	118
VII.	CONCLUSIONES.....	124
VIII.	CONSIDERACIONES FINALES.....	126
IX.	BIBLIOGRAFÍA.....	128

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Categoría ocupacional.....	78
Cuadro 2. Grupo de ocupación	79
Cuadro 3. Rama de actividad económica	80
Cuadro 4. Ejemplos de construcción de categorías sociales	81
Cuadro 5. Matriz de categorías sociales original y adaptada	88
Cuadro 6. Dimensiones, sub-dimensiones, indicadores y años de referencia de las variables en el análisis.....	91

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comparación Categoría Ocupacional ESI-CASEN 2000-2009	83
Tabla 2. Peso relativo de las Categorías Sociales agregadas	93
Tabla 3. Significación numérica de las Categorías Sociales agregadas (en miles de personas)	95
Tabla 4. Porcentaje de ocupados por categoría social en jornada parcial según horas efectivas	102
Tabla 5. Porcentaje de ocupados por categoría social en jornada parcial según contrato o acuerdo con el empleador	103
Tabla 6. Porcentaje de ocupados en jornada parcial que declaran estar disponibles para trabajar más horas	105
Tabla 7. Involuntariedad y Razones para no trabajar más horas	106
Tabla 8. Porcentaje de ocupados en jornada parcial que declaran estar disponibles para trabajar más horas, según razones por las que no trabajan más horas.....	106
Tabla 9. Porcentaje de ocupados que declaran no tener contrato, según categoría social.....	108
Tabla 10. Porcentaje que declaran tener una relación contractual a plazo indefinido, según categoría social	111
Tabla 11. Porcentaje que declaran tener un empleo de tipo permanente, según categoría social	112
Tabla 12. Porcentaje que declaran haber tenido 1, 2, 3 o más empleos en los últimos tres años según categoría social	114

Tabla 13. Porcentaje que declaran tener otro trabajo además del trabajo principal, según categoría social	116
Tabla 14. Proporción de ocupados que no están cotizando	119
Tabla 15. Proporción de ocupados que no están afiliados a ningún sistema de salud	120
Tabla 16. Porcentaje con seguro de desempleo.....	121
Tabla 17. Porcentaje en condición de pobreza.....	122

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución del volumen de ocupados en las categorías sociales con mayor variación porcentual en el periodo 2000-2009. Serie 1980-2009.....	92
Gráfico 2. Evolución del volumen de ocupados Asalariado agrícolas y Campesinos y colonos pobres 1980-2009, en miles de ocupados	94
Gráfico 3. Evolución del volumen de ocupados de las categorías de empresarios no agrícolas 1980-2009, en miles de ocupados	95
Gráfico 4. Evolución del peso relativo de las categorías en los sectores medios	96
Gráfico 5. Evolución del volumen de ocupados de las categorías en la clase obrera.....	97
Gráfico 6. Evolución del volumen de ocupados de las categorías de Clase obrera de la industria y Obreros de la construcción.....	98
Gráfico 7. Evolución del volumen de ocupados de las categorías de grupos marginales.....	98
Gráfico 8. Categorías sociales con mayor porcentaje de ocupados en jornada parcial según contrato.....	101
Gráfico 9. Categorías sociales con mayor porcentaje de ocupados en jornada parcial según horas efectivas	102
Gráfico 10. Ausencia de contrato, según categorías sociales generales	108
Gráfico 11. Ausencia de contrato, según categorías de los sectores medios y la clase obrera	109
Gráfico 12. Proporción de ocupados con uno, dos y tres o más empleos en los últimos tres años, según categoría social.....	114

I. INTRODUCCIÓN

Desde hace aproximadamente tres décadas se ha implementado en Chile una política económica neoliberal que ha transformado profundamente la sociedad chilena. En principio, la política económica neoliberal rompe con el modelo industrializador de desarrollo hacia adentro que imperaba en los denominados Estados de Compromiso e instala las ideas de libertad económica, apertura comercial y reducción en la participación del Estado, como ejes fundamentales (Tironi y Schkolnik, 1980; Díaz y Martínez, 1995).

La orientación imperante en la política económica se conjuga con la emergencia, cada vez más decisiva, de un desarrollo tecnológico que altera los procesos productivos globalizándolos, especialmente en países que han adoptado un modelo de alta permeabilidad a los vaivenes internacionales; y des-localizándolos, principalmente por el desarrollo en el ámbito de las comunicaciones y la información, originando todos estos fenómenos en conjunto una nueva etapa en el estilo de desarrollo.

En Chile se produce lo que se ha denominado una transformación capitalista hacia un modelo neoliberal que, como lo han señalado diversos autores, tiene un impacto decisivo sobre la estructura social (Atria, 2008).

La estructura social ha sido en muchas ocasiones definida e investigada por la sociología a partir de la dimensión ocupacional (Barozet, 2007), fuertemente afectada por el proceso de transformaciones económicas. Específicamente, en lo que respecta al ámbito de las relaciones laborales y la estructura ocupacional en su conjunto, dichas transformaciones se expresan en una tendencia hacia la flexibilización laboral, que va provocando una alta heterogeneidad en los tipos de régimen laboral de los trabajadores, por la emergencia de nuevas condiciones de empleo a nivel operativo, contractual, salarial, etc. (Gálvez, 2001).

Ahora bien, distintas visiones acerca de la estructura social coinciden en situar la estructura ocupacional como uno de los principios fundamentales al momento de distinguir grupos sociales, bajo el argumento de que éstos mantienen un papel relevante al establecer una posición respecto al acceso y la distribución de cierto nivel en las condiciones de vida y las oportunidades sociales, además de configurar una serie de comportamientos y actitudes (León y Martínez, 2001; Wormald y Torche, 2004).

Pese a que hay quienes han señalado la preponderancia de otros factores en la configuración de los grupos sociales, debido a la pérdida de la centralidad que otrora tenía el trabajo (que habría perdido su capacidad de establecer trazos comunes entre los individuos), la situación ocupacional mantiene todavía una posición relevante en el ejercicio de la sociabilidad (Castel, 2004) en un contexto donde los marcos tradicionales de clasificación del empleo se han visto obsoletos por la emergencia de fenómenos de gran trascendencia en el mundo del trabajo. En este proceso un aspecto fundamental es la mencionada flexibilización laboral, entendida de manera general como todas aquellas situaciones que modifican los patrones clásicos de empleo, ya sea en términos funcionales o numéricos (López, 2004).

El proceso hacia la flexibilización laboral supone una serie de consecuencias en la configuración de los grupos sociales, dada la relación entre estructura social y estructura laboral. Generalmente estas consecuencias han sido naturalizadas por aquella perspectiva que enfatiza los efectos económicos de estos procesos. La flexibilización laboral tiene consecuencias de amplio alcance sobre grupos determinados en la sociedad; esto implica, tiene una dimensión social que es posible observar en la configuración y las tendencias que presenta la estructura social.

En ese sentido, ciertos elementos del mundo del trabajo que caracterizaban las formaciones y organizaciones clásicas de grupos sociales se han visto desplazadas por las transformaciones de las condiciones laborales. En particular, actualmente proliferan y se favorece la creación de ocupaciones flexibles. Situación que se conjuga, a la vez, con otros procesos o fenómenos de gran incidencia como la tercerización de la fuerza de trabajo, u otros más propios de la situación latinoamericana y chilena en particular como la desprotección, la informalidad, o los bajos índices de sindicalización.

El propósito de la presente investigación es dar un primer paso descriptivo-exploratorio de los efectos que las transformaciones en el empleo y el mundo del trabajo, en particular las tendencias a la flexibilización de las relaciones laborales, tienen sobre la estructura social. Con ese fin, se revisan las nuevas condiciones de empleo y su impacto diferenciado en la estructura social relevando con esto uno de los rasgos principales del estilo de desarrollo actualmente vigente; avanzando, de este modo, en la dirección de describir el carácter social de la flexibilización laboral.

Para ello se busca determinar, a partir de una actualización del modelo de estructura social de León y Martínez (1984, 2001) y a través del análisis de datos secundarios de

la Encuesta CASEN (Serie 2000-2009), la configuración y las tendencias de categorías sociales afectadas por el proceso de flexibilización de las relaciones y condiciones laborales, de acuerdo a un análisis de estas categorías y su relación con distintos indicadores de flexibilización.

El documento está estructurado presentando en primer lugar un desarrollo en extenso de la problemática que da origen a esta investigación, a saber, explorar y describir los efectos sociales de los procesos de flexibilización, para luego señalar antecedentes de investigaciones o estudios que han analizado las características del proceso de flexibilización laboral en Chile, su impacto en la estructura ocupacional y su relación con la estructura social. En tercer lugar se presenta el marco teórico en que se encuentra contextualizada la presente investigación, bajo dos ejes principales de desarrollo: la estructura social, con un apartado especialmente dedicado a describir las características teóricas del modelo de categorías sociales de León y Martínez; y las transformaciones económicas, enfatizando las que acontecen sobre la estructura ocupacional. En cuarto lugar se presentan las características metodológicas de la investigación y las decisiones para el procesamiento de datos. Posteriormente se presenta un análisis de los resultados obtenidos; para finalmente esbozar una serie de conclusiones que buscan resumir los resultados alcanzados y señalar las nuevas perspectivas que se abren a la investigación en el campo a partir de éstos.

A continuación se desarrolla en extenso la problemática que funda la presente investigación:

1.1 Investigación sobre estructura social

Uno de los temas de investigación más fructíferos en el campo sociológico han sido los estudios acerca de la estructura social. Desde el origen mismo de la disciplina una gran cantidad de investigaciones han analizado distintas dimensiones de la sociedad y los agregados sociales que la integran desde esta perspectiva¹. El curso que han seguido las investigaciones presenta, en términos amplios, una fuerte presencia hasta

¹ El libro de Franco, Solari y Jutkowitz, (1976): "Teoría, acción social y desarrollo en América Latina. Siglo XXI. México" en particular en el capítulo II, refleja la relevancia de la temática durante los primeros años de desarrollo de la disciplina. Del mismo modo, recientemente Atria, Franco y León, vienen a reeditar el objetivo de situar el estudio de la estructura social en América Latina, a partir de de su publicación: Franco, León, y Atria (coord.) (2007): "Estratificación y movilidad social en América Latina", Ed. LOM-CEPAL.

los '70, un decaimiento durante los '80 y '90 y, desde la década reciente, una actualización por parte de proyectos que abordan la temática² (Atria et al. 2007).

A nivel latinoamericano y chileno, esto se refleja en una considerable cantidad de estudios que han situado la estructura social como objeto de investigación, contribuyendo principalmente en el análisis e interpretación del carácter y comportamientos de los grupos sociales (Faletto, 1993); como lo fueron las investigaciones de principios de los ochenta en la Corporación de Estudios Sociales y Educación SUR en torno a las características de la clase obrera en el contexto del nuevo estilo de desarrollo (Martínez y Tironi, 1982), como son actualmente las investigaciones sobre la clase media o nuevas clases medias en Chile (Proyecto Anillos SOC12³).

Hacia mediados del siglo XX, junto con la institucionalización de la sociología en universidades y su formalización como disciplina, la investigación sobre estructura social – y la sociología en general - estuvo estrechamente vinculada a la problemática del desarrollo que atravesaba el pensamiento social de la época. Como ha señalado Faletto, en la investigación sobre estructura social, el objetivo es determinar los rasgos de la realidad latinoamericana que se expresan a través de la estructura y estratificación social, y que actúan, por un lado, como condicionantes esenciales de la transformación que se experimenta en un contexto histórico determinado, y, por otro lado, puesto que corresponden a un determinante de la especificidad que representan (las sociedades latinoamericanas) como sociedades (Faletto, 1993).

Ahora bien, el panorama investigativo sobre estructura social, desde sus inicios a la actualidad, no ha seguido un camino uniforme sino que atraviesa una serie de procesos que transforman los enfoques originales. Tales procesos intervienen tanto a nivel teórico, en la configuración del campo científico sobre estructura social inserto en una discusión sociológica de largo alcance; como a nivel histórico, en términos de la especificidad histórica que adquiere una formación social determinada.

² Aproximadamente, desde la aparición del estudio de Carlos Filgueira "La actualidad de las viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina" (2001), se ha producido una diáspora de investigaciones que abordan la estructura social desde diversas perspectivas. En Chile existen dos proyectos académicos que sistemáticamente producen conocimiento sobre las tendencias actuales de estratificación y clases sociales: Núcleo Milenio CIES (www.ciesmilenio.cl) y el Proyecto Desigualdades (www.desigualdades.cl)

³Ver www.desigualdades.cl

Gran parte de las investigaciones recientes indican que la temática se ha visto postergada durante varias décadas (Filgueira 2001, Barozet, Atria et al., 2007). En esa misma línea, desde hace unos años se advierte la necesidad de renovación en gran parte de las investigaciones en estructura social. Filgueira (2001) reconoce tres motivos fundamentales para “actualizar una vieja temática” en el contexto latinoamericano: i) la necesidad de comprender los cambios que se están produciendo en los sistemas de estratificación debido a las grandes transformaciones mundiales, ii) la carencia de conocimientos e investigaciones sobre este tema y iii) las limitantes teóricas y prácticas de los paradigmas clásicos. Por su parte, Barozet (2006) habla de cierta visión “borrosa” respecto a la clase media en Chile, principalmente después de las transformaciones que desmantelan el Estado desarrollista. Por último, Atria, León y Franco (2007) han hecho emerger la temática mediante una publicación que recoge las investigaciones realizadas en la última década en América Latina sobre estratificación y movilidad social, dando cuenta de la importancia de la trayectoria investigativa sobre el tema y de la necesidad de reinstalarla, no solo por razones de orden académico, sino también por los requerimientos de las políticas públicas.

Aun cuando se observan diagnósticos y objetivos de distinta índole, en general los autores coinciden en considerar como un factor fundamental la necesidad de una actualización dadas las profundas transformaciones sociales que se producen en Chile (y América Latina) tras la irrupción del golpe de Estado, cuando el campo sociológico es desmantelado por su estrecha relación con el proyecto político saliente, reconfigurando las preocupaciones sociales y, en consecuencia, la sociología misma.

Este cambio que afecta de manera general a la disciplina sociológica, se expresa particularmente en el campo de investigación sobre estructura social en un doble desplazamiento que modifica, por un lado el tema, y por otro lado, el enfoque. Respecto al tema, se prioriza el estudio de la pobreza por sobre la visión fundada en el análisis marxista y weberiano de las clases sociales (Atria et al., 2007); respecto al enfoque, en tanto, se produce un giro culturalista que atraviesa los niveles epistemológicos, teóricos y metodológicos de aproximación a la estructura social.

En suma, se constata la importancia que se le ha asignado al tema de la estructura social desde sus inicios a la actualidad como línea de investigación fundamental al quehacer sociológico; y paralelamente, como esta se ha visto profundamente transformada en las últimas décadas, y por tanto, requiere una nueva aproximación que dé cuenta de fenómenos sociales emergentes. Una de las transformaciones

fundamentales que afecta la estructura social son los cambios en el mundo del trabajo, en particular los profundos cambios en la estructura ocupacional.

1.2 Estructura social y estructura ocupacional

Tras la emergencia y consolidación de las sociedades industriales modernas, los más importantes autores en sociología han considerado central la estructura del empleo en la división de la población en grupos desiguales entre sí (Crompton, 1994).

Aun cuando recientemente la centralidad del trabajo se ha visto cuestionada por el surgimiento de nuevas orientaciones en la investigación - como el consumo y los estilos de vida - distintas visiones acerca de la estructura social mantienen la centralidad de la estructura ocupacional como principio estructurador de los grupos sociales, bajo el argumento de que la posición respecto a ésta tiene un papel determinante, tanto en la distribución material de los recursos sociales, como en la configuración de una serie de comportamientos y actitudes (Barozet, 2007).

Actualmente, la investigación en torno a la estructura social a partir de la estructura ocupacional encuentra sustento en la visión que asume la necesidad de actualizar los marcos para el análisis y observación del trabajo y las relaciones laborales en la sociedad actual. En esa línea, Castel señala que siendo el trabajo *un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social*, las múltiples situaciones de desempleo, vulnerabilidad, precariedad, desprotección provocan que nos encontramos con *individuos que pueblan los intersticios, sin encontrar allí (en la estructura social) un lugar asignado* (1997. p.15);

Antunes, discutiendo las tesis que indican la pérdida de sentido y significado del trabajo, señala que a lo que asistimos es a un desplazamiento de la centralidad del trabajo concreto hacia la centralidad del trabajo abstracto. Por tanto, no es que el trabajo en sí haya sido desplazado en cuanto a su significación en la sociedad moderna, sino que se ha transformado, siendo cada vez *"más complejizado, socialmente combinado e intensificado en sus ritmos y procesos"* (Antunes, 2004). Por tanto, en la sociedad actual se necesita cada vez menos el trabajo estable y cada vez más de las diversificadas formas de trabajo parcial y tercerizado. En ese marco, según el diagnóstico del autor, se requiere modificar los marcos teóricos tradicionales de análisis del trabajo, en particular indica que se hace necesario *"avanzar hacia una concepción ampliada de trabajo que posibilite entender el rol que éste cumple en la sociabilidad contemporánea"* (Antunes, 2004).

Siguiendo esta línea, se considera que la división del trabajo corresponde a un punto central en la reproducción de la desigualdad social, lo que implica que la ocupación ha atraído el foco de muchos estudios sociológicos que sitúan como objeto de investigación la estructura social. En ese sentido, se ha considerado que la ocupación es una variable particularmente significativa, *“puesto que el trabajo define roles sociales fundamentales para los individuos y se encuentra directamente relacionado con el acceso al bienestar, al consumo y a una serie de bienes o cualidades escasos”* (Barozet, 2007 p.1).

De acuerdo a León y Martínez debido al *“grado de diferenciación económica, otras formas de desigualdad en las relaciones sociales tenderían a expresarse consistentemente en la distribución de oportunidades ocupacionales, [por lo que] la estructura ocupacional provee por ello un campo adecuado de evidencia para apreciar las transformaciones en las distintas clases sociales”* (2001, p. 8). En definitiva, a través del análisis de la estructura ocupacional es posible analizar las tendencias y la configuración de la estructura social en su conjunto.

El enfoque “clásico” que sitúa la estructura laboral como base de la estructura social se utiliza en algunas de las investigaciones más relevantes de la materia: partiendo por el análisis marxista y weberiano de las clases sociales, algunos de los principales exponentes sobre el tema durante el siglo XX como Erik Olin Wright y John Goldthorpe, los clásicos estudios latinoamericanos de Gino Germani (1968) o Filgueira y Geneletti (1981), la adaptación chilena del modelo de Goldthorpe realizada por Wormald y Torche (2004) o la matriz de categorías sociales para la comprensión de las transformaciones sociales tras el desmantelamiento del modelo desarrollista que realizan desde los años '80 de Martínez, Tironi y León (1984, 2001). Todas las investigaciones mencionadas - y muchas otras - tienen en común el hecho de considerar y situar en un lugar esencial la dimensión ocupacional para comprender la estructura social. Del mismo modo, en cada una de las aplicaciones del enfoque basado en la estructura laboral, se realiza una adaptación que considera los fenómenos emergentes significativos desde el punto de vista de la estructura social, relacionados con el contexto en el cual se está investigando.

En el caso de las investigaciones realizadas en SUR por Martínez, Tironi y León, (por motivos que se revisarán más adelante, especialmente relevantes en el marco de esta investigación) anteceden a su trabajo, una detallada investigación en torno al desarrollo de los actores históricamente relevantes en Chile construyendo una matriz de categorías sociales a partir de una combinación entre esta investigación y los datos

sobre la estructura ocupacional recogidos en la Encuesta Nacional de Empleo (León y Martínez, 1984).

En definitiva, estas investigaciones demuestran que existe una estrecha relación entre estructura social y estructura ocupacional, bajo el entendido que el trabajo ocupa un rol fundamental en la definición de la sociabilidad moderna y que, por esta misma razón, ha sido utilizado frecuentemente en investigaciones que buscan comprender la sociedad en términos de las posiciones de los grupos que la conforman.

1.3 Transformaciones en la estructura ocupacional y nuevos criterios interpretativos de la estructura social

A partir del diagnóstico anunciado, relacionado con la necesidad de revitalizar el campo de investigación sobre estructura social, recientemente Ruiz (2010) ha vuelto a abrir la línea de investigación iniciada por las investigaciones de Tironi, Martínez y León, en un proyecto de actualización del modelo de categorías sociales diseñado por los autores.

Al volver a aplicar el modelo de categorías sociales sobre los datos de la Encuesta Nacional de Empleo⁴, esta vez para los años 2000, 2005 y 2009, se observa que en términos de la estructura social misma y las categorías sociales que la constituyen se han producido cambios severos que debilitan progresivamente la capacidad explicativa del modelo, obligando a un replanteamiento de los criterios fundamentales de construcción del mismo (Ruiz, 2010). En ese sentido, la afirmación anterior se condice con el argumento de Faletto quien indica que ante *“las profundas transformaciones ocurridas, parece urgente redefinir los criterios interpretativos de la estructura social y proponer nuevos enfoques que expliquen la dinámica de cambio actual”* (1993, p. 196).

Las profundas transformaciones económicas y sociales que desde hace aproximadamente tres décadas irrumpen en Chile, constituyen un factor determinante en el comienzo del proceso que rompe con los supuestos en que se fundaba el modelo de categorías sociales desarrollado por León y Martínez. La nueva estrategia económica implementada durante los primeros años de la dictadura implicó, primero,

⁴ Se utilizó la Encuesta de Empleo del Instituto Nacional de Estadística correspondiente al último trimestre de los años señalados, emulando la metodología aplicada por la investigación de León y Martínez que inaugura esta línea. En el Capítulo Metodológico se explica en detalle las características del modelo aplicado sobre los datos de la encuesta.

desmantelar el modelo desarrollista imperante hasta la década de los '70 para cimentar las bases de la estrategia neoliberal que se mantiene hasta hoy, y luego, a consecuencia de lo anterior y aceleradamente durante los últimos años, lo que constituye un cambio trascendental a examinar en la presente investigación: con una visión tradicional o estándar del empleo mediante la política de aplicación progresiva de medidas hacia la flexibilización laboral (Gálvez, 2003).

En términos generales, la revolución neoliberal corresponde a una serie de transformaciones económicas que en conjunto reorientan el modelo de desarrollo desde uno basado en la sustitución de importaciones vía industrialización, a otro modelo de desarrollo abierto a las leyes de mercado, con un retroceso importante en las funciones del Estado. Desde el punto de vista de la organización productiva, se observa desde hace aproximadamente unos 25 años una reorganización general capitalista, que desdibuja la empresa como estructura concentrada y cerrada que reúne el proceso productivo generando una mercancía o una variedad de la mercancía, a una forma empresarial donde el éxito radica en la capacidad de especialización y flexibilidad que otorga competitividad a la empresa moderna. Metafóricamente, los autores hablan del paso de una estructura fortificada como un castillo, a una que actúa como una araña en una red (Echeverría, 2010).

Específicamente, son dos los factores que, combinados, facilitan un cambio radical en la estructura ocupacional, y en consecuencia, en la estructura social: el proceso de ajuste estructural de la economía (políticas económicas) y las nuevas formas de la unidad empresa (desarrollo tecnológico); ambos aplicados a través de una serie de medidas que privilegian el surgimiento de empleos flexibles; que adquieren distintas formas y se distribuyen en la estructura productiva y laboral de las economías en Chile y el mundo.

Es posible reconocer a lo menos dos dimensiones de la flexibilidad: una numérica y una funcional, ordenando de este modo el abanico de alternativas que se utilizan con el fin de adaptar las condiciones de empleo a la demanda de trabajo. Las nuevas condiciones de empleo suelen diferenciarse de las anteriores por introducir alternativas al tipo de empleo clásico o estándar -sobre el cual se construían los marcos reguladores del empleo- de forma generalizada e integrada en distintos estratos o sectores productivos donde antes no se producían. En el seno de las empresas y organizaciones se produce una amplia y generalizada dispersión de las condiciones laborales, multiplicándose en sus formas contractuales y operacionales, e impactando significativamente en la relación entre trabajadores y empleadores.

En efecto, muchas de las medidas aplicadas generan nuevas condiciones de trabajo que no siempre se encuentran cubiertas por los sistemas de protección y derechos laborales. Se produce de este modo un vacío en la regulación que conduce a la creación de puestos de trabajo desregulados, dando lugar a una serie de fenómenos que durante los últimos años han sido ampliamente abordados por la sociología del trabajo, el derecho y la economía laboral⁵ y que se distribuyen a través de la estructura social. En esa línea, algunas investigaciones han concluido que la flexibilización ha significado, principalmente, un traspaso de costos y riesgos económicos desde las empresas a las personas mediante la desregulación de las condiciones laborales (Aguilar, 2001; Leiva, 2000).

Como se ha señalado, si se considera que tradicionalmente en la base de los modelos o sistemas de clasificación desarrollados para investigar la estructura social se enfatiza el rol que tienen los atributos ocupacionales de las personas y que la transformación económica hacia la flexibilización laboral tiene una dimensión social expresada en una serie de fenómenos como la precariedad, el subempleo o la desprotección; es posible asumir que estos fenómenos tienen consecuencias que se despliegan sobre la estructura social en su conjunto.

1.4 Consecuencias de la flexibilización laboral en la estructura social

La explosión de las condiciones y características laborales debitan la posibilidad de establecer trazos comunes dentro de las categorías sociales, y con esto, el análisis que parte de una categoría laboral homogénea pierde validez en la medida que las categorías no estarían representando en este nuevo escenario lo que por principio se asume como una posición social equivalente. En ese sentido, en el marco de la presente investigación se postula a modo de guía de trabajo, que la impronta de las condiciones de trabajo actuales es la generación, al interior de los estratos ocupacionales, de una amplia diversificación de condiciones laborales que implica una desarticulación social de las categorías sociales en los términos que fueron, por ejemplo, construidas a principios de los '80 por los investigadores en SUR - Martínez, León y Tironi, principalmente - con el propósito de investigar las tendencias y procesos que habían afectado, en ese contexto, la estructura social.

⁵En esta línea podrían inscribirse los trabajos sobre flexibilización, precariedad laboral, subempleo, informalidad, etc. que una gran cantidad de estudios e investigaciones generadas por instituciones como la Dirección del Trabajo, CEPAL, FLACSO y otros, que, advirtiendo estos fenómenos, los han situado como prioritarios en sus agendas investigativas.

De esta perspectiva, el proceso que comienza con la implementación generalizada de la flexibilización laboral en Chile es, en este sentido, equivalente a lo acontecido desde los años '40 aproximadamente, cuando autores como Wright o Goldthorpe reconocen el surgimiento de sectores como los *white collar*⁶ para construir en sus modelos teóricos y empíricos el tipo de sociedad que surge en la posguerra. En términos prácticos, el análisis de una categoría social obliga, en el escenario actual en Chile, a realizar las distinciones necesarias para tener una visión más acertada de la heterogeneidad en la composición de los grupos identificados. Si bien se acepta que las definiciones y el modelo que le subyace cumplen únicamente una función heurística, similar a los tipos ideales weberianos, es requisito su adaptación por las profundas transformaciones acontecidas. En ese sentido, así como en un momento la emergencia de una clase de gerentes que tienen autoridad en el proceso productivo, obligó a concebir y clasificar de acuerdo al nivel de autoridad o la posición en el proceso productivo (Wright, 1993), del mismo modo para generar un modelo de estructura social que permita dar cuenta de manera más precisa de las categorías sociales presentes en la sociedad chilena actual, es imperativo introducir los fenómenos emergentes producto de la implementación de la serie de reformas orientadas a la flexibilización laboral.

Retomando los ejes de análisis desarrollados por León y Martínez se puede evaluar el impacto de las políticas de flexibilización laboral a través de la exploración de las diferencias sociales dentro de las categorías que componen su modelo de estructura social. En primer lugar, dada la escasez de investigaciones que aborden esta temática, se hace necesario explorar el impacto de estas modalidades de empleo a través del análisis de su prevalencia dentro de las categorías sociales, para luego, en una segunda instancia, dar cuenta de las características específicas que permitan hacer distinciones dentro de éstas mismas.

Tomando el primer objetivo expuesto como marco, la utilización de una clasificación desarrollada por investigaciones sobre estructura social permite introducir la discusión acerca de las consecuencias sociales que tiene la implementación de reformas orientadas a flexibilizar la estructura laboral. En efecto, constatar la existencia de una alta heterogeneidad al interior de categorías sociales por razones de flexibilización laboral permite indagar y da luces acerca de una serie de fenómenos vinculados a la

⁶ White collar se denominó a aquel sector de trabajadores (empleados a diferencia de los obreros) de cuello y corbata que se instalan masivamente en la estructura laboral tras la segunda guerra, de la mano de una expansión acelerada de la economía del sector terciario

constitución y transformación de estas categorías durante la última década. En ese sentido, la introducción de estas modalidades de empleo, genera la emergencia de nuevas categorías en el seno de las categorías originales.

En este sentido, el ejercicio que se propone pretende dar una visión panorámica de la estructura social chilena desde el enfoque basado en la estructura ocupacional considerando las nuevas condiciones en que se desarrolla. Cabe agregar que volver a situar el trabajo en el centro de las distinciones sociales no pretende postular axiomáticamente que éste correspondería a un único eje de diferenciación social, sino que pretende rescatar la opacada capacidad explicativa de lo laboral, en función de las nuevas condiciones que se han desarrollado durante la década reciente.

De este modo, el objetivo de la presente investigación es identificar las consecuencias de la flexibilización laboral en la constitución de categorías sociales en Chile durante la última década, tomando como referencia un modelo de estructura social fundado en la situación ocupacional de la población. Así, se avanza hacia un análisis de los efectos sociales de los empleos flexibles rastreando sus efectos en las categorías sociales, evaluando su impacto sociológico, y planteando nuevas perspectivas para el análisis de la estructura social.

Una de las razones que permite la actualización de la temática desde esta perspectiva es el hecho de disponer de nuevas fuentes de información, de mayor calidad y representatividad para el análisis que se propone. Tradicionalmente las investigaciones han debido limitarse a las fuentes de información, en una impronta que ha amortiguado el accionar de los conceptos y teorías utilizadas, y, del mismo modo, el alcance de los resultados obtenidos.

En este caso se busca retomar una senda que comienza en los 80', cuando investigadores ligados a centros académicos durante la dictadura, buscaron dar cuenta de la estructura social a partir de la Encuesta Nacional de Empleo. Las investigaciones realizadas por Javier Martínez y Arturo León plasmadas en dos documentos principales⁷ constituyen uno de los pocos casos en Chile donde se utilizan fuentes de información secundaria para construir una matriz de categorías sociales.

⁷ Nos referimos a los trabajos: León, A. y J. Martínez. (2001). La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX. Documento de Trabajo CEPAL N° 52, Serie Políticas Sociales, 2001 y a León, A. y Martínez, J. "Clases y Clasificaciones sociales. Investigaciones sobre la estructura social chilena 1970-1983", CED, 1984.

Con esto se busca actualizar el análisis realizado por León y Martínez, introduciendo a su matriz de categorías sociales las distinciones ocupacionales más relevantes de las últimas décadas, lo que permite dar cuenta y comprender la fisonomía actual de la estructura social, y en un sentido amplio, contar con una herramienta de gran valor para el análisis de la sociedad chilena actual.

II. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las consecuencias de las modalidades de flexibilización laboral sobre la constitución y transformación de las categorías sociales definidas a partir del modelo de León y Martínez en el periodo 2000-2009 en Chile?

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo general

- Explorar las consecuencias de la flexibilización laboral en la composición y transformación de las categorías sociales definidas a partir del modelo de León y Martínez en el periodo 2000-2009 en Chile.

2.2.2 Objetivos específicos

- Evaluar las consecuencias de la flexibilización numérica en la composición y transformación de las categorías sociales.
- Conocer las diferencias en las consecuencias sociales de la flexibilización laboral entre las categorías sociales.
- Entregar una perspectiva acerca de las consecuencias de la implementación de la flexibilización laboral desde sus consideraciones sociales.
- Actualizar, en función de fenómenos emergentes relacionados con la flexibilización laboral, el modelo de categorías sociales de León y Martínez.
- Potenciar el uso de fuentes de datos secundarios en investigación social a través de la generación de una variable de categorías sociales para el análisis de la estructura social.

III. ANTECEDENTES

Es posible identificar dos áreas de desarrollo de investigaciones que sirven de antecedentes al objetivo de evaluar las consecuencias de las políticas de flexibilización laboral en la estructura social chilena.

Por una parte, se han realizado esfuerzos por comprender la manera en que las grandes transformaciones económicas tienen un correlato en la configuración y tendencias dentro de la estructura social; tanto en términos de sus categorías, como en términos de sus procesos. Por otra parte, desde la sociología del trabajo se han llevado a cabo variadas investigaciones para determinar cómo han afectado en el mundo del trabajo los cambios introducidos por la revolución neoliberal y la flexibilización laboral durante las últimas dos décadas.

En los siguientes apartados se revisan las dos áreas temáticas señaladas, enfatizando dentro de cada una en aquellos aspectos que constituyen hitos de la investigación, así como en aquellos que son más significativos a efectos de clarificar la línea argumentativa del presente trabajo.

En primer lugar se indaga en torno a investigaciones que han evaluado los efectos de las transformaciones económicas sobre la estructura social, tanto en Chile como en América Latina, con especial énfasis en el proceso de ajuste estructural comenzado a fines de los '70 y la interpretación que se ha realizado desde la sociología; y en segundo lugar, se abordan antecedentes acerca de la flexibilización laboral, la evolución y las reformas en el empleo que derivan de la transformación económica en curso, y las consecuencias sociales que este proceso ha tenido.

3.1 Transformaciones económicas y efectos en la estructura social

En un sentido amplio desde distintas perspectivas es reconocida la mutua determinación entre los fenómenos económicos, y la formación y reproducción de la estructura social. En consecuencia, las grandes transformaciones que afectan la economía, como fue la implementación de un modelo industrializador sustitutivo de importaciones (ISI) en la década de los '20, como fueron posteriormente los ajustes estructurales o revolución neoliberal a fines de los '70, repercuten de modo trascendental en la forma en se configura y se observa la estructura social.

En efecto, se puede distinguir al menos dos modos en los que las transformaciones tienen un efecto en las investigaciones sobre estructura social. Uno endógeno y otro exógeno a éstas últimas.

De forma endógena, las transformaciones económicas modifican la forma de concebir a los grupos en la sociedad y las dinámicas que se atribuyen a las relaciones entre los agentes en la estructura social. Ante un proceso de transformaciones económicas, los marcos teóricos son repensados para la comprensión de los sectores sociales que surgen en el proceso. Principalmente, esto se produce porque en gran parte de los estudios sobre estructura social, el lugar de la variable ocupacional es central, y toda vez que las mismas ocupaciones se han visto alteradas durante el proceso de transformación económica, las antiguas coordenadas dejan de tener el sustrato empírico que las forja.

Y de modo exógeno, puesto que un proceso de transformaciones económicas interviene sobre las relaciones laborales y las formas de organización de la producción, espacios donde se definen las posiciones en la estructura social. Por lo demás, se debe considerar que en el proceso se ven conjugados una serie de cambios de orden cultural, político y social en general, que se expresan, por ejemplo, en la normativa que regula las relaciones laborales o en la incorporación de contingentes - antes excluidos - a la población económicamente activa.

Previo al abordaje de los hallazgos realizados por investigaciones recientes - posteriores al proceso de transformaciones económicas de fines de los '70 - en torno a la estructura social, se hace necesario indagar en los antecedentes sociológicos que en la región se produjeron, fundando una perspectiva específicamente latinoamericana de investigación sobre la estructura social destacando aquellos elementos que trascienden a lo largo de todo el siglo XX.

3.1.1 Primeras investigaciones sobre estructura social en América Latina

Se destaca en el periodo previo a los golpes militares en América Latina el trabajo de tres académicos referentes en la sociología latinoamericana e investigadores que abordaron el tema de la estructura social desde una perspectiva regional: Gino Germani, José Medina Echeverría y Florestan Fernández (Atria, 2004).

El italiano Gino Germani aporta desde la teoría de la modernización, desde la cual la estructura social conforma una dimensión en la representación del proceso de modernización capitalista desde una sociedad típicamente tradicional; proceso que se realiza en etapas sucesivas en las que los sectores primario, secundario y terciario de la economía, tienen procesos de crecimiento o decrecimiento. Germani plantea que la modernización implica la conformación de sociedades con una proporción importante de sectores medios vinculados al sector terciario de la economía (Germani, 1968).

Al momento de avanzar hacia un análisis empírico de la estratificación social, Germani planteó la necesidad de abordar la estructura ocupacional de la población, la jerarquía que se atribuía a las diferentes ocupaciones de acuerdo con las pautas socioculturales dominantes, y el tipo de vida que caracterizaba a las diferentes ocupaciones considerando tanto el nivel económico como otras características, en especial el nivel de instrucción. De este modo para Germani la estructura ocupacional se transforma en el fundamento básico de la estratificación aplicada a América Latina, identificando en sus investigaciones los siguientes grupos: Clases altas y medias rurales, Clases altas y medias urbanas, Clases populares rurales y Clases populares urbanas (Atria, 2007).

Por su parte, Medina Echeverría enfocado principalmente en el tema del desarrollo, asume en sus estudios la importancia que tienen las investigaciones en estructura social. Para Echeverría, la estructura ocupacional – y los cambios que en ella se suscitan - actúan como una expresión de las transformaciones de las estructuras económico productivas. La preocupación central, desde el punto de vista del autor, radica en la probabilidad de que los cambios en esta estructura hacia una sociedad industrial, no se condicen con transformaciones en las motivaciones, actitudes y sentimientos de las personas, que continúan siendo característicos de la sociedad tradicional.

Por su parte, Fernández sostiene respecto a las clases sociales en América Latina la imposibilidad de su desarrollo en la región, desplazadas por categorías sociales específicas al desarrollo latinoamericano (marginales, desposeídos, etc.). Fernández

indica que debido a la internalización de un sistema capitalista exógeno, el capitalismo latinoamericano es incapaz de generar mercados capitalistas en sentido estricto, y por lo tanto, no genera precisamente un sistema de clases, sino más bien un conjunto de categorías sociales que se superponen (Sembler, 2006).

A grueso modo, se desprende de lo anterior que al estudiar la estructura social latinoamericana, los investigadores se encuentran con que los modelos desarrollados deben ajustarse a fenómenos económicos propios de la región, que determinan los procesos de desarrollo de la estructura social.

La situación se encuentra condicionada por fenómenos – desde el punto de vista de autores como Germani o Echeverría – como el dualismo estructural que caracteriza las sociedades latinoamericanas. El diagnóstico indica una superposición de modelos económicos, donde solo uno concentra en espacios restringidos el desarrollo técnico y productivo, quedando vastos sectores sociales al margen de las relaciones económicas que este espacio restringido genera.

3.1.2 Ajuste estructural e investigación en estructura social

Un segundo momento comienza cuando las economías latinoamericanas entran en el proceso de ajuste estructural. Las consecuencias de las transformaciones estructurales de las economías, a partir del desarrollismo imperante desde mediados del siglo pasado hacia el ajuste neoliberal, fueron estudiadas moderadamente en la región desde la década de los '80, opacados por el énfasis en los estudios que abordan aspectos parciales de la estructura social como la pobreza (Atria, 2007).

Las preguntas recurrentes en las investigaciones de la época, guardan relación con las categorías que impulsaban el proceso desarrollista. Las interrogantes en torno al devenir de las clases medias, como principales empleados del Estado desarrollista; de los obreros industriales, en vista a su histórica relevancia; del sujeto popular, de gran interés en la discusión sociológica previa a las transformaciones; en general, son las que copan los objetivos de las investigaciones.

Sin embargo, a partir del año 2000 se produce una proliferación de investigaciones que marca el inicio de un tercer periodo de investigación en estructura social. Filgueira considera que hay tres razones que fundamentan la necesidad de una actualización de la temática (Filgueira, 2001). El autor uruguayo señala en primer lugar la postergación que sufrió el tema en América Latina – a diferencia del resto del mundo,

donde tuvo continuidad – durante las últimas dos décadas ('80 y '90); en segundo lugar, los efectos de las grandes transformaciones, relacionadas con fenómenos macro-sociales como la globalización y los cambios técnicos; y finalmente la obsolescencia de los paradigmas clásicos para abordar fenómenos emergentes relacionados con la estructura social.

Las investigaciones que se formulan en este periodo, en general asumen estas premisas y, tomando diversos marcos conceptuales y metodológicos, buscan dar cuenta de las características, continuidades y cambios de las estructuras sociales, a nivel regional y local en cada país (Atria, 2007).

Un ejemplo de una mirada regional a la estructura social es el trabajo de Portes y Hoffman, quienes en una investigación que se propone explícitamente resituar el marco analítico de clases sociales para el análisis de la estructura social, concluyen para América Latina la existencia de dos grandes tendencias entre las clases sociales: aumento del sector de microempresarios y el descenso de los empleos formales (Portes y Hoffman, 2003); del mismo modo examinan el comportamiento de los ingresos entre las clases, comprobando la superposición entre algunas categorías obreras y la pobreza. El énfasis que realizan estos autores está puesto en el nivel de informalidad que cruza la estructura social en la región, con países donde ésta supera el 50% de la población económicamente activa.

3.1.3 El ajuste estructural y sus consecuencias en Chile

Existen distintas entradas investigativas a los cambios en la estructura social posteriores al ajuste estructural realizado en Chile, que han destacado por instalar líneas bases a las investigaciones posteriores, en términos de antecedentes y fenómenos de especial relevancia a la observación sociológica. A continuación se presenta una breve descripción de algunos de los principales estudios que, desde el análisis de datos de encuestas, han realizado un abordaje de la estructura social en su conjunto.

Una primera línea destacada – y como se observará más adelante especialmente relevante en el contexto de la presente investigación - es la que comienzan León, Martínez y Tironi en los '80 en el marco del Centro de Investigaciones SUR.

En una serie de documentos publicados en torno a los resultados obtenidos en distintas etapas de la investigación los autores dan cuenta de los procesos que afectan

el desarrollo de los actores sociales del periodo anterior, denotando las transformaciones que sufren tras el desmantelamiento del modelo desarrollista⁸. Posteriormente, a fines de la década de los '90, en una publicación que resume varias etapas de la investigación destacan tres fenómenos asociados a la estructura social: la fuerte caída en la significación de la clase obrera productiva, la tercerización y privatización del trabajo asalariado (León y Martínez, 2001).

Por su parte, el trabajo de Liliana Manzano (2005) sobre las transformaciones sociales tras la dictadura militar, a partir del análisis de datos de la Encuesta de Ocupación y Desocupación de la Universidad de Chile, destaca la pérdida del rol del Estado como agente que abría oportunidades de movilidad social, restringiéndose éstas últimas a las disposiciones particulares de los individuos; del mismo modo, una segunda consecuencia se origina en la transformación de los espacios donde se concentra el poder económico, desde un sector predominantemente productivo a uno financiero y comercial-exportador. Respecto al análisis que la autora realiza de las clases sociales, distingue entre una clase dominante que presenta un aumento considerable de individuos en ocupaciones directivas o gerenciales o como profesionales calificados; la clase media que se encuentra marcada por un aumento estructural del desempleo, producto de una masiva salida del aparato estatal y una menor absorción en actividades independientes y privadas; y finalmente aparece un gran número de obreros en actividades terciarias y en empleos de emergencia que solo se recuperan a fines de los '80 con la reactivación de actividades productivas y de la construcción (Manzano, 2005).

Otro estudio emblemático sobre la estructura social en Chile desde la perspectiva de la estratificación y movilidad social fue realizado por Wormald y Torche utilizando una adaptación del esquema de clases desarrollado por Erikson y Goldthorpe en un proyecto de investigación que está entre los primeros que incluyen la realización de una encuesta propia y específica sobre el tema. A partir de los datos obtenidos, los autores concluyen en torno a distintos elementos que caracterizan la estructura social, destacando un cierto nivel de formalización de las relaciones de servicios y un aumento de pequeños empresarios vinculados a este sector económico. Del mismo modo, observan un aumento de la movilidad en las zonas altas de la estructura y un aumento mucho menos pronunciado en las categorías de menor jerarquía; realizan

⁸Las publicaciones se encuentran disponibles en el sitio:
http://www.sitiosur.cl/centro_de_documentacion.php

también un análisis de las oportunidades educacionales donde se destaca una ampliación de éstas para el conjunto de la población, y un análisis de los niveles de movilidad social, destacando la imposibilidad de movilidad larga y la probabilidad de movilidad corta en alrededor de un tercio de la población (Wormald y Torche, 2004).

En las investigaciones mencionadas anteriormente se observa cómo las dos últimas investigaciones señaladas coinciden en destacar algunos elementos (como la asalarización privada o reducción de ocupaciones en el aparato estatal, público), así como esta última coincide con los datos de Portes y Hoffman al señalar un fortalecimiento de ocupaciones formales que indican un descenso en las categorías sociales del sector informal.

La salida de una amplia capa de empleados públicos del aparato estatal repercute de dos formas principales, en primer lugar un notable incremento de la pequeña burguesía o pequeños empresarios, aquellos que no emplean más de 5 trabajadores, que se mantienen a través del emprendimiento en una posición de clase media, aunque ahora mayormente inestable e imprevisible, y, en segundo lugar, un desplazamiento hacia el sector privado, en un proceso que en la bibliografía se cita como burocratización del trabajo asalariado privado. Por otra parte, junto con el desmoronamiento del modelo industrializador que implica el cierre, privatización o quiebra de una serie de industrias que lo sustentaban, se registra una baja notable en el sector de obreros industriales que se da en paralelo a un desplazamiento hacia el sector terciario de una gran proporción de ocupaciones.

Aun cuando hay diferencias en las categorías, se coincide al señalar un nivel de formalidad creciente – en comparación con otros países de la región - en las relaciones laborales en Chile, lo que implica que un sector importante de la población se beneficia de mantener un trabajo regulado y protegido. En ese sentido, Chile logra desprenderse de la tendencia regional que sitúa el trabajo informal como la primera fuente de empleos, y también, en cierta medida, de algunas estrategias adaptativas al régimen neoliberal como la criminalidad y la emigración (Portes y Hoffman, 2004).

Las investigaciones coinciden al señalar el cambio en la estructura económica, y sus consecuencias en las transformaciones de la estructura social y de las relaciones sociales, encuentran un momento importante de explicación en el análisis de la transformación del sector industrial y sus empresarios, así también en el tipo de relaciones que éstos establecen con otros sectores económicos y grupos sociales. (Faletto, 1987: p.227).

En general, el proceso de ajuste estructural tiene consecuencias observables en las categorías sociales, esto es, los grupos sociológicos contruidos a partir de la estructura ocupacional que componen la sociedad; tanto por el dinamismo económico que prevalece, como por las relaciones que se producen entre los distintos sectores en un momento u otro.

3.2 Empleo, flexibilidad laboral y sociología del trabajo

Una de las características del fenómeno neoliberal, es la introducción de una política laboral de flexibilización que busca liberalizar la estructura laboral. Así como Chile es uno de los países con un sistema neoliberal más extremo, es también uno de los países con un mayor avance en la flexibilización laboral (Velásquez, 2009).

Desde todo punto de vista, la flexibilidad laboral es un fenómeno de largo alcance que ha tenido una serie de consecuencias en la estructura ocupacional, alterando sus patrones clásicos e introduciendo una variedad de regímenes y condiciones de empleo. Cabe aclarar que en ningún caso, los cambios producidos en el periodo se originan, exclusivamente, en los procesos de flexibilización laboral. Se conjugan como determinantes de estas transformaciones fenómenos de distinto orden, relacionados con aspectos sociales, culturales, políticos y económicos⁹. Junto con esto, los procesos de desarrollo tecnológico han abierto nuevas posibilidades al funcionamiento de empresas y organizaciones que, en este nuevo escenario, hacen uso de recursos para el uso de la mano de obra que antes no disponían.

Incluso hay quienes, en vista a los múltiples factores que están incidiendo sobre la estructura laboral, han señalado la necesidad de repensar lo laboral como categoría uniforme (Espinoza, 2003). Más allá de caracterizar estas modalidades, lo que se busca establecer es que la flexibilidad opera sobre una estructura laboral que se ve determinada por fenómenos de distinto orden, que inciden y le dan forma a las consecuencias de estas nuevas condiciones sobre las relaciones laborales.

En general las reformas económicas hacia la flexibilización laboral planteadas desde fines de los años '70, se han diseñado y proyectado bajo los parámetros del análisis económico o institucional, sin atención suficiente en las características y efectos sociales de su implementación, sin situar la flexibilización como un fenómeno económico incrustado en un contexto cultural, histórico y social determinado¹⁰. La sociología del trabajo observa los fenómenos laborales como fenómenos sociales,

⁹Uno de los fenómenos principales en este proceso, propiciado por la flexibilización laboral pero relacionado con aspectos de orden cultural y social, es la acelerada ampliación de la participación laboral femenina, así como las brechas salariales que con esta incorporación se abren, uno de los temas de investigación más relevantes en la última década. Ver Valenzuela, M. (2000) "La situación laboral y el acceso al empleo de las mujeres en el cono sur" Santiago, Chile OIT. Selamé, T. (2004) "Mujeres; brechas de equidad y mercado del trabajo". Chile. PNUD.

¹⁰ Del modo en que Polanyi recomienda observar los fenómenos económicos. Ver: Polanyi, K (1992): "La gran transformación", FCE. 1992.

esto es, espacios donde se producen y reproducen relaciones sociales. De este modo distintos fenómenos se vinculan, no solamente con sus efectos económicos, sino también con la situación social en la que se desarrollan.

En el presente apartado se busca dar cuenta de antecedentes en la línea de esta faceta, donde el empleo y los procesos de flexibilización laboral no se analizan únicamente por la cantidad (desempleo) o rentabilidad (productividad) en el uso de la fuerza de trabajo, sino se intenta imprimir una mirada más amplia, dando cuenta de las transformaciones principales en las condiciones de empleo y las consecuencias de estos procesos de modernización productiva.

3.2.1 El debate en torno a la flexibilidad laboral

La implementación de medidas de apertura en el mundo del trabajo en Chile orientadas a transformar y adaptar la relación laboral al funcionamiento productivo, han derivado en la generación de ocupaciones que han permitido un mayor dinamismo de la mano de obra, pero que en su dimensión social e individual han sido descritos como empleos precarios (Leiva, 2000; Aguilar, 2001). En este sentido, se ha levantado el debate acerca de las consecuencias que la flexibilización laboral acarrea, no existiendo consenso respecto a los aspectos positivos de la introducción (o no) de este tipo de medidas.

Se observa que el surgimiento de nuevas condiciones de trabajo genera, al menos, dos posiciones nítidamente contrapuestas: Por un lado, la mayor apertura y flexibilidad del trabajo genera dinamismo en el mercado laboral para la contratación y rotación dentro de las empresas e instituciones, con una mayor absorción de inactivos, principalmente mujeres y jóvenes, a la vez que permite un mayor grado de especialización, externalizando funciones que no son propias del rubro específico de las empresas y organizaciones. Estos elementos redundan en una mayor capacidad de las empresas de adecuarse a las condiciones de alta competitividad que impone la apertura del mercado, lo que se considera implica beneficios a empresarios (operación con menores costos) y trabajadores (disminución del desempleo). Desde este punto de vista, se considera urgente la necesidad de mayor flexibilidad en materia laboral (Libertad y Desarrollo, 2003)

Por otro lado, se argumenta que al generarse nuevos tipos de trabajos, no siempre existen normas claras y eficientes para su regulación, lo que redundan en variadas situaciones de desprotección. Esta perspectiva acerca de la flexibilización laboral se

desprende de una definición proveniente del derecho laboral: *“en términos muy generales y en el ámbito del Derecho del Trabajo, la flexibilidad puede ser definida como la eliminación, disminución o adaptación de la protección laboral clásica, con la finalidad –real o presunta- de aumentar la inversión, el empleo o la competitividad de la empresa”* (Ermida, 2001: 9). Por su parte, Aguilar señala que las reformas aplicadas en el mercado del trabajo en Chile *“no corresponderían exactamente al mismo proceso que en Europa se conoce como flexibilización del mercado laboral. De hecho una de las críticas más comunes a la experiencia chilena apunta al hecho de haber confundido la flexibilización con la desregulación abierta del mercado laboral”* (Aguilar, 2001: 29). Se observa el énfasis en la diferencia entre desregulación y flexibilidad del mercado del trabajo puesto que constituyen dos formas diferentes de conceptualizar la adaptación de los empleos a las fluctuaciones constantes de la economía: mientras la flexibilización consiste en la *“implementación de formas de flexibilidad laboral que junto con permitir un mejor funcionamiento del mercado laboral en un contexto de ajuste, favorecen las vinculaciones virtuosas entre trabajo, educación y equidad”*, la desregulación define mejor el proceso en nuestro país que *“en el marco de las reformas estructurales de fines de los setenta se habría traducido en precarización del empleo”* (Aguilar 2001: 2).

Desde el punto de vista de Cruces y Ham, se señala que si bien la flexibilidad permite a las empresas adaptarse eficientemente a los cambios en las condiciones de mercado, en este contexto *“muchos trabajadores sufren una precarización de sus condiciones laborales, precisamente por una mayor inestabilidad en sus empleos e ingresos y una presión a la baja de los beneficios sociales”* (Cruces y Ham, 2010).

La literatura da cuenta que, particularmente en países de América Latina, incluyendo a Chile, la flexibilidad ha sido interpretada en muchos casos como desprotección y desregulación, y las nuevas condiciones de empleo constituyen precarización de las formas tradicionales, tomando en cuenta aspectos como la inestabilidad, la inseguridad y la insuficiencia de ingresos (Leiva, 2000)¹¹. En ese sentido, ciertamente el impacto de la flexibilización laboral que se describe no se condice con el objetivo inicial de establecer un sistema para la utilización y organización eficiente del factor trabajo en las empresas, sino que más bien se acerca a un modelo donde se traspan los costos de las empresas hacia los trabajadores.

¹¹Reconociendo el impacto o “externalidad” de estas medidas Libertad y Desarrollo señala: *“Por supuesto que toda persona aspira a un trabajo sólido y estable, pero tener uno limitado o aun “precario”, es siempre mejor que ninguno”*. Temas Públicos, N°623. LYD, 2003.

En cualquier caso, este es un debate abierto donde es posible rastrear algunas opiniones contrarias a aquellas posturas que vinculan flexibilización con crecimiento y aumento de la ocupación. López señala enfáticamente que no está demostrado que las reformas laborales hacia la flexibilización tenga efectos sobre los niveles de empleo (López, 2002); y que en general, las recomendaciones en la literatura siempre apuntan a la necesidad de conjugar en el mundo del trabajo los grados de flexibilidad que las empresas requieren para competir en las nuevas condiciones del mercado global con grados de protección social que permitan restablecer cierto equilibrio en la relación entre trabajadores y empleadores.

Más allá de las conceptualizaciones que se realizan sobre el fenómeno, la flexibilidad laboral tiene una expresión social en las relaciones económicas entre empleadores y empleados. Consiste, en su dimensión productiva, en un sistema empresarial de utilización y organización del trabajo, pero también tiene un correlato en el ámbito personal y social en tanto experiencia cotidiana de las personas respecto a las transformaciones en las condiciones de empleo. Del mismo modo, no es un fenómeno homogéneo a la estructura laboral, sino que tiene también incidencias en grupos de la población y sectores económicos determinados, esto es, las consecuencias de la flexibilización se distribuyen en la estructura laboral, en orden a adaptar los empleos para una mayor compatibilidad entre funciones de ciertos sectores específicos en particular.

3.2.2 Flexibilización laboral y transformaciones en el empleo

De acuerdo a lo planteado en el punto anterior, existe una confluencia de factores que inciden con mayor o menor fuerza sobre la estructura laboral, conformando un escenario altamente heterogéneo en cuanto a las formas que adquiere el empleo. Este apartado busca describir este escenario, que durante los últimos años se ha comenzado a vislumbrar a través de las discusiones que se generan en torno a diversos temas relacionados con el trabajo, como la calidad del empleo, el salario mínimo, la sindicalización y negociación colectiva, empleabilidad, productividad o el capital humano, por mencionar algunos de los temas ejes de la discusión laboral.

La discusión en torno a la calidad del empleo engloba varias de las dimensiones que son de interés en el marco de la presente investigación. Esta discusión ha sido puesta en la palestra por la amplia diversidad interna de una categoría general como

“ocupados”¹². Desde diversas perspectivas se ha argumentado la necesidad de alcanzar una medición de la calidad del empleo, que aborde algunas de las dimensiones que condicionan la situación laboral de los individuos

Esta problemática ha sido asumida desde la misma Organización Internacional del Trabajo (OIT) mediante la introducción del concepto de Trabajo Decente el año 1999. De acuerdo a la OIT, Trabajo Decente se define como *“un empleo de calidad que respete los derechos de los trabajadores y a cuyo respecto se desarrollen formas de protección social”* (OIT, 1999). Si bien la calidad del empleo en la definición constituye una dimensión de OIT, en la investigación al respecto se observa una sobreposición de ambos conceptos, puesto que una serie de dimensiones de Trabajo Decente son coincidentes con las que señalan los interesados en investigar calidad del empleo¹³. Al respecto, a principios de la década en estudio, los indicadores mostraban una posición media alta para Chile, en un índice de Trabajo Decente en relación a países de América Latina (OIT, 2001).

Fundación SOL a partir de los mismos datos proporcionados por las estadísticas oficiales de empleo, realizan cálculos que ofrecen una perspectiva complementaria, dejando ver, al menos, la necesidad de profundizar y hacer los matices necesarios a cualquier afirmación sobre la realidad laboral actual en Chile¹⁴. En un abierto cuestionamiento a las cifras oficiales del país, la Fundación ha emitido una serie de informes donde acusan que la tendencia de los empleos en Chile se aproxima más hacia la desprotección, informalidad e inestabilidad que a modalidades de empleo estándar.

Si se utiliza el Índice de Inserción Laboral diseñado por la Fundación que considera tres anillos de inserción laboral según grados de protección, formalidad, continuidad y estabilidad, se observa que *“el único anillo que ha aumentado es el tercer anillo, de la desprotección y la informalidad (...) por lo que, los chilenos se han insertado al mundo laboral durante los últimos dos años en una forma endeble e inestable, de manera creciente.”* (Narbona, 2012).

¹² De acuerdo a los criterios más recientes adoptados por el INE se clasifica como ocupados a los mayores de 15 años que cumplan con tres criterios: i) realiza una actividad económica, ii) al menos una hora durante el periodo de referencia, y iii) recibe a cambio un pago en dinero o en especies. En efecto, se observa que los criterios que delimitan la clasificación de ocupados y desocupados abarcan múltiples situaciones en una categoría artificialmente homogénea.

¹³ Dentro de la dimensión Calidad del empleo del concepto de Trabajo Decente, se consideran dos factores fundamentales: Seguridad y Protección Social (cotización en salud y previsión) (Espinoza, 2003).

¹⁴ ver: www.fundacionsol.cl

Otro modo de abordar la situación actual del empleo es la que utiliza Weller (2001), quien señala que, en particular, la expansión del sector terciario produce una alta heterogeneidad que da origen a situaciones de inclusión y exclusión (baja productividad, mala remuneración y de mala calidad). La preocupación del autor se centra en el impacto heterogéneo de las dinámicas de exclusión de acuerdo a segmentos sociodemográficas de la población, esto es, tiene impacto diferenciado de acuerdo a un conjunto de variables de orden social, bajo el entendido que la exclusión tradicionalmente afecta a personas de bajas cualificaciones, jóvenes o personas de mayor edad y mujeres. En ese sentido se produce una suerte de pivote social donde recaen las modalidades de exclusión que afectan la estructura laboral, sobre ciertos perfiles que resultan - producto de estas dinámicas – excluidos de los circuitos protegidos, estables y bien remunerados de empleo.

Una interpretación general a este fenómeno se hace vinculando la situación actual del empleo en Chile, con las tendencias identificadas por Castel como “nueva cuestión social”, esto es, *“una vulnerabilidad de masas provocada por la desestabilización de los estables, la instalación de la precariedad y la generación de los individuos supernumerarios, imposibles de integrar en la conformación actual de la estructura laboral”* (Narbona, 2011).

En suma, se observa la existencia de una corriente de investigadores del empleo que han dado luces acerca de las consecuencias que va teniendo la implementación de las formas de empleo actuales, indicando los altos grados de vulnerabilidad y precariedad a la que se ven expuestos. Si bien, esto se conjuga con una mayor participación y apertura a sectores antes marginados de la estructura laboral, los marcos tradicionales de regulación y la idea misma de lo laboral se desmoronan, hacia un estado de incertidumbre marcado por los fenómenos mencionados.

3.3 Modalidades de empleo flexible en Chile

Considerando los objetivos planteados en el contexto de la presente investigación resulta preponderante revisar algunas de las consecuencias derivadas de las medidas en torno a la flexibilización del empleo para el caso chileno en particular. Una manera de analizar estas consecuencias es tomar los indicadores que den cuenta del alcance de las modalidades más expandidas de flexibilización sobre la estructura laboral.

Para ello, en general se toman en consideración las mismas dimensiones de análisis, a saber las dimensiones funcional y numérica, interna y externa¹⁵. En términos prácticos, esto se traduce en las dos formas más expandidas de flexibilidad laboral, la flexibilización horaria y la flexibilización contractual. Estas dos dimensiones o expresiones de las medidas hacia la flexibilización son las que comúnmente han sido abordadas por los estudios que tienen como objetivo el análisis de las consecuencias en el empleo de la flexibilización laboral. Esto implica considerar estas dos líneas como ejes sobre los cuales se realiza el análisis en el marco de la presente investigación.

3.3.1 Empleo a jornada parcial o por horas

El empleo a jornada parcial o por horas corresponde a una de las modalidades de empleo flexible más extendidas de uso de la fuerza de trabajo que se aplica actualmente en Chile y el mundo. De acuerdo a Rau, se constata un crecimiento sostenido del trabajo a tiempo parcial en Chile entre los años 2000 y 2006, desde un 11,4% a un 16% de los ocupados (Rau, 2008), fenómeno que se corresponde con las tendencias a nivel mundial respecto a una disminución generalizada de las horas de trabajo.

La formalización del trabajo a tiempo parcial en Chile se produjo el año 2001, en el marco de la reforma laboral implementada ese año e introduciendo nuevas normas respecto a la jornada de trabajo y los descansos. A partir del año 2005 se establece la disminución de la jornada laboral de 48 a 45 horas semanales y a través de la Ley 19.759 que fija como límite las 30 horas semanales para el trabajo a tiempo parcial. Entre las medidas de mayor impacto que introduce la reforma se encuentra la regulación del uso de tiempo extraordinario, la modificación de disposiciones sobre

¹⁵ Estas dimensiones coinciden con las que se utilizan en el marco de la presente investigación y que son desarrolladas en profundidad en el punto 4.3.4 del presente documento.

derecho a descanso semanal, un reconocimiento expreso del trabajo de media jornada como nueva modalidad contractual, la regulación de requisitos y duración de las autorizaciones administrativas para implementar jornadas excepcionales en casos calificados, entre otros (Cáceres, 2007).

De esta forma, el trabajo a jornada parcial se impone como una manera de conjugar el tiempo destinado al trabajo con los requerimientos que demanda la vida social y familiar. Se considera que una jornada de menor duración presenta una serie de ventajas, tanto desde el punto de vista de las condiciones laborales mismas: beneficios en la salud (disminución de los gastos en esas prestaciones), reducción de riesgos asociados a accidentes, mayor productividad, etc.; así como también permite una mejora en la calidad de vida, puesto que las personas disponen de más tiempo para desenvolverse en otros ámbitos como los espacios sociales y culturales (Lee et al, 2007).

Este tipo de trabajos constituirían una alternativa principalmente para ciertos grupos específicos de la población que tradicionalmente no han estado vinculados al mundo del trabajo remunerado (inactivos). Se observa que los trabajos a tiempo parcial o por horas, que se introducen generalizadamente en la estructura laboral, irían de la mano con la mayor participación laboral de mujeres y jóvenes al permitir la compatibilización del trabajo con otras actividades (tareas domésticas, estudios, u otras); ampliando de este modo la cantidad de personas en la población económicamente activa.

Sin embargo, los antecedentes provistos por las investigaciones indican que, lejos de constituir una alternativa para quienes buscan compatibilizar actividades habituales con un empleo, los trabajos de jornada parcial conforman una alternativa para quienes se encuentran desempleados. La situación anterior, desde las investigaciones es catalogada de tres modos posibles: involuntariedad en el empleo en jornada parcial (personas que declaran desear trabajar más horas), subempleo invisibilizado por razones horarias, o una forma de desempleo parcial (Bollé, 1997).

De esta forma, sea en situación de subempleo o desempleo parcial, se está rompiendo con el principio que funda este tipo de relaciones laborales: la voluntariedad de emplearse en un empleo complementario a las labores habituales. La forma de esta relación laboral diseñada inicialmente para permitir la incorporación de contingentes excluidos del mercado laboral mediante la generación de empleos alternativos y compatibles con otro tipo de actividades, permite cubrir la demanda de empleo de un amplio contingente de desempleados.

De acuerdo a los cálculos realizados por la Fundación Sol, un 56% de los ocupados en jornada parcial no estarían cumpliendo con los objetivos originales de la conformación de estos empleos (Fundación Sol, 2012). Este grupo de ocupados no compatibiliza actividades con empleo, sino que se ven obligados a desempeñarse en estas ocupaciones a modo de refugio temporal o permanente al desempleo. De este modo, y considerando que corresponde a un porcentaje relevante de los ocupados en esta modalidad, cabe preguntarse acerca de la distribución, el alcance y las consecuencias sociales de las reformas horarias hacia la flexibilización laboral.

3.3.2 Flexibilización contractual y subcontratación

La flexibilización contractual, de acuerdo a los esquemas provistos por los investigadores del empleo, se produce en tanto los empleadores disponen de menores restricciones al desplazamiento de la población ocupada; en términos numéricos, cuando implica la entrada y salida de los ocupados de los puestos de trabajo, como en su dimensión funcional, en tanto se introduce un tercer agente a la relación laboral para cubrir aspectos de la producción misma, mediante formatos como la subcontratación.

La flexibilidad contractual opera a través de la apertura de las condiciones contractuales en formas alternativas al contrato indefinido cubierto por la normativa laboral, proliferando en este contexto modalidades de empleo a plazo fijo, a honorarios, por obra, suministro de trabajadores, subcontratación, etc.

Entre las modalidades de flexibilización funcional se encuentra la subcontratación, ampliamente tematizada por los estudios e investigaciones en torno a la estructura laboral a propósito de las consecuencias que se han observado en su despliegue. La subcontratación corresponde a la producción de bienes o de prestación de servicios, o bien de trabajadores propiamente tal. De este modo se busca evitar los riesgos económicos, traspasándolos a otras empresas mediante contratos limitados y determinados al cumplimiento de aspectos parciales de administración o la producción de bienes y servicios.

En Chile, la Ley 20.123 que regula la subcontratación y el suministro de trabajadores transitorios comenzó a regir el año 2007 con el propósito de legalizar la actividad de las empresas de servicios transitorios y las relaciones que establecen con sus trabajadores y con las empresas clientes, además de fortalecer el marco jurídico de la subcontratación (ENCLA, 2008).

En Chile se señala el desarrollo de una abierta y extendida flexibilización externa a nivel contractual y una amplia gama de contratos de trabajo, aplicable según el tipo de actividad productiva (Velásquez, 2009). Lo anterior opera sobre el grupo de trabajadores que se ubican dentro de los límites de la contratación formal, quedando un margen tradicional de ocupados que son parte del amplio sector informal que complementa la estructura laboral en Chile (Raczynski, 1976). Esto implica que queda un contingente de trabajadores excluidos de los sistemas de protección social que operan a través de los contratos laborales.

De acuerdo a López en Chile existe una notoria flexibilidad de entrada al trabajo, que se verifica en una amplia variedad de contratos que permiten la utilización por un tiempo limitado de la mano de obra sin costos por compensaciones relacionadas con el término del contrato (López, 2002) o dicho de forma inversa, el debilitamiento de las modalidades contractuales con mayores derechos conexos (Velásquez, 2009).

De acuerdo a los datos de la ENCLA, el porcentaje de trabajadores que ha sido contratado por una duración definida alcanzó el 27,8% el año 2008 (ENCLA, 2008), lo que es consistente con una tendencia a aumentar esa proporción respecto al total de trabajadores. Según se expone en este mismo documento, esta situación afecta en un mayor porcentaje a los hombres, lo que se explica por las ramas de actividad económica donde estos predominantemente se desempeñan y que coincide con aquellas ramas donde prevalecen este tipo de contratos.

Para tener un panorama más acabado sobre la estructura ocupacional, se debe considerar que además no siempre la contratación por tiempo indefinido pone a los trabajadores a resguardo de la inestabilidad laboral. La ENCLA 2008 entrega datos que relativizan considerablemente esta afirmación: la mitad de los contratos de duración indefinida no duran más de tres años, y uno de cada cinco termina durante el primer año de vigencia (ENCLA, 2008).

Según datos de la ENCLA 2008 un 30,5% de las empresas encarga bienes finales, intermedios o servicios que son desarrollados de manera autónoma y por cuenta y riesgo de una empresa contratista. De acuerdo a los datos recogidos por la Dirección del Trabajo, este porcentaje de empresas que subcontratan se concentra en las empresas de mayor tamaño (58,7% en la Gran empresa); en general, se observa que los datos de según actividad económica y los de tipo de contrato por actividad económica, revelan que existe una marcada heterogeneidad sectorial en la forma en que se están utilizando los contratos de duración indefinida en las empresas (ENCLA,

2008). Desde el punto de vista de los ingresos se observa que un asalariado externo obtiene un 30% menos de remuneración que uno de planta¹⁶

Buena parte de las actividades anexas como la alimentación, el aseo o la vigilancia, por definición se desarrollan al interior de los establecimientos de la empresa mandante, pero también un porcentaje importante del trabajo subcontratado relativo a la actividad principal de la empresa mandante se desarrolla dentro de las empresas que lo encargan, ya sea en forma exclusiva o combinada con actividades que se realizan fuera. Ello genera la situación, muchas veces controversial, de que trabajadores propios y subcontratados, desempeñando actividades similares, convivan en un mismo ambiente de trabajo, con salarios y condiciones laborales que suelen ser disímiles (ENCLA, 2008). De acuerdo a los organismos internacionales dedicados al empleo, la subcontratación ha sido calificada como un mecanismo que busca el *“abaratamiento de los costos más que como un camino a la especialización y a la búsqueda de calidad de los procesos y productos”* (OIT, 1998: 2).

Producto de la aplicación de políticas de subcontratación, se configura una problemática de gran alcance a partir del desperfilamiento de la figura del empleador, desmoronando la forma original de relación entre empleador y trabajador; y confusión en torno a la figura de autoridad y dependencia de los trabajadores. Ambos elementos introducen incertidumbre respecto a la responsabilidad de las partes involucradas en el cumplimiento de deberes y derechos a la relación laboral.

De este modo, se introduce una figura adicional en la relación entre trabajador y empleado, que ha significado en muchos casos la emergencia de dos categorías de trabajadores, aun cuando éstos se desempeñan en labores equivalentes. Al respecto es significativa la movilización del año 2007 de la Confederación de Trabajadores del Cobre, que en su momento más álgido puso a esta organización de contratistas en oposición a los trabajadores afiliados a la Federación de Trabajadores del Cobre¹⁷.

Considerando lo anterior, se perfila como pendiente un análisis orientado a describir como estos fenómenos se han profundizado durante la década reciente, y como, desde el punto de vista de las consecuencias sociales, la flexibilización contractual

¹⁶ <http://www.latercera.com/noticia/opinion/correos-de-los-lectores/2012/09/896-482098-9-calidad-del-empleo-asalariado.shtml>. Carta al director 7 de septiembre

¹⁷ Al respecto ver: Informe de coyuntura trimestral. Periodo Junio-Agosto 2007. Disponible en http://www.archivochile.com/Chile_actual/tacep/14.pdf.

pavimenta el camino a formas de adaptación de la fuerza de trabajo que desatienden la protección y estabilidad laboral.

IV. MARCO TEÓRICO

Tomando en consideración que el objetivo del presente trabajo es explorar las consecuencias de la flexibilización laboral en la constitución y transformación de las categorías sociales construidas a partir de la estructura ocupacional en Chile, es necesario contar con un aparataje teórico que permita obtener categorías de análisis pertinentes para el estudio de dichos efectos.

A continuación se revisarán en extenso, por una parte, elementos teóricos que sirven para la comprensión y análisis de la estructura social chilena desde una perspectiva sociológica, dando cuenta de su desarrollo teórico, hasta alcanzar el modelo de estructura social que es utilizado en la presente investigación; y por otra, las características de la flexibilidad económica, su expresión en el mundo del trabajo mediante la flexibilización laboral y las dimensiones teóricas de ésta que son objeto de la presente investigación.

4.1 Estructura social, estratificación y clases sociales

La investigación sobre estructura y estratificación social tiene una larga tradición que trasciende los límites de las disciplinas que la han situado como objeto de estudio, transformándose en un tema transversal, que puede ser abordado con herramientas provenientes de distintos campos de investigación científica. Entre quienes han estudiado la diferenciación social, es decir, la sociedad y las diferencias entre personas y grupos sociales que se producen y reproducen al interior de ésta, uno de los aportes principales corre por cuenta de los científicos sociales, quienes han construido un campo de investigación en torno al tema, con una amplia y fecunda discusión teórica y metodológica al respecto.

En tanto objeto de investigación científico que alcanza cierto nivel de formalización, sus antecedentes se remontan al origen del pensamiento social, a las primeras reflexiones en las ciencias y la filosofía, para más tarde, en un contexto de secularización de las formas tradicionales de aprehensión de la realidad social verse profundamente modificadas. Se origina un traspaso entre la asociación de la desigualdad a un orden natural e inmanente, a la explicación social o por factores de orden social. Son las Ciencias Sociales, principalmente la sociología, las disciplinas que han sido fecundas en torno a la temática, dando cuenta de distintas dimensiones y aspectos involucrados en el fenómeno de la diferenciación social (Crompton, 1993).

En general, los estudios con pretensión científica que abordan el tema de la diferenciación social, aluden con esto a los agregados sociales que se forman, reproducen e interactúan en el contexto de la sociedad, utilizando para su descripción y análisis una metáfora espacial de la sociedad, donde esta se representa como una estructura, esto es, como un sistema espacial de elementos que se relacionan o dependen entre sí, y, a la vez, con la totalidad del sistema (Ossowski, 1969). De esta concepción de estructura social es desde donde han emergido gran parte de los estudios que han abordado la problemática de la diferenciación social, es decir, aquellos que investigan la existencia de grupos desiguales de individuos distribuidos en la sociedad en función de ciertos atributos o recursos sociales, que los grupos poseen en distintas medidas, y que determinan una posición específica en la sociedad.

La pregunta por la diferenciación social ha sido ampliamente abordada desde el punto de vista académico o de la investigación social¹⁸, relevando distintos fenómenos como elementos para su explicación o análisis. Desde ahí surgen marcos conceptuales e interpretativos donde se destacan relaciones específicas entre los conceptos involucrados en función de la perspectiva sociológica utilizada. En ese sentido, se alude a conceptos tales como desigualdad, clases sociales, estratos, grupos estamentales, movilidad social, capitales¹⁹, por mencionar algunos de los que mayor alcance han tenido, y que a través de su utilización iluminan las relaciones que mantienen los grupos en la sociedad, destacando a partir de éstas, ciertos aspectos estructurales y dinámicos de la sociedad en su conjunto.

4.1.1 Orígenes de la pregunta sociológica acerca de la diferenciación social

Entre los primeros autores que fundan un conocimiento sistemático en torno a los criterios comunes a toda sociedad, que definen al interior de éstas los sistemas de diferenciación social se encuentran dos clásicos como Karl Marx y Max Weber. Esto da cuenta de la importancia del tema en el marco de la Ciencias Sociales, y de la instalación de dos perspectivas sociológicas originales de análisis e interpretación de la formación y reproducción de grupos sociales desde sus inicios.

A diferencia de gran parte de los investigadores posteriores que heredan el marco conceptual generado por Marx en torno al tema de la estructura social, su obra no se remite a la intención de comprender la estructura de la sociedad en términos de las diferenciaciones que originan los distintos grupos. En un sentido amplio, Marx alcanza una síntesis de una serie de tradiciones intelectuales - y una teoría de las clases sociales - generando una crítica de gran trascendencia a la economía política clásica y a los mecanismos de reproducción del sistema capitalista en general²⁰

Marx elabora una definición dicotómica de las clases sociales situando su punto de origen en las relaciones sociales de producción. El autor observa que en el proceso

¹⁸ Se asume que ambos espacios, de la academia y de la investigación social se nutren permanente y recíprocamente, por lo que la revisión y análisis se hace en conjunto. Del mismo modo es que se asume que la pretensión científica y la académica se superponen para estos efectos.

¹⁹ En general los conceptos utilizados también dan cuenta de la metáfora espacial de la sociedad, de este modo se instalan conceptos como clase alta o clase baja, movilidad social, sectores medios, etc.

²⁰ Este propósito se alcanza a partir de la descripción que desarrolla Marx de la explotación como mecanismo de extracción de la plusvalía que constituye la relación esencial al desarrollo del sistema capitalista entre capital y trabajo. Ver Marx, K.: "El capital" Crítica de la economía política clásica. Siglo XXI, México.

productivo los hombres no se relacionan únicamente con la naturaleza, sino que se vinculan también unos con otros, estableciendo determinados vínculos entre ellos, a través de las cuales actúan sobre la naturaleza. Basándose en la división social del trabajo en el contexto de la estructura productiva capitalista, Marx introduce su teoría de las clases sociales, fundada en la posición de los individuos en relación a los medios de producción capitalistas, en términos de propietario y no propietario, lo que da origen a las dos grandes clases propias del modo de producción existente, la burguesía y el proletariado respectivamente (Marx, 1848).

Al enfocarse exclusivamente en la teoría de clases sociales que subyace a su obra, a todas luces se observa una limitante en el análisis, por las dificultades de identificar empíricamente los agregados que teóricamente Marx construye, esto último de gran importancia en el marco de las investigaciones que posteriormente desde esta perspectiva se proponen alcanzar un modelo de clasificación de la estructura social. Sin embargo, el mismo autor al analizar una situación empírica (el proceso histórico francés²¹) introduce nuevas distinciones, identificando otras clases, que corresponderían a fracciones de las clases principales en una situación ambigua, como la pequeña burguesía o el campesinado, y que además se encontrarían en un proceso paulatino de desaparición producto de la evolución natural del sistema económico.

De este modo, se evidencia que la teoría marxista sobre las clases sociales se encuentra indisolublemente asociada a una filosofía de la historia, en particular el materialismo histórico que subyace a su obra, y que contiene una visión en torno al desarrollo de los procesos sociales, marcado por el rol histórico que atribuye a la clase obrera y la burguesía.

De esta aproximación el sociólogo alemán Max Weber comparte algunos elementos, pero también introduce otros que indican una preocupación más sistemática de parte del autor, no solamente por producir una teoría de las clases sociales, sino también por avanzar hacia la identificación empírica de éstas en la sociedad.

Para Weber la diferenciación social se origina en la distribución desigual de poder, no solo en el orden económico como postulaba previamente Marx, sino que considera también aspectos de orden social y político. La distribución desigual de poder en estos

²¹Ver Marx K (2004): "El dieciocho brumario de Luis Bonaparte", Ed. Andrómeda. Argentina.

tres órdenes genera tres formas de diferenciación social. La desigual distribución de poder de disposición sobre bienes y servicios da lugar a la constitución de clases económicas, la desigual distribución del prestigio y el honor reconocido por el resto de los miembros de la sociedad genera los grupos estamentales, mientras que el poder de autoridad en las asociaciones de dominación da forma a los partidos (Weber, 1964).

Respecto al orden que se produce en el ámbito económico, Weber traslada el eje sobre el cual se estructuran las clases sociales desde las relaciones de producción a las relaciones de intercambio, sosteniendo que el mercado determina, en función del poder de disposición de bienes y servicios, un cierto destino personal y representa una cierta oportunidad de vida material, esto es, establece una determinada situación de clase (Weber, 1964). Al desplazar el origen del orden clasista de las relaciones de producción a las relaciones de mercado o intercambio, Weber observa la dificultad que entrañaría la convergencia de intereses en el marco de una acción comunitaria, por lo que se produce una disociación entre la clase y la acción de clase en el sentido marxista original. Weber, a diferencia de Marx, asume que las clases sociales constituyen bases probables, pero no necesarias, para la acción de clase (Crompton, 1994).

De la conformación de entidades a partir de la distribución de poder en órdenes distintos al económico, Weber funda un análisis basado en un esquema multidimensional de la estructura social, integrando distintos mecanismos que originan la diferenciación social. Del mismo modo supone una mayor diversidad de situaciones de clases al encontrarse determinadas por el tipo de bienes y servicios sobre los que se dispone y sobre los que pueden ser ofrecidos o negociados (Weber, 1964). Esta diversidad de situaciones lleva a Weber a instalar la reproducción de clase como un componente fundamental para transitar desde la clase económica - como situación de clase - a la formación de una clase social. Para que esto se produzca, de acuerdo a Weber, debe existir un nivel de clausura o cierre social, que se expresa en un cierto nivel equivalente de bienestar económico y patrones de movilidad individual e intergeneracional comunes y típicos.

En conclusión, existen una serie de aspectos en los cuales existe coincidencia entre Marx y Weber, fundando una perspectiva específica, propia de las Ciencias Sociales, en particular la sociología, para el análisis e interpretación de las clases sociales como grupos estructurados de acuerdo a relaciones económicas y que se caracterizan a partir de su formación, reproducción e interacción.

4.1.2 Estructura social, estratificación y clases sociales.

Del trabajo de estos autores, se desprenden gran parte de las derivadas de la reflexión e investigación posterior sobre el tema de las clases sociales. Hasta aproximadamente la década de los '70, las investigaciones se fundamentan en posiciones o situaciones derivadas de una posición económica, en particular la laboral, constituyendo ésta última una base generalizada para la clasificación y el análisis de la sociedad. En general, además se consideran las transformaciones que sufren paulatinamente las estructuras productivas y las consecuencias sociales que éstas acarrearán.

Junto a estos dos enfoques, se desarrolla durante este período una tercera perspectiva de alta trascendencia proveniente de la vertiente funcionalista norteamericana fundada por Parsons, y desarrollada por autores como Davis y Moore que alimenta considerablemente el debate, integrando una serie de nociones que inciden en la visión actual sobre la diferenciación social.

Desde una postura funcionalista, la diferenciación social constituye un problema de reflexión sociológico, y no un problema social, que se aborda desde un punto de vista normativo por su condición de componente inherente a cualquier formación social. La diferenciación social corresponde a una solución al problema de cómo asignar y motivar a los individuos al desempeño de roles en posiciones funcionalmente diferenciadas. De este modo, para el cumplimiento de ciertas funciones - de mayor o menos importancia funcional - que demandan determinadas competencias relativamente escasas, se genera un sistema de recompensas que inducen a los individuos a ocuparse en estos roles.

A diferencia de los "clásicos", la versión funcionalista de la diferenciación social, rompe con la perspectiva relacional de los grupos sociales, asumiendo que éstos se distribuyen en un continuo, en un esquema gradual de posiciones sociales, de acuerdo a una cantidad de recursos, y no en relación a una cualidad determinada. Al desprender la perspectiva relacional del análisis de los grupos sociales, también se deja de lado aquella perspectiva que acentúa el conflicto en el desarrollo de las clases, explicitada en el concepto de lucha de clases, para dar lugar a una visión que enfatiza el orden social como principio articulador de las relaciones sociales.

Esta visión de la sociedad como un continuo donde los individuos se distribuyen de acuerdo a un atributo que poseen en mayor o menor medida, alimenta gran parte de la aproximación empírica a la estructura social, en particular en su vertiente de estratificación social. En efecto, se podrían clasificar dentro de esta tradición todas aquellas investigaciones y esquemas que tienen por objetivo asignar un puntaje en una escala a los individuos para su clasificación.

De esta línea de trabajo se desprende una de las formas de leer el desplazamiento de los estratos o clases sociales que se despliega en gran parte de los análisis que se realizan desde aproximadamente los años '50, en las investigaciones cuyo objetivo es revelar patrones de movilidad social. Se concluye en estas investigaciones una tendencia en las sociedades industriales de la época a una equiparación de los patrones de movilidad absoluta, por lo que la estratificación social propendería a una convergencia hacia los sectores intermedios de la sociedad vinculados a la economía terciaria, las sociedades de clase media que tienen como base una articulación entre modernización económica, movilidad ascendente y equidad social (Sembler, 2006). Ese mismo fenómeno, es analizado por otras posiciones dentro de las corrientes sociológicas de enfoque marxista, que indican, que tras este crecimiento exponencial de trabajadores de los servicios no se encuentran categorías de clase media distintas al proletariado obrero del siglo XIX, sino nuevas facetas de la misma clase obrera, considerando que el trabajo no manual se encuentra igualmente rutinizado y pauperizado, no existiendo detrás del crecimiento numérico de estos grupos, un crecimiento absoluto en términos de calidad y oportunidades de vida.

En paralelo, la perspectiva relacional sobre la estructura social se renueva durante el siglo XX, haciéndose cargo de algunas de las críticas que se realizaron a los trabajos previamente descritos, con el aporte de dos autores principales que actualizan y profundizan los criterios teóricos originales señalados por Marx y Weber, dando cuenta de nuevos fenómenos que inciden en la conformación de la estructura social. El fenómeno principal es la disolución de la coincidencia entre la posesión de los medios de producción y el control de los medios de producción que constituye uno de los rasgos principales de la sociedad con producción industrial a gran escala durante el siglo XIX, y que entrado el siglo XX rompe con la forma de concebir la estructura social introduciendo nuevos criterios y con esto, nuevas categorías o grupos sociales en el análisis (Crompton, 1993).

Desde una postura ligada al marxismo, Erik Olin-Wright rescata la centralidad de las relaciones productivas en la constitución de las clases, complejizando el análisis

original en dos sentidos: i) introduce la noción de posiciones contradictorias de clase, para dar cuenta de los agregados ocupacionales donde los criterios que ubican a un individuo en una u otra categoría tienen una doble raigambre, generando un mapa de clases sociales de seis grupos, e ii) introduce la teoría de juegos a las relaciones de explotación en un intento por conciliar dos modelos de producción capitalistas, las relaciones capitalistas de producción típicas o genéricas y las relaciones específicas de producción de pequeñas mercancías.

En el primer punto se asume la crítica que señalaba una divergencia entre el constructo teórico y la realidad empírica, buscando señalar la posición de ciertos grupos que no son identificables en las tres categorías marxistas originales (burguesía, pequeña burguesía y proletariado), sino que emergen a partir de la introducción de un criterio adicional: las relaciones de dominación. De este modo se incorporan al esquema tres posiciones contradictorias de clase que combinan la propiedad (o no) de los medios de producción con el control (o no) de éstos²². Para alcanzar este esquema, Wright distingue entre estructura de clases y formaciones de clases; como el momento abstracto, al nivel del modo de producción y el momento político-concreto del análisis de clases, al nivel de una combinación de diferentes modos de producción, respectivamente.

En el segundo punto se identifica la existencia de distintos sistemas de explotación - no únicamente restringidos a la explotación capitalista - que tienen como base distintos tipos de bienes: fuerza de trabajo, de organización y de cualificación. De este modo Wright postula la existencia de distintos mecanismos de explotación que se articulan en la sociedad de acuerdo a la forma que adquiere la organización de la producción (Atria et al. 2007). En ese sentido, se asume que la estructura social no constituye un todo homogéneo y uniforme, sino que tiene determinantes que provienen de la naturaleza de la relación de explotación específica.

El segundo autor de enorme trascendencia es John Goldthorpe, que realiza su trabajo en el marco del grupo de Nuffield. Este autor introduce una serie de criterios que determinan un esquema de clases basado en la estructura ocupacional con un fuerte

²² Las tres posiciones contradictorias de clase son: Directores y supervisores, Pequeños empresarios y Asalariados semiautónomos. Los primeros ejercen mantienen control sobre fuerza de trabajo, pero no tienen propiedad de los medios de producción, los segundos ejercen como productores directos ya que trabajan junto a sus empleados, pero a la vez ejercen explotación sobre ellos y, por último los asalariados semiautónomos combinan un control directo de su fuerza de trabajo, con la necesidad de vender el producto de su trabajo.

énfasis empírico, cuyo objetivo es constituir una herramienta para el análisis de las clases sociales.

Su modelo se basa en los criterios de propiedad (o no) de medios de producción, la categoría ocupacional (empleador, autoempleado, empleado), e introduce distinciones como el número de empleados para los empleadores, la distinción manual-no manual y el carácter agrícola o no de la ocupación. Una de las innovaciones es la introducción del tipo de relación de empleo como criterio de clasificación en su modelo de estructura social. El tipo de relación de empleo de acuerdo a Goldthorpe se compone de dos dimensiones: la distinción en torno al tipo de contrato y la estabilidad de los ingresos provenientes del empleo.

El “nuevo” tipo de contrato que interesa a Goldthorpe es aquel que se basa en un “código de servicio” distinto al contrato clásico donde el trabajador ofrece un intercambio específico, con monitoreo de tiempo y una cantidad de trabajo determinada. La relación de servicio se basa en la promoción y autonomía de una fracción del grupo de empleados con mayores niveles de calificación, quienes mantienen una relación de confianza con los empleadores, además de percibir sus ingresos a partir de honorarios e incentivos distintos al salario habitual. Todo esto redundando en la constitución de una clase de los servicios, que adquiere una fisonomía propia con una situación e intereses de clase específicos, según el mismo autor (Sembler, 2006).

De la concepción de estructura social de Goldthorpe y su fuerte influencia en la discusión, emergen un conjunto de investigadores que se embarcan en proyectos de alcance internacional orientados por el modelo de clasificación basado en la estructura ocupacional generado por el grupo de Nuffield, como es el esquema CASMIN utilizado ampliamente con motivo de la investigación sobre movilidad social en países industrializados, además del proyecto European Socio-Economic Classification (ESEC) de estandarización de las clasificaciones socioeconómicas a nivel de las oficinas de estadísticas europeas²³, quienes toman en consideración en gran parte elementos provenientes de los trabajos iniciados por Goldthorpe y sus colaboradores.

Si bien existe un amplio desarrollo de la temática, el esfuerzo de las tres líneas de investigación reseñadas anteriormente, resume los principales aportes en el campo de

²³ Ver: Rose y Harrison: “Social Class in Europe”. An introduction to the European Socio-economic classification. Routledge, 2010.

estructura social durante el siglo XX, asumiendo las críticas y problemáticas teóricas y metodológicas, y consolidando perspectivas para el análisis de la estructura social.

4.1.3 Tendencias recientes en la investigación sobre estructura social

Actualmente el campo de investigación en estructura social se ha visto sacudido por nuevos fenómenos que se han posicionado como temas objeto de estudio cuando existe la intención de abordar la diferenciación social y las formas en que ésta se expresa. Consecuentemente, es prolífica la investigación acerca de las características de la segregación urbana, la discriminación por género o etnia, la importancia de las migraciones, el consumo cultural o el uso del tiempo libre, temas que comúnmente son abordados desde el punto de vista de las desigualdades que generan o expresan.

El campo de investigación en estructura social desde aproximadamente los años '70 se ve sacudido por fenómenos, de orden teórico y empírico, que motivan el surgimiento de estas tendencias al momento de afrontar el análisis y la investigación. En ese sentido, la diversidad de temas que se incorporan al campo de investigación implican un cuestionamiento de amplio alcance a la construcción de categorías sociales, específicamente aquella que tiene como base la clasificación de acuerdo a la estructura ocupacional para el análisis de clase. En paralelo, existe una serie de cambios sociales que modifican el sentido de las categorías originales, desplazando el concepto de clase social, postergado por su asimilación a la teoría de la lucha de clases y, con esto, a todo el marco político que le subyace. Según Baño (2006) se abandonó la perspectiva marxista que define las clases sociales en términos objetivamente conflictivos pasando a la utopía de una sociedad abierta, en la cual los individuos pueden acceder a posiciones sociales de acuerdo a sus méritos.

Uno de los principales responsables del cuestionamiento epistemológico es el sociólogo francés Pierre Bourdieu, en un proyecto que busca conciliar dos visiones de la interpretación sociológica que se han presentado históricamente escindidas, por un lado el determinismo estructuralista, y por otro, el voluntarismo fenomenológico. Bourdieu extrae el proceso de diferenciación social de la esfera estrictamente económica, para situarla en el ámbito de las prácticas, definiendo la clase social como una posición específica en las relaciones sociales, determinadas por diferencias en las condiciones de existencia, esto es, el volumen y estructura determinada de capitales de cuatro tipos: económico, cultural, social y simbólico que los individuos poseen, y por un sistema de disposiciones que se producen y reproducen por estas mismas condiciones denominado *habitus* (Bourdieu, 1992).

La crítica bourdiana señala la dificultad que entraña el suponer que las clases teóricamente definidas con fines analíticos puedan ser estudiadas como dotadas de realidad independiente o como categorías populares (Bourdieu, 2000). Para Bourdieu la investigación de las clases sociales, más que perseguir un esquema donde clasificar a los individuos, se debe focalizar en los procesos mediante los cuales éstas se estructuran, pudiendo estar determinado por condicionantes ajenos a las relaciones estrictamente económicas. En ese sentido, el autor argumenta que con el aumento de los niveles de vida y el acceso relativamente generalizado en las sociedades occidentales a los bienes de primera necesidad se produce un desplazamiento del concepto de clase social, bajo el supuesto que son ahora los estilos de vida, los que juegan un papel más determinante en la configuración de los comportamientos y actitudes de los individuos.

De la postura reseñada se desprende una característica de la investigación que abre la reflexión en torno a la estructura social. Bourdieu asume que un esquema de clases es también un constructo social, o más bien, un constructo del cientista social empeñado en investigar la estructura de clases. Uno de las consecuencias de esta condición es la incidencia que tiene el diseño específico del modelo en los resultados obtenidos, esto es, en esquemas aplicados a la misma estructura ocupacional se obtienen divergencias respecto a la clasificación dentro de los distintos grupos, en función de la perspectiva propia del investigador.

Sin embargo, respecto al cuestionamiento relativo a la importancia de la estructura ocupacional en la estructuración de las sociedades contemporáneas, se postula que aun cuando se han visto modificadas algunas formas o modos, las clases definidas a partir de la estructura ocupacional son todavía un indicador explicativo de la estructura de oportunidades de vida en una formación social. Al respecto Crompton (1993) señala que si bien se reconoce *“un aumento de la importancia del consumo y el estilo de vida en el capitalismo de finales del siglo XX se debe evitar oscurecer el hecho de que los factores económicos que identificaron los teóricos de la clase social del siglo XIX y principios del siglo XX todavía representan un papel importante, si no el más importante, en la estructuración y la persistencia de los sistemas de desigualdad social”* (p. 228).

En definitiva, se instala la idea que los cambios en la concepción que se encuentra tras las investigaciones sobre estructura social no se explican únicamente como cambios en las orientaciones de pensamiento, sino que estas orientaciones de

pensamiento se encuentran también condicionadas por los cambios en la estructura social que se han producido durante el siglo XX.

4.1.4 Aspectos específicos relativos a la investigación sobre estructura social en América Latina

Considerando el objetivo de analizar la formación y tendencias en la estructura social chilena, se hace fundamental conocer las aproximaciones investigativas que se han desarrollado en el marco regional, espacio donde se inserta la investigación chilena y con la cual comparte - en su especificidad - una fuerte base conceptual y empírica. En ese sentido, es necesario señalar algunas de las características específicas a la investigación en Latinoamérica, imprescindibles a toda reflexión que aborde la estructura social desde un punto de vista nacional.

La investigación regional sobre estructura social tiene una larga tradición que se funde estrechamente con la trayectoria de la sociología, y por ende, en su historia se traslucen los hitos de la disciplina. Esto es importante en la medida que es posible establecer distintas épocas de la investigación, de acuerdo las características que ésta presenta.

Se identifican tres periodos que atraviesa el campo de investigación en estructura social en América Latina (Atria et al. 2007). Un primer periodo de vasta producción intelectual que comienza en la formalización de la disciplina hasta - aproximadamente - el año '82, momento en que estalla la crisis de la deuda; un segundo periodo que se desarrolla entre esta crisis y el año 2000, periodo en el cual la investigación se focaliza en estudios de sectores específicos, con especial atención en la pobreza; y un tercer periodo posterior al año 2000, donde el tema de la diferenciación social aplicado al conjunto de la sociedad resurge en una serie de artículos y proyectos de investigación que asumen la necesidad de actualizar esta temática en América Latina.

Para el primer periodo, gran parte de las investigaciones y estudios realizados han sido sistematizados en dos obras que recogen e interpretan las distintas variedades de la producción en el campo. Una de ellas es la revisión que realizan Baño y Faletto del periodo, que da cuenta de la diversidad de perspectiva en los estudios empíricos de estratificación y movilidad social en América Latina, destacando cómo las distintas investigaciones se desplazan entre dos determinantes de la discusión de la época: el estructuralismo determinista y el voluntarismo de los actores sociales (Baño y Faletto, 1992). La otra, escrita por Franco, Solari y Jutkowitz, otorga una visión panorámica en

torno a los distintos autores y perspectivas que hasta ese momento habían investigado el tema de la estructura y la estratificación social, para luego, con especial énfasis, destacar la importancia que se atribuye a los agentes de cambio o conservación en el marco de la investigación sobre estratificación social, buscando identificar el rol de los distintos sectores y como éstos agudizan o estabilizan los procesos sociales (Solari et al., 1976)

Se observa que en América Latina durante esa primera época, en gran medida el propósito de los investigadores consistía en alcanzar un análisis de la estructura social, de modo tal de identificar los grupos vistos como potenciales agentes del cambio. En ese sentido, lo que está en el centro de la discusión sociológica del momento es la reflexión en torno a las posibilidades de alcanzar el desarrollo en un proceso conducido socialmente, situación por la cual se atribuye especial importancia a desentrañar las orientaciones a la acción de cada grupo. Por esto es que - además del análisis global de las sociedades latinoamericanas - se produce una amplia cantidad de información en relación a algunos grupos en particular como la clase media, las oligarquías, los sectores populares, los marginales urbanos, etc.

La relación que la sociología establece con la realidad en América Latina está marcada fuertemente en América Latina por la confianza inicial que en ella se depositó: lo que hay es una apuesta por la disciplina como encargada del análisis global de la sociedad; en tanto el carácter científico de la sociología, permitiría encontrar en sus creaciones los mecanismos para conducir conscientemente la sociedad al desarrollo, que aparece como el tema fundamental que motiva el quehacer de la época. En esta apuesta juega un rol fundamental la investigación que se realiza sobre los actores sociales que conducirían este proceso, en particular aquellos que se encuentran en condiciones de transformar la formación social existente hacia una desarrollada²⁴.

4.1.5 Modelos para la investigación, estructura y conciencia de clase

Posteriormente, el campo de investigación en estructura social se ha orientado a la indagación de las estructuras de clase de un modo tal que éstas son representadas en modelos de clasificación desarrollados a partir de la estructura ocupacional. Por esta

²⁴ En el caso de América Latina, a los clásicos estudios sobre la clase obrera, se agregan una serie de grupos que son vistos con el potencial para volverse el motor de una eventual transformación social, como los marginales (Castells) o los campesinos (Touraine).

razón, una de las preocupaciones fundamentales es sustentar teóricamente la medición empírica de la estructura social.

En su sentido original las clases sociales se definen a partir de relaciones que involucran un elemento dinámico, vinculado a orientaciones a la acción que tienen los distintos grupos en la sociedad. Según Atria (2004) los análisis de clases sociales se caracterizan por dar cuenta de tres elementos i) la matriz de intereses de clase, ii) el proceso de reproducción de ésta y iii) de las instancias de organización colectiva mediante las cuales se expresa. Siguiendo esa línea, pronto se aprecia la dificultad que supondría realizar un análisis de clases sociales propiamente tal a partir de agregados ocupacionales. Incluso hay quienes señalan la imposibilidad de estudiar las clases sociales prescindiendo de sus relaciones y limitándose a su constitución, u otros que destacan que lo particular del análisis de clase no radica en clasificar en formaciones a las personas, sino en la observación del proceso que conduce a estos agregados ocupacionales a transformarse en actores sociales con base clasista. En la misma línea se argumenta que lo ocupacional no incorpora todas las dimensiones de la desigualdad en las sociedades modernas, fuertemente marcado actualmente por género o asuntos étnicos, por mencionar dos de los más extendidos.

En suma, se reconoce que una representación estadística donde las clases sociales se investigan mediante variables transversales medidas en encuestas prescinde del componente relacionado con las orientaciones a la acción de las categorías sociales.

Asumidos los límites que impone lo anterior, es posible la construcción de un modelo de clasificación a partir de los datos recogidos en una encuesta que recoja elementos de lo que en la tradición académica se ha denominado análisis empírico de las estructuras de clase (Crompton, 1994), y que se corresponde, en el marco de las sociedades modernas, con la estructura ocupacional.

El sustento teórico a estos modelos proviene de la distinción entre estructura y conciencia de clase, elementos que componen el análisis de clase en la perspectiva teórica que tiene incorporado el conflicto como relación esencial a la dinámica social. Esta distinción proviene de autores como Dahrendorf, Lockwood o Braverman quienes aportan en el objetivo de realizar una medición de la estructura de clases, a través de la distinción analítica dentro del concepto de clase social, de una teoría en torno a la formación de clase y una teoría acerca de la acción (Crompton, 2004). La disyuntiva que está en la base de la posibilidad de indagación sobre los aspectos

estructurales de las sociedades, se realiza a partir de la pregunta sobre la conciencia de clase como inevitable – o no - a la formación de la clase.

La diferencia entre estructura de clases y formaciones de clases permiten describir un margen contingente al cual se ajustan las formaciones sociales específicas. De este modo se imponen ciertas constricciones que delimitan las estructuras de clase, esto significa que las formaciones sociales se encuentran en un marco establecido. Anteponer esta diferencia permite evitar la denominada tentación weberiana (Wright, 2000), en el sentido de confundir los niveles del análisis, extrapolando interpretaciones a partir de las categorías sociales construidas, a los comportamientos al nivel de la conciencias individuales (Pérez, 2007).

Delimitar la formación o estructuración de las clases sociales como objeto de estudio, da pie a la utilización de diversas metodologías – modelos, escalas y clasificadores - que utilizan la estructura ocupacional con pretensión de dar cuenta de la estructura social. Se pueden distinguir tres ejemplos, entre quienes han utilizado la estructura ocupacional. Uno utilizado ampliamente en encuestas y sistemas de información económica de los países en general es el Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) que a menudo se utiliza para responder a objetivos relacionados con políticas sociales; otro ejemplo de naturaleza completamente diferente son las escalas de prestigio ocupacional desarrolladas en base a encuestas donde se otorga un puntaje a las distintas ocupaciones de acuerdo a la valoración que hacen de ellas las personas; o bien, un ejemplo descrito en los apartados anteriores son los esquemas ocupacionales relacionales de clase inspirados en las teorías de Marx y Weber, que de acuerdo al propio Goldthorpe constituyen herramientas, y no mapas, para el análisis de clases sociales.

En esta línea, autores como Antunes postulan la vigencia del enfoque ocupacional de la estructura social, bajo la condición y necesidad de actualizar los parámetros que definen la estructura social a partir de la estructura ocupacional, en la línea de considerar nuevas formaciones emergentes. La proliferación de modalidades de empleo alternativas al empleo clásico, hacen necesario indagar en aquellos grupos que se ubican en los intersticios de la estructura social (Antunes, 2003). En ese sentido, la recuperación de la categoría ocupacional para la investigación sobre estructura social requiere una actualización de la primera, de modo tal que se identifique que tanto explica sobre la vida social el trabajo hoy, buscando el elemento común existente que permite hacer una interpretación coherente de agregados ocupacionales.

4.2 Matriz de categorías sociales de León y Martínez.

El objetivo del presente apartado es dar cuenta de las características específicas del modelo de categorías sociales construido por León y Martínez, diseñado para el análisis de los cambios y continuidades en Chile, tras la irrupción del proceso de transformaciones sociales de fines de los setenta y principios de los ochenta.

El trabajo realizado por el grupo de la consultora SUR Profesionales y el Centro de Estudios para el desarrollo (CED) corresponde a uno de los aportes fundamentales a la investigación sobre estructura social. León, Martínez y – en esta época también el sociólogo Eugenio Tironi- participan en la inauguración de lo que ha sido denominado una segunda época dentro de la trayectoria de este tipo de investigaciones (Atria et al. 2007) caracterizada fundamentalmente por los intentos de comprender los procesos emergentes resultantes del quiebre abrupto del modelo de desarrollo de Estado de compromiso por el golpe militar en Chile. Este quiebre significó nuevos modos de articulación entre las esferas de lo político, lo económico, lo social y lo cultural, que se fueron gestando durante los primeros diez años de la dictadura y que fueron objeto de diversos análisis en esta época.

4.2.1 Lineamientos conceptuales

La utilización de un modelo de investigación supone una serie de decisiones teóricas que subyacen a la construcción del mismo. A continuación se destacan los principales criterios involucrados en el modelo de categorías sociales de León y Martínez, rastreando en las distintas publicaciones existentes las implicancias de su enfoque teórico.

Los objetivos principales de las investigaciones de estos autores se orientan a la búsqueda del sentido de la desarticulación social llevada a cabo como consecuencia de la amplia transformación económica llevada en curso durante los primeros años de la dictadura (León y Martínez, 1983). De ahí que entre sus conclusiones más relevantes se detallen las derivadas del proceso de transformaciones en relación a dos grupos principales: los sectores medios y la clase obrera, es decir los principales grupos promotores del modelo desarrollista desmantelado tras la reforma neoliberal. De estas derivadas es donde se comienza a rastrear la posibilidad de una nueva articulación social, en función del estado de estas categorías en cuanto a su

significación, su composición, sus niveles de organicidad o su nivel de movilidad, entre otros indicadores.

En términos de las coordenadas teóricas desde donde se sitúa esta investigación, un criterio de importancia sustantiva se relaciona con la definición de los grupos que componen la estructura social. En ese sentido los autores señalan que al momento de diseñar su esquema clasificatorio consideran el concepto de categorías sociales para definir los agregados sociales de una manera *“más compleja que las gruesas asociaciones de clase social y más cargado de historicidad que las meras construcciones analíticas de estratos socioeconómicos”* (León y Martínez, 2001. p.9).

Se observa la importancia del análisis de clase que implica historicidad respecto de la constitución de las categorías sociales, es decir, no se trata del agregado de variables para la obtención de grupos estadísticamente coherentes, a riesgo de generar asociaciones espurias entre los elementos considerados (Martínez, 1987), sino del análisis de grupos constituidos en procesos histórico concretos.

Para alcanzar un modelo cargado de historicidad los autores realizaron previamente un acabado estudio respecto a las bases sociales de cada modelo de desarrollo, entendiendo por este el desenvolvimiento de una manera particular de la economía (en este caso nacional) – estructura productiva y mercado - de insertarse dentro de contextos más amplios (ya sea a nivel regional o global).

En ese sentido para un determinado modelo de desarrollo se consideran ciertos sectores de la economía como los más dinámicos, lo que implica que será cierto grupo de posiciones dentro de la estructura productiva, las que tendrán un mayor o menor valor estratégico en ese contexto. Esto último es de especial relevancia en el proceso de construcción del enfoque de investigación, puesto que alrededor del valor estratégico de estas posiciones es posible entender los procesos de constitución y desenvolvimiento de las categorías sociales, entregando algunas pistas acerca de la estructura social y el sentido de las articulaciones que se originan en su seno.

4.2.2 Categorías sociales en la matriz

Como se señala previamente, la matriz de categorías sociales presentada por León y Martínez se basa en la identificación de actores históricamente relevantes, los cuáles se podrían agrupar de la siguiente forma:

- * Empresarios
- * Sectores medios
- * Artesanado
- * Clase obrera
- * Campesinado
- * Asalariados agrícolas
- * Grupos marginales

La matriz presenta una primera gran distinción: la separación entre categorías ocupacionales dentro de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, y las categorías externas a dichas actividades productivas. Respecto de esta separación, es posible aventurar que obedece a la distancia existente entre los sectores sociales de los mundos agrícola y no agrícola, en tanto sus dinámicas y estilos de vida; el espacio de la ruralidad, asociado históricamente a las formas de vida de la hacienda, aparece diferenciado del mundo de la industria, el Estado y las ciudades, producto de la industrialización y el desarrollo urbano.

El empresariado se presenta dividido entre quienes pertenecen al sector agrícola (agricultura, silvicultura, caza y pesca), y quienes son externos a dicho sector, de acuerdo a lo señalado previamente como distinción rural/urbano. Las sub-categorías identificadas en el sector agrícola serían los exportadores, no exportadores y la burguesía terrateniente, mientras que en el sector residual se encontrarían los asociados al comercio, la industria y los servicios.

Por su parte, los sectores medios se componen de asalariados públicos, asalariados privados e independientes. Dentro de la categoría de asalariados públicos, se establece la distinción histórica entre quienes representan a la burocracia estatal tradicional (administración de servicios centrales del gobierno interior, justicia y defensa), versus la burocracia estatal moderna (servicios sociales y de bienestar, organismos de intervención y reforma económica). Esta diferenciación se corresponde con las transformaciones acaecidas al interior del aparato estatal a partir del cambio de modelo de desarrollo, lo que generó una reducción del número de funcionarios del sector tradicional y una pérdida de su importancia relativa, en contraste con una mayor relevancia del sector moderno. El grupo de los asalariados privados, por su parte, sería una categoría de actores más bien reciente, que responde a la complejización de las tareas administrativas del sector. Tanto las categorías asalariadas públicas como

privadas se encuentran jerarquizadas según nivel alto, medio y bajo, de acuerdo con el tipo de funciones desempeñadas. Los sectores medios independientes se compondrían de comerciantes detallistas, una pequeña burguesía transportista, profesionales y técnicos liberales y artesanado moderno (trabajadores por cuenta propia u ocupados en pequeños talleres dedicados a la reparación de bienes de consumo de mayor componente tecnológico).

El tercer gran grupo sería la clase obrera, la cual se divide, según sectores productivos, en clase obrera minera, clase obrera industrial y de la construcción, y clase obrera del comercio y los servicios. Estas categorías sociales corresponden, a su vez, a sectores que han sido de gran relevancia para la economía nacional en distintos momentos del tiempo y de forma sucesiva, acorde con las transformaciones que han implicado el paso de un modelo de desarrollo a otro. Así, la clase obrera industrial tuvo una mayor significación numérica y en términos de la participación en la producción durante el período desarrollista, mientras que la clase obrera asociada al comercio y los servicios posee mayor relevancia en la actualidad. Ahora, al interior de la clase obrera industrial aparece también una división histórica, que corresponde a las distintas etapas en el proceso de industrialización que experimentó Chile a lo largo del siglo pasado. En primer lugar, se distingue la clase obrera de primera industrialización (industrialización de sustitución fácil o ISI); a continuación, la clase obrera de segunda industrialización (“industrialización difícil”, vinculada al desarrollo de industrias de bienes de consumo de mayor componente tecnológico, intermedios y de capital); finalmente, se propone la clase obrera de los sectores industriales estratégicos. La clase obrera minera, por su parte, es considerada específicamente según las dimensiones de sus distintas áreas de extracción, y según el tipo de mineral extraído; esta distinción obedece a que dichas sub-categorías presentarían trayectorias distintas, además de caracterizar actores sociales de experiencias diferenciadas. Las sub-categorías de la minería se clasificarían, primero, según la separación entre Gran Minería y pequeña y mediana minería, y segundo, según la división entre minería del cobre, minería del carbón, y el resto de ella. Por separado, también se presenta la clase obrera de la construcción. Finalmente, y como última categoría de la clase obrera, está la del comercio y los servicios; categoría propia del comercio formal, que aparece debido al crecimiento de las ciudades y el perfeccionamiento de los medios de transporte, de la mano de la burguesía comercial.

El segmento del artesanado aparece compuesto por tres subgrupos; los pirquineros, el artesanado tradicional, y el artesanado de la construcción. Como señalan los autores,

los pirquineros correspondieron en el pasado al primer grupo minero del país, pero hoy se restringiría a los artesanos de la minería en el Norte Chico, lo que probablemente obedece a las transformaciones dentro del sector en cuanto a procedimientos y tecnologías. El artesanado tradicional se compone de operarios por cuenta propia que se desempeñan en oficios relacionados con la producción o reparación de bienes finales de uso masivo; sastres, zapateros, talabarteros, etc. El artesanado de la construcción, finalmente, serían los trabajadores que se organizan temporalmente en torno a una obra.

Las últimas categorías presentadas (sectores medios, clase obrera y artesanado) son parte de lo que León y Martínez señalan como categorías fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, es decir, son propias de lo que se ha considerado como la dimensión urbana de la matriz. Ahora bien, dentro de la dimensión rural de la misma aparecen –además de los empresarios agrícolas– dos grupos centrales: los asalariados agrícolas y el campesinado. Estas dos categorías han de clasificarse por separado y no como un solo grupo, ya que tanto sus condiciones laborales como sus modos de vida son diferentes; el sector de los asalariados agrícolas es producto de los procesos industrializadores del agro chileno, y en ese sentido tienen más en común con la clase obrera en cuanto categoría ocupacional (aunque sus experiencias siguen siendo demasiado distintas como para considerarse equivalentes). El campesinado y los colonos pobres, por su parte, serían remanentes de la estructura agraria tradicional en Chile, y su trabajo se desarrollaría de forma más artesanal, en comparación con las categorías asalariadas que presentan un mayor grado de desarrollo tecnológico.

La primera sub-categoría dentro de los asalariados agrícolas es el proletariado agrícola, la que se separa en proletariado de la zona central, de la zona centro sur, y resto del proletariado agrícola; esta distinción geográfica se plantea en base a las diferencias entre las distintas zonas productivas del país. Aparecen además los asalariados rurales de la zona triguera, el proletariado de empresas ganaderas-lecheras del sur, el proletariado ganadero de la región de Magallanes, los asalariados de la pesca y el proletariado forestal.

El sector del campesinado y los colonos pobres se compone, también según diferencias entre zonas productivas, por el campesinado indígena del norte grande, el campesinado pobre del norte chico, el campesinado de la Araucanía, el campesinado de la zona sur, el campesinado chilote, los colonos pobres y otros campesinos. Como es posible de apreciar, las diferencias étnicas entre los distintos espacios geográficos también son contempladas para efectos de la matriz. El campesinado de la zona

central, de la zona centro sur, y de la zona metropolitana también son parte de este grupo, y se distinguen según los autores por agrupar a la mayoría de los asignatarios de la Reforma Agraria. Por último, figuran también los pescadores artesanales y los trabajadores madereros independientes.

Finalmente, la última gran categoría corresponde a los grupos marginales. Este sector está conformado por las posiciones más precarias de la estructura ocupacional en cuanto a sus condiciones laborales, inestabilidad e ingresos, entre otros elementos, por lo que estarían generalmente situados fuera de la zona de la inclusión social, comprendiendo esto como el espectro de la sociedad que cuenta con las condiciones materiales y sociales suficientes para su supervivencia y desarrollo, o en términos más concretos, por sobre la línea de la pobreza. Las sub-categorías de la marginalidad serían los comerciantes marginales, los trabajadores marginales de servicios y los empleados domésticos.

Cabe señalar que por las razones que se exponen en el punto 5.4.2 el trabajo realizado ha obligado a realizar una adaptación de la matriz acá expuesta. En ese sentido, se debe considerar que a efectos de la presente investigación, no todas las distinciones mencionadas se mantienen vigentes para esta versión del modelo de categorías sociales de León y Martínez.

4.2.3 Implicancias del modelo

Este enfoque, heredero en cierta medida del desarrollismo, sitúa en el centro de la construcción conceptual de las clases a las relaciones sociales que se desenvuelven dentro del trabajo (León y Martínez, 2001), es decir, tanto las relaciones sociales de producción (posición relativa respecto a la distinción entre subordinación y autonomía en el proceso de trabajo), la división social del trabajo en actividades productivas y los diferentes grupos ocupacionales en base a la diferenciación de competencias socialmente necesarias para el proceso productivo.

Esto resulta especialmente relevante para delimitación del campo de análisis de estas investigaciones, en la medida en que se dejan fuera actores de alta relevancia cuya constitución no es directamente de base clasista, como la iglesia. Lo anterior no significa necesariamente que estos actores no se encuentren permeados por la estructura de clases, más bien estos no están constituidos de manera directa por ella, sino que median una serie de espacios que no forman parte de las relaciones sociales dentro de la estructura laboral.

En ese sentido la investigación queda debidamente delimitada al análisis del momento estructural de las clases y no de su desenvolvimiento en cuanto actores sociales y políticos. El objetivo de las investigaciones realizadas por este grupo, más que el análisis sociopolítico de los actores, corresponde al análisis del impacto de las transformaciones sociales posteriores al año 73, del mismo modo que para la presente investigación el propósito es conocer los efectos de otras formas de transformación social, recientemente expandidas a través de la flexibilización laboral.

4.3 Transformaciones sociales y económicas

Las transformaciones sociales que obligan a replantear los criterios de construcción y a reorientar la interpretación de un modelo de estructura social, tienen como factor fundamental los cambios que se comienzan a implementar desde fines de los '70. Desde el punto de vista de la estructura social, el año 1973 no se caracteriza únicamente por una intervención en el ámbito político que marca el fin de un amplio y único proceso de democratización social y el comienzo de una dictadura ampliamente respaldada por los centros capitalistas mundiales y su expresión más conservadora en Chile. Constituye más bien un punto de inflexión. Un momento desde el cual es posible trazar hacia atrás el proceso social sobre el que se interviene, y hacia adelante el proceso social que se instaura. Finalmente, lo acontecido ese año no es solo el golpe de Estado sino que más bien un hito en el proceso de constitución de un nuevo modelo societal.

La transformación neoliberal se consolidó a través de un proceso que sucesivamente va reestructurando las bases económicas del país. En este proceso intervienen tanto el nuevo rol del Estado, como ciertos fenómenos internos y externos al país que van determinando el devenir de la economía nacional, y con esto del conjunto de la sociedad. Evidentemente un proceso como el mencionado posee muchas aristas, sin embargo, cabe recalcar los elementos de tal proceso que son de interés al momento de abordar la tarea de investigar las consecuencias de la implementación de la flexibilización laboral a través estructura social. En ese sentido, en el presente apartado se enfatiza en los factores económicos que resultan fundamentales para la comprensión del devenir de la estructura social en su forma y dinámica, para luego concentrarse en la flexibilidad laboral, como principal proceso de transformación en el mundo del trabajo.

4.3.1 Implementación y orientación del modelo neoliberal

El contexto internacional del periodo de transformaciones económicas se encontraba marcado por una aguda crisis financiera que instala el tema de la deuda externa de los países latinoamericanos como preocupación de los organismos económicos internacionales. Con el crecimiento de la deuda externa y la consecuente limitación de los préstamos internacionales, se consolida un panorama recesivo para las economías

regionales²⁵. La tensión logra ser superada a través de la adopción de los gobiernos de la región de las demandas y exigencias que imponen las entidades que rigen el mercado financiero mundial. En el caso chileno estas demandas y exigencias de corte neoliberal, provenientes de la ideología económica imperante en la escuela de economía de Chicago, son incorporadas en años inmediatamente posteriores al golpe de Estado.

El diagnóstico, tanto para los organismos internacionales como para las elites tecnócratas, indica que el intento de industrializar el país condujo a una crisis económica y social. En el plano económico la persistencia de la situación de subdesarrollo era vista como consecuencia del equívoco en la política económica en el periodo desarrollista (ISI). Se consideraba necesario, desde este punto de vista, implementar un nuevo modelo que reemplazase al anterior. En palabras de Sergio de Castro: *“el modelo de una economía social de mercado propuesto para reemplazar lo existente tenía coherencia lógica y ofrecía una posibilidad de salir del subdesarrollo”* (De Castro, 1992. p.12). Comienza a desarrollarse un nuevo modelo económico que modifica el modelo industrializador sustitutivo de importaciones para imponer lo que De Castro denomina un modelo de economía social de mercado.

El modelo de economía social de mercado o modelo neoliberal presenta dos particularidades que le otorgaron durante largos años una fuerte hegemonía, tanto dentro de la discusión estrictamente económica, como en torno a las políticas sociales que circundan el modelo de desarrollo²⁶. Primero, este modelo económico asume para sí autonomía respecto a toda determinación política. Se observa un principio legitimador de neutralidad que otorga el carácter al modelo económico. Siguiendo a Castro: *“El enfoque básico fue el de considerar con criterio eminentemente técnico las alternativas de solución, haciendo abstracción de las restricciones políticas que pudieran existir en el momento de iniciar una política pública como la diseñada”* (De Castro, 1992. p.16). En segundo lugar el modelo se cierra sobre la imposibilidad de cuestionar cada elemento del mismo, evitando de este modo, cualquier intromisión en el desarrollo del mismo. Así argumenta De Castro (1992. p.17) sobre este punto: *“... una aplicación parcial del modelo propuesto, puede conducir a generar graves distorsiones y a anular, incluso, los objetivos básicos que se persiguen”*. De lo anterior

²⁵ Las consecuencias económicas de esta recesión provocan que la CEPAL llame a la década de los '80 la década perdida.

²⁶ Muy recientemente, se ha profundizado una crítica al modelo neoliberal de modo más o menos generalizado, producto de las múltiples manifestaciones de malestar social en Chile y el mundo expresadas durante el año 2011.

se desprende una forma de argumentar que se cierra sobre sí misma: si hay problemas con el modelo, debemos profundizarlo.

Tras el fin de la dictadura militar, aun con la alternancia en las opciones políticas, no hubo mayores cambios en el programa de política económica²⁷. Al contrario se mantiene y profundiza una concepción neoliberal que logra instalarse de manera transversal en la sociedad chilena, y que casi 40 años después determina el curso de la política económica, las medidas relacionadas con la regulación de la estructura laboral, y con esto de sus consecuencias sociales.

Se pueden establecer tres ejes ideológicos hacia los cuales se orientan las reformas introducidas durante esa época²⁸ y que permiten analizar las decisiones económicas tomadas durante este periodo: i) apertura de la economía, entendida como una apertura de los mercados a las leyes de la oferta y la demanda, buscando limitar lo menos posible las restricciones en las relaciones económicas de los agentes privados bajo el entendido que esto conduce al óptimo social; ii) privatizaciones del mercado, referido al rol preponderante del sector privado en la dinámica económica, así como a la reducción del Estado desmembrado de las funciones que cumplía durante el periodo anterior, existiendo un desplazamiento desde una posición central donde el Estado juega un rol preponderante como impulsor del desarrollo, a una posición periférica donde, básicamente, cumple funciones subsidiarias y; iii) apertura al exterior, referida a la importancia que se le atribuye a establecer relaciones comerciales internacionales, alcanzando nuevos mercados para la producción chilena a través de la reducción de aranceles y proteccionismos, buscando incentivar de esta forma exportaciones e importaciones que le entregarían dinamismo -y con ello empleo y crecimiento- a la economía²⁹.

Cabe agregar que, si bien los principios descritos constituyen los ejes en abstracto que determinan la política económica bajo un régimen neoliberal, en Chile se ha producido una mixtura donde generalmente no priman estos principios, sino más bien estos se confunden con otros ubicados en las raíces más profundas de la cultura económica del país y en especial de sus elites, conformándose un régimen estamental en algunos

²⁷ Esta continuidad dio lugar a la famosa tesis del "gatopardismo" que se resume en: todo cambia para mantenerse igual Ver *Moulian T. (1997) "Chile actual: anatomía de un mito" Ed. LOM-Arcis.*

²⁸ Estas coordenadas, tal como se presentan, son identificadas en un artículo titulado: "Sobre el nuevo estilo de desarrollo chileno" de E. Tironi y M. Schkolnik publicado en Revista Proposiciones N°1, 1980.

²⁹ Este proceso finalizaría el año 2015, momento en que se tiene previsto llegar al punto máximo de apertura con un nivel de arancel de 0%. Ver editorial del diario *El Mercurio* 09/05/2012 disponible en <http://blogs.elmercurio.com/editorial/2012/05/09/arancel-cero-reforma-trascende.asp>

segmentos (donde no se encuentra en riesgo la rentabilidad económica y cuya reproducción se basa en la clausura o cierre social de esta categoría social) y propiamente neoliberal, sometida a las estrictas reglas que impone la competencia económica, en toda la base de la pirámide social³⁰.

Desde el punto de vista de las reformas que han ido configurando el modelo señalado, Díaz y Martínez (1995) se refieren al conjunto del proceso como de reestructuración productiva. Entendiendo la evolución de las coordenadas antes descritas, en cuanto a la realización que alcanzan, los autores identifican dos fases: i) una de reformas estructurales hacia una economía abierta (73-83) y otra de ajustes estructurales hacia una economía exportadora (83-90): *“la primera es propiamente fundacional, mientras que la segunda es de ajuste y profundización del modelo”* (Díaz y Martínez, 1995. p.43).

En cada una de estas fases se profundizan las políticas que surgen como coordenadas para el modelo económico neoliberal, produciendo en paralelo un reordenamiento completo de las ramas y sectores, tanto económicos como sociales, que tales coordenadas afectan. La apertura de mercados genera gran dinamismo en el sector exportador; el desplazamiento del Estado, como se apunta en diversas investigaciones, desbarata una amplia gama de empleos generalmente copados por sectores de la clase media; las políticas privatizadoras, alcanzan los servicios básicos como salud y educación, diferenciando su acceso y calidad en función de los recursos económicos disponibles, por mencionar algunos fenómenos asociados.

En muchas ocasiones el “modelo chileno” aparece como un caso exitoso de transformaciones para observadores foráneos en consideración de dos razones fundamentales: la solidez institucional que le otorga la estabilidad y gobernabilidad que ha alcanzado el régimen desde el año 1990 a la fecha y la mantención de los equilibrios macroeconómicos, expresado en el control inflacionario, la reducción del gasto público, entre otros factores. Sin embargo, es compartido también el diagnóstico que indica ciertas debilidades del modelo de desarrollo, en particular se enfatiza en la desigualdad como un problema gravitante, que se ha mantenido a un nivel que posiciona a Chile como uno de los países más desiguales del mundo de forma permanente durante los últimos años. La desigualdad es precisamente la problemática

³⁰ Para profundizar en esta línea del análisis de la dinámica del modelo económico en Chile ver Ruiz y Boccardo (2010): “Problemas sociales desde la concentración económica (vistos desde la crisis)”. Revista Análisis del Año 2009. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.

social, asociada al fenómeno sociológico de la diferenciación social, que es fundamento a las investigaciones sobre estructura social. En ese sentido, los altos niveles de desigualdad que presenta Chile – uno de los más altos en una de las regiones con mayores índices de desigualdad – relevan la necesidad de profundizar en las investigaciones, más allá del análisis estrictamente económico y distributivo, para abordar los aspectos estructurales que están en su origen.

Las transformaciones y principales características del modelo de desarrollo vigente que han sido revisadas conforman un escenario que determina la forma y dinámica de la estructura social. En ese sentido las relaciones entre los diferentes sectores de la sociedad se encuentran circunscritas al marco de las relaciones económicas que se propician a través de la política económica neoliberal.

4.3.2 Estado subsidiario y Plan Laboral

De los principios descritos como ejes del modelo neoliberal, aquel que indica el desplazamiento del Estado, constituye uno de los principios que alcanzó mayores consecuencias desde el punto de vista de sus consecuencias sobre la estructura social.

Desde un punto de vista de mayor alcance sociológico lo que se produce es un giro que busca debilitar el principio nacional-popular, que busca desmontar a los grupos y facciones de clases organizados en torno al Estado, que se han constituido durante el periodo desarrollista. El ascenso de estos grupos, compuestos principalmente por obreros, y sectores medios, es visto con temor por las fuerzas que se movilizan el año 73 como los militares, la derecha tradicional a través del Partido Nacional, los Chicago Boys, o grupos demócratacristianos, quienes lideran las iniciativas tendientes a disolver el proceso en curso. Luego, tras un periodo donde se impone una fase represiva del régimen militar, logran alcanzar un consenso respecto hacia donde conducir el periodo inaugurado con la disolución del desarrollismo.

Una de las características principales del modelo ISI, vigente hasta 1973 es el rol protagónico que cumple el Estado como agente económico. Esto se trasluce en dos funciones que se ven desmanteladas por la alianza golpista con la implementación del nuevo modelo económico: el rol empleador y el rol regulador del Estado.

El primero guarda relación con las funciones que cumple el Estado en la economía nacional, a través del control y administración que ejerce sobre algunos sectores de la

industria nacional y los servicios, y que prontamente durante la dictadura son privatizados; y por otro lado, en cuanto a su rol regulador del mercado y de las relaciones laborales, su rol que se ve acotado al punto de adquirir un carácter subsidiario sobre sectores parciales de la población, a través de políticas focalizadas sobre los grupos vulnerables, bajo el argumento de que intervenciones de mayor alcance constituyen una coerción a la libertad económica y, con esto, son catalogadas como medidas ineficaces, en términos del crecimiento económico, que se alcanza.

Se desprende entonces que el Estado fue desplazado de sus funciones y acotado en su contingente pasando de constituir un Estado empresario a un Estado subsidiario cuyas funciones en términos generales se remiten a focalizar el gasto público en los segmentos más desfavorecidos de la población.

Vinculado directamente con lo anteriormente descrito, en el sentido de su desplazamiento, se produce también este fenómeno respecto a la regulación de las relaciones laborales, Chile aparece como uno de los países donde más temprana y profundamente se han integrado las recomendaciones sobre flexibilización de la estructura laboral con la implementación de una serie de reformas insertas en el Plan Laboral del año 1979. Como se indica previamente, las tendencias hacia la apertura y liberalización económica se expresan, desde el punto de vista del mundo del trabajo, como flexibilización de las relaciones laborales.

El Plan Laboral contempló entre sus distintos decretos modificaciones a la normativa que regulaba hasta 1973 las relaciones laborales y diferencias sustantivas en relación a los marcos normativos que regulan la actividad sindical: negociación colectiva limitada al ámbito de la empresa, reconocimiento a la negociación fuera del sindicato y restricciones a los temas objeto de negociación (Rojas, 2008: 196). El escenario de la época, de un fuerte debilitamiento de los sindicatos a través de esta política y de la represión sostenida durante aquellos años, aparece como un factor que facilita la implementación de medidas aceleradas hacia la flexibilidad laboral.

Para alcanzar su estado actual, se distinguen cuatro periodos en función de las atribuciones de uno u otro actor en la relación laboral, esto es, del estado de equilibrio entre trabajadores y empleadores, a partir del análisis de una serie de dimensiones relacionadas con la legislación laboral y la protección social: disposiciones sobre despidos y protección contra el desempleo, organización sindical y negociación colectiva, huelgas y regulación salarial (Mizala y Romaguera, 2001; González, 1996).

Las etapas que ha seguido la normativa jurídica y de facto en torno a las relaciones laborales puede ser clasificada de acuerdo a cuatro periodos: i) una primera etapa de legislación proteccionista hasta el año 1973 caracterizada por la existencia de medidas que impiden despedir trabajadores, elevadas indemnizaciones, restricciones al ejercicio de ciertas ocupaciones a través de carnés, etc. , ii) una segunda etapa de desregulación de facto con legislación proteccionista entre 1973 y 1978, principalmente caracterizada por la fuerte represión por parte de la dictadura a la actividad sindical, lo que inhabilita las posibilidades de huelga legal o negociación colectiva; iii) un tercer momento entre 1978-1989 se clasifica como de reformas y desregulación laboral, que incluye la implementación del Plan Laboral compuesto de dos decretos sobre sindicalización y negociación colectiva, *“buscando limitar fuertemente la influencia de la actividad sindical en la empresa – reflejando el temor a la actividad política de las organizaciones sociales como un factor potencialmente desestabilizador de la dictadura”* (González, 1996: 53)-; y iv) un cuarto periodo que en menor o mayor medida se orienta a restablecer los equilibrios en la relación capital-trabajo, mediante la implementación de reformas los años 1992 y 2001, siempre bajo el parámetro de mantener el dinamismo y la flexibilidad en las relaciones laborales, cuidando caer en lo que se califica como exceso de proteccionismos, existentes en el periodo previo al año 1973.

El escenario descrito como parte del cuarto periodo constituye el marco en el cual se insertan las relaciones laborales actualmente en Chile. Desde ahí se hace necesario investigar la forma que adquiere el empleo y las condiciones y consecuencias sociales que éste posee.

4.3.3 Flexibilidad económica y reformas laborales en Chile

Desde hace unas décadas la preocupación en torno a las relaciones en el trabajo han vuelto a situarse como objeto de investigación para las Ciencias Sociales en Chile. Principalmente la sociología del trabajo, la economía y el derecho laboral han volcado sus esfuerzos en el análisis de las tendencias y fenómenos emergentes que han transformado el panorama en este mundo del trabajo³¹.

³¹ Entre los principales productores de investigaciones se encuentran los trabajos provenientes por el Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo (ver <http://www.dt.gob.cl/1601/w3-propertyvalue-22985.html>), con una prolífica producción en la década reciente. Actualmente, ha adquirido gran relevancia pública el trabajo realizado por la Fundación Sol, quienes han introducido nuevos temas,

Se reconoce la existencia de un proceso global hacia la flexibilidad económica que se expresa en distintos fenómenos y que actúa sobre las relaciones económicas al interior y hacia el exterior en las empresas y organizaciones, y que tiene su expresión en el seno de las relaciones laborales, alterando los patrones de empleo clásicos.

En términos generales, la flexibilidad corresponde a la eliminación de obstáculos que impiden la adaptación expedita de las empresas a las condiciones de competencia en el mercado, en un contexto donde se desvanecen las fronteras de las unidades productivas y comerciales, interrelacionando procesos económicos procedentes de diversos puntos del planeta. En gran parte, este nuevo contexto ha sido explicado a partir de una serie de avances tecnológicos, principalmente en las áreas de la comunicación y el transporte, que superan las anteriores condicionantes espacio-temporales (González, 1996).

Si bien se asume la imposibilidad de establecer con certeza un origen de la flexibilidad como fenómeno económico, se señala como punto de inflexión la crisis económica que afecta al capitalismo global durante la década de los setenta (Acuña y Pérez, 2005). Desde ahí, comienza un fuerte impulso a la apertura y liberalización progresiva de los mercados, incluido el mercado laboral, como receta para salir del estancamiento en que habían caído las economías alrededor del mundo.

En particular, la flexibilización laboral aparece como horizonte al cual aspiran los sectores empresariales para obtener un rendimiento más eficiente de la relación capital-trabajo; y que se expresa mediante mecanismos concretos implementados que operan en el mundo del trabajo, en relación al uso que hacen los empleadores de la fuerza de trabajo. En general, consiste en la adaptación del factor trabajo a la demanda productiva, a través de una política de empleo que busca otorgar mayor dinamismo y competitividad a las empresas flexibilizando las condiciones en que se desempeñan los trabajadores.

Desde el punto de vista de quienes impulsan la aplicación de medidas tendientes a la flexibilidad, se considera que existen una serie de obstáculos en la estructura laboral, que estarían impidiendo la libre utilización del factor trabajo tanto para su adecuación a las razones de funcionamiento productivo u organizacional, como en relación a las consideraciones de rentabilidad y ajuste de las empresas u organizaciones. En

principalmente relacionados con calidad del empleo y distribución de la riqueza (ver <http://www.fundacionsol.cl>)

general, estos obstáculos tienen que ver con la regulación de las condiciones de entrada y salida del empleo, y con las funciones y servicios que cumplen los trabajadores³².

En términos generales y en relación al mundo del trabajo, los cambios se caracterizan de modo típico como el paso de un modelo de empleo basado en la asalarización con una jornada fija y completa, respaldada por un contrato estable con un empleador identificable y que se desarrolla en el mismo lugar donde su ubica la empresa, a un escenario donde proliferan una serie de modalidades de trabajo alternativas al “empleo estándar” propio de las relaciones laborales surgidas en la industria a mediados del siglo XVIII y que fueron (y siguen siendo) la base de los sistemas de protección social a lo largo del siglo XX (Díaz et al, 2001: 1). Si bien esta imagen o modelo de empleo bajo régimen asalarado no constituye en modo alguno la relación que abarcaba la totalidad de las relaciones laborales en el pasado, hoy en día proliferan y se instalan nuevas modalidades de empleo que reemplazan las condiciones tradicionales de contratación y operación del trabajo, introduciendo una alta heterogeneidad en los tipos de empleo existentes.

La flexibilización, en ese sentido implica un proceso de modernización de la estructura laboral hacia un modelo más eficiente, que logra instalarse y generar un alto desarrollo de las empresas y sectores de ocupados, pero que, a la vez, en su implementación y operación deja sectores completos al margen de las condiciones tradicionales de la asalarización y con esto, de los sistemas de protección social asociados a esta condición.

4.3.4 Tipos de flexibilidad laboral

En la línea de distinguir los distintos mecanismos que han adoptado las empresas y trabajadores para flexibilizar la utilización de mano de obra en los procesos productivos, la investigación ha clasificado las formas existentes de flexibilidad laboral en numérica y funcional, y dentro de éstas flexibilidad interna, cuando refiere a la naturaleza del trabajo mismo, y externa, cuando es en relación al mercado del trabajo (Díaz et al. 2001: 8).

³²Libertad y Desarrollo, uno de los más prominentes exponentes de la escuela económica que defiende los principios neoliberales señala: *“tal requerimiento (de avanzar en materia de flexibilidad laboral) se funda en las necesidades de nuestra economía y en las características que la han hecho exitosa: ser abierta al mundo y crecientemente integrada a mercados cada vez más globales, donde la operación con menores costos es un aspecto clave”*. Temas Públicos, N°623. LYD, 2003.

Con motivo de la presente investigación se han identificado las modalidades extendidas de flexibilización laboral con mayor incidencia en las condiciones ocupacionales de los trabajadores en Chile hoy: la flexibilización horaria y la flexibilización contractual, asumiendo que la disponibilidad de datos permite solo acercarse a través de indicadores a los conceptos.

Entre las modalidades de flexibilidad numérica interna a las empresas y organizaciones se encuentran aquellos empleos con jornadas distintas a la tradicional jornada completa, ya sea por horas o por turnos, medido por horas diarias o semanales habituales o efectivas que los individuos dedican al trabajo. Entre las más relevantes se encuentran aquellas modalidades de empleo en jornada parcial. Por jornada parcial se entiende aquellas contrataciones que contemplan a lo más 30 horas semanales, que se expresa en modalidades de empleo por horas, part-time o peak time, inicialmente generadas para hacer compatibles el mundo del trabajo con otros espacios como la maternidad o los estudios.

La flexibilidad horaria da lugar a la ampliación del concepto de empleo, hacia quienes se desempeñan al menos una hora en alguna actividad económica durante la semana correspondiente de referencia³³. De este modo se produce una alta heterogeneidad entre quienes son considerados como empleados en términos de la cantidad de horas que dedican al trabajo. Cabe consignar una crítica que subyace a este presupuesto, que apunta a establecer una diferencia dentro de los ocupados en jornadas inferiores a 30 horas, entre aquellos que se ocupan en estos empleos de manera voluntaria, es decir, el régimen horario les permite adaptar el tiempo dedicado al empleo con otras actividades, y aquellos que estando ocupados en este tipo de empleo desearían y se encuentran disponibles para trabajar más horas, si es que se les presentase la oportunidad. En las clasificaciones oficiales de la OIT este tipo de ocupados son calificados como subempleados por disponibilidad horaria, es decir, personas con disponibilidad para emplearse por más horas de las que actualmente dedican a un trabajo remunerado y que por esta razón se encuentran en una situación de desempleo oculto³⁴.

³³ Estos criterios son los que se utilizan en las Encuestas de empleo para clasificar a un individuo como ocupado, y son tomados de las recomendaciones realizadas durante las Conferencias internacionales de estadísticos del trabajo (CIET) y la OIT como criterios estandarizados para la comparabilidad entre los distintos países. Ver: *INE (2010): "Manual conceptual y práctico Nueva Encuesta Nacional de Empleo"*

³⁴ Corresponde a lo que se ha denominado "tasa de desempleo integral" definida en la Resolución concerniente a la medición del subempleo y las situaciones de empleo inadecuado, adoptada por la

La dimensión externa de la flexibilidad numérica se refiere al flujo de individuos que se produce por cambios en la condición de actividad de la población entre ocupada y desocupada, situación que se ve acelerada por la adopción de mayores facilidades para la contratación y el finiquito de los trabajadores, así como la celebración de contratos que se ajustan a los requerimientos de un proyecto, obra, faena o tarea en particular. Se encuentran en esta clasificación aquellas modalidades de contratación en régimen distinto indefinido, como los contratos a plazo fijo, temporales o por tarea, o la prestación de servicios donde los individuos se encuentran bajo un régimen asalariado en términos prácticos, pero que establecen una relación comercial (contrato a honorarios) en términos formales.

De este modo se cuenta con disposiciones contractuales para manejar los volúmenes de trabajadores de acuerdo a los requerimientos de la demanda, contribuyendo a una utilización más eficiente de la cantidad de mano de obra en relación al proceso productivo. Sin embargo, por el lado de las consecuencias sociales que genera este tipo empleo, esto se traduce, por un lado en una permanente incertidumbre respecto a la continuidad en la ocupación, esto es, una fuente de mayor inseguridad e inestabilidad laboral; y por otro lado, en estados de excepción a los sistemas de protección laboral existentes (previsión, salud), lo que redundará en situaciones de desprotección de una proporción de los trabajadores.

Por su parte, la flexibilidad funcional interna refiere a todos aquellos fenómenos relativos a las tareas que desempeñan los trabajadores que modifican la versión clásica del trabajador encargado de una tarea específica en el proceso productivo. Actualmente se demanda una mayor versatilidad en las funciones que cumplen los trabajadores, acentuando la competencia interna mediante los sistemas de gratificaciones por cumplimiento de metas, las capacitaciones y perfeccionamiento continuo a partir de situaciones como la polifuncionalidad, el trabajo en equipo, bonos por productividad, etc.

Evidentemente esta dimensión que alude a funciones específicas dentro del trabajo es la que más se aleja de las mediciones realizadas en encuestas de hogares, puesto que aborda una dimensión de la ocupación de carácter específico, ajeno a los objetivos de las mismas.

Finalmente la flexibilidad funcional externa, refiere a la introducción de formas de contratación que distorsionan la relación original donde un mismo empleador contrata y controla la mano de obra, a otras donde estos dos elementos se separan bajo el formato externalización de servicios. Estas modalidades han sido descritas como la inserción de “categorías de trabajadores” en las empresas, y se expresan en dos modalidades de trabajo: la subcontratación y el suministro de trabajadores. Mientras la subcontratación implica un rol en la producción por parte de una segunda empresa, el suministro de trabajadores guarda relación con la delegación de un la administración de la relación laboral a otra empresa.

En resumen, la flexibilidad numérica consiste en la adaptación del volumen de trabajo en las empresas y organizaciones a las necesidades productivas, de forma interna cuando se modifican las jornadas, horas e intensidad del trabajo y de forma externa cuando se refieren a cambios en la condición de actividad, esto es, despidos y contratos a plazo fijo, temporales o por tarea. Por su parte la flexibilidad funcional abarca el rango de fenómenos relacionados con la adaptabilidad en las tareas que realizan los trabajadores. En ese sentido se habla de flexibilidad funcional interna cuando existe polifuncionalidad, bonos asociados a la productividad, trabajo en equipo, etc. y externa, cuando ciertas funciones de las empresas se externalizan o se subcontratan.

V. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en la presente investigación consiste en la adaptación de la matriz clasificatoria del modelo de León y Martínez³⁵, sobre la serie de datos CASEN 2000-2009; con el fin de evaluar las consecuencias del conjunto de variables asociadas a los procesos de flexibilización laboral sobre las categorías sociales del modelo.

Para ello se realizó un trabajo de adaptación del procedimiento de clasificación buscando superar distintos obstáculos; relacionados tanto con aspectos de orden metodológico, por la utilización de una fuente de datos alternativa de mayor riqueza para los fines establecidos en la presente investigación, a saber la serie Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN entre los años 2000 y 2009; como teórico-práctico, esto es, los cambios en los patrones de diferenciación social desde hace aproximadamente tres décadas.

Además de entregar una respuesta al objetivo planteado en la presente investigación, la construcción de una variable que clasifica a los individuos de acuerdo a su posición en la estructura ocupacional a partir de la información estadística de la Encuesta CASEN, permite ir más allá de las preguntas que se plantean en la presente investigación, abriendo una multiplicidad de líneas posibles de análisis, en torno a la relación entre las estructura social y las características de vivienda, salud, educación, ingresos, entre otros temas que son abordados por la encuesta, obteniendo de este modo un material para el análisis social de amplio alcance.

En ese sentido la investigación tiene una impronta metodológica que deviene en un objetivo en sí, dando cuenta de la operacionalización y adaptación a la base de datos CASEN de una matriz diseñada originalmente para la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), considerando los criterios teóricos descritos en los capítulos precedentes. Las decisiones tomadas durante el trabajo de adaptación se sintetizan describiendo en forma detallada las operaciones y decisiones

³⁵ Este ejercicio fue posible gracias a la excelente disposición de Ernesto Espíndola, autor de la matriz original por facilitar la sintaxis de clasificación utilizada en los estudios realizados hacia fines de la década de los '90. Los resultados en el marco de este estudio, sin embargo, son distintos por la necesidad de efectuar algunos ajustes de la forma que se detalla en el apartado de adaptación de la matriz original. Agradezco además a Eduardo Toro por su orientación para construir esta nueva actualización de la matriz.

metodológicas, con el fin de delimitar con la mayor precisión posible el alcance de los resultados y las conclusiones que de éstos es posible desprender.

A continuación se presentan los lineamientos metodológicos del modelo de categorías de León y Martínez, detallando los aspectos que permiten comprender la interpretación que se realiza de los resultados. Luego se abordan aspectos específicos a esta investigación en particular, la fuente de datos utilizada y las decisiones involucradas en el procesamiento de los datos y la selección de variables para el análisis propuesto.

5.1 Lineamientos metodológicos del esquema de categoría sociales de León y Martínez

Para comprender los criterios metodológicos que subyacen a la matriz de categorías sociales de León y Martínez no es necesario realizar una suerte de monografía de los pasos que se siguieron - y que fueron replicados con motivo de la presente investigación - sino más bien vale remitirse a las características generales y a las diferencias en relación a lo expuesto por los autores en el texto: “*Clases y clasificaciones sociales. Investigaciones sobre la estructura social chilena, 1970-1983*”³⁶.

El diseño de la matriz de clasificación está basado en una taxonomía aplicada a la ENE que combina tres variables fundamentales que describen en conjunto la estructura laboral del país:

1. Categoría ocupacional: esta variable determina la posición del individuo dentro de las relaciones sociales de producción en base a cuatro ejes fundamentales: el trabajo asalariado, la propiedad de los medios y la dirección de los procesos de trabajo, el trabajo independiente y el trabajo doméstico. El esquema utilizado corresponde a la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE) elaborada por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) que distingue entre: Empleador o patrón, Asalariados (público o privado), Trabajadores por cuenta propia, Trabajadores del servicio doméstico (puertas adentro o puertas afuera) y Trabajador familiar no remunerado. En el caso de la Encuesta CASEN se utiliza la siguiente pregunta para obtener esta información:

Cuadro 1. Categoría ocupacional
En su ocupación principal, Ud. trabaja como:

1: Patrón o empleador
2: Trabajador por cuenta propia
3: Empleado u obrero del sector público (Gobierno Central o Municipal)
4: Empleado u obrero de empresas públicas
5: Empleado u obrero del sector privado
6: Servicio doméstico puertas adentro
7: Servicio doméstico puertas afuera
8: Familiar no remunerado
9: Fuerzas Armadas y del Orden

³⁶En el texto reseñado se presentan en detalle las clasificaciones realizadas. Para acceder a la sintaxis de clasificación solicitar al autor de la presente investigación.

2. Grupos de ocupación: permite localizar a la fuerza de trabajo según el tipo específico de oficio o actividad principal. Considera el trabajo concreto del individuo o del valor de uso de éste. El esquema original que fue utilizado por León y Martínez fue la Clasificación de Ocupacional Alfabética (COTA'70) elaborada por la Organización de Estados Americanos (OEA), que a grandes rasgos permite diferenciar entre ocupaciones de modo similar al esquema utilizado actualmente el Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Con el fin de tener mayor precisión en la clasificación de los grupos ocupacionales en relación a los resultados del análisis histórico que le da sentido, se ha utilizado el esquema CIUO-88 en su mayor nivel de desagregación a cuatro dígitos. En el caso de la Encuesta CASEN se utiliza la siguiente pregunta para obtener esta información³⁷:

Cuadro 2. Grupo de ocupación

<i>¿Cuál es su ocupación u oficio actual o qué hace Ud. en su trabajo principal?</i>
110: Fuerzas armadas
1110 al 1319: Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas
2111 al 2460: Profesionales, científicos e intelectuales
3110 al 3480: Técnicos y profesionales de nivel medio
4110 al 4223: Empleados de oficina
5111 al 5230: Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados
6110 al 6210: Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros
7111 al 7442: Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
8111 al 8340: Operadores y montadores de instalaciones y maquinarias
9110 al 9333: Trabajadores no calificados
9999: Ocupaciones no bien especificadas

3. Rama de actividad económica: permite clasificar los tipos de actividad económica del espacio donde se realiza el proceso productivo, es decir, constituye una operacionalización de la división social del trabajo. En este caso se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIUU) elaborada por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), del mismo modo que en el caso de la ocupación se ha utilizado el clasificador en su mayor nivel de desagregación a cuatro dígitos. En el caso de la Encuesta CASEN se utiliza la siguiente pregunta para obtener información sobre la rama de actividad:

³⁷ Por motivos de espacio, se presentan los códigos resumidos en los grandes grupos de ocupaciones.

Cuadro 3. Rama de actividad económica

<i>¿Qué clase de actividad realiza la empresa, industria o servicio donde desempeña su trabajo principal actual?</i>
0: Actividades no bien especificadas
1110 al 1319: Agricultura, caza, silvicultura y pesca
2100 al 2909: Explotación de minas y canteras
3111 al 3909: Industrias manufactureras
4101 al 4200: Electricidad, gas y agua
5000 al 5323: Construcción
6100 al 6522: Comercio por mayor y por menor y restaurantes y hoteles
7111 al 7412: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
8101 al 8340: Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas
9100 al 9600: Servicios comunales, sociales y personales
9999: Actividades no bien especificadas

Además de la diferenciación estrictamente relacionada con la estructura ocupacional, los autores incorporan una serie de criterios que dan cuenta de su propósito de alcanzar un modelo de categorías sociales con sentido o perspectiva histórica.

Dentro de éstos, el principal es la distinción entre las categorías sociales vinculadas a la agricultura, silvicultura, pesca o caza y las que se encuentran fuera de éstas. Luego, se introduce una serie de distinciones que complejizan la taxonomía aplicada sobre la estructura laboral: el carácter público o privado del trabajo - en particular respecto al trabajo asalariado -, la zona geográfica donde se realiza (urbana o rural) y los años de estudio aprobados. Estos criterios “cruzan” algunas de las categorías relevantes identificadas por los autores. De este modo, por ejemplo, la distinción por rama se sitúa como de gran importancia al marcar diferencias en los distintos grupos dentro de la clase obrera, o los años de estudios permiten precisar el carácter alto o bajo de la burocracia estatal.

El detalle de los cruces y combinaciones de las variables socio-ocupacionales de base para la construcción de la matriz se encuentra en la obra de 1984, “Clases y Clasificaciones Sociales”, publicada por el CED (Centro de Estudios para el Desarrollo). Para una mejor comprensión se presentan 3 ejemplos emblemáticos que ilustran la construcción de las categorías:

Cuadro 4. Ejemplos de construcción de categorías sociales

Categoría Social	Grupo ocupacional	Categorías de Ocupación	Ramas de actividad
10 Obreros del comercio	Vendedores propietarios de comercio (por mayor y menor), Dependientes de tiendas viajantes y representantes de comercio, Otros vendedores afines. Artesanos y operarios, Obreros y jornaleros	Obreros privados	Todas
13 Burocracia estatal tradicional alta	Directivos de la administración pública, Arquitectos, Ingenieros, Médicos, Abogados, Jueces	Empleados públicos	Administración pública y defensa
30 Pequeña burguesía transportista	Conductores de medios de transporte	Empleadores, cuenta propia, Familiares no remunerados	Todas

Fuente: Clases y Clasificaciones Sociales. CED. 1984

Como se observa para la construcción de la categoría social (10) Obreros del comercio, se han seleccionado los vendedores propietarios de comercio, dependientes y representantes de comercio obreros y jornaleros, todos que se desempeñen como obreros privados en cualquier rama de actividad económica. En el caso de la Burocracia estatal tradicional alta se ha seleccionado a quienes corresponden al grupo ocupacional de Directivos de la administración pública, y otros profesionales que desempeñándose como empleados públicos trabajen para la Administración Pública y la Defensa. Finalmente la Pequeña Burguesía Transportista que corresponde a conductores de medios de transporte, no empleados, sino que empleadores, es decir, propietarios del medio de transporte o bien que éste sea de un familiar, que se desempeñe en cualquier rama de actividad económica.

5.2 Fuente de información estadística: Encuesta CASEN

En general, desde el punto de vista de los datos utilizados, las investigaciones sobre estructura social han sido muy variadas. En un estudio de esta naturaleza, las fuentes de información pueden ser tres: Registros administrativos, Censos y Encuestas de hogares. Por poner dos ejemplos emblemáticos, con motivo de su investigación sobre movilidad y estratificación ocupacional en América Latina a principios de los años ochenta, Filgueira y Geneletti (1981) utilizaron la información disponible en los censos de la época para construir agregados ocupacionales; del mismo modo que Portes y Hoffman (2003) generaron su matriz de clasificación conceptualizada como estructura de clases sociales a partir de datos provenientes de Encuestas de Hogares de la región.

A diferencia de la fuente de datos originalmente utilizada para la construcción de la matriz de categorías sociales – la Encuesta Nacional de Empleo - , en el marco de la presente investigación se ha optado por usar la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN³⁸ por disponer de una mayor cantidad de temáticas medidas, y por la capacidad de hacer un análisis longitudinal a partir de la comparación de resultados en las cuatro aplicaciones realizadas en el periodo que se ha situado como objeto de análisis.

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional es una encuesta de hogares de carácter transversal y multipropósito, que se plantea como uno de sus objetivos *“disponer de información que permita caracterizar la situación de los hogares y de la población, especialmente de aquella en situación de pobreza y de los grupos definidos como prioritarios por la política social, con relación a: aspectos demográficos, educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos”* (MIDEPLAN, 2010). Precisamente este objetivo es el que nutre de una gran cantidad de información útil al propósito de investigar la estructura social. Cabe agregar que la Encuesta CASEN genera información utilizada para múltiples propósitos de interés académico de distintos campos de conocimiento.

Se desprende del objetivo que la Encuesta es el principal instrumento de medición socioeconómica para el diseño y evaluación de la política social existente en el país con representatividad a nivel nacional, regional, y en varios casos comunal, en áreas

³⁸ Las bases de datos han sido obtenidas vía solicitud por internet en www.mideplan.cl

urbanas y rurales. Comenzó a aplicarse en 1985 de forma bianual, y cada 3 años desde el 2000, encargada por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), actual Ministerio de Desarrollo Social.

Las unidades muestrales corresponden a las viviendas particulares y a los hogares y personas que allí habitan. El tipo de muestreo utilizado es estratificado por conglomerados bietápico, y la forma en que los datos son recopilados es a través de entrevistas personales en terreno; el jefe de hogar, o su cónyuge, quien responde a nombre de todos los miembros del hogar.

La opción por esta fuente de datos tiene que ver básicamente con que la CASEN contiene una mayor cantidad de variables de interés a los objetivos de esta investigación, en particular aquellas variables que miden algunos de los aspectos relacionados con las modalidades de flexibilidad laboral que se busca examinar. Se considera que la selección de esta fuente de datos permite realizar el empalme estadístico, de modo tal que se asegura mantener una línea de trabajo y, principalmente, comparabilidad entre los resultados de uno y otro estudio.

Lo anterior se observa al comparar resultados globales de las dos fuentes de datos, donde se verifica que en general, tienden a converger los registros en ambas. El siguiente gráfico muestra los resultados en uno y otro caso.

Tabla 1. Comparación Categoría Ocupacional ESI-CASEN 2000-2009

	2000		2003		2006		2009	
	CASEN	ESI	CASEN	ESI	CASEN	ESI	CASEN	ESI
Patrón o empleador	4,2%	3,0%	3,9%	2,9%	3,1%	2,9%	3,1%	2,7%
Trabajador por cuenta propia	19,6%	25,2%	20,1%	26,8%	20,3%	24,1%	20,1%	24,1%
Empleado público*	10,5%	10,5%	9,4%	9,6%	8,7%	9,7%	10,9%	10,0%
Empleado u obrero del sector privado	56,8%	53,8%	57,6%	53,9%	60,3%	56,9%	59,8%	57,4%
Servicio doméstico puertas adentro	1,3%	1,1%	1,5%	0,9%	0,7%	0,9%	0,8%	0,7%
Servicio Doméstico puertas afuera	4,7%	4,0%	4,8%	3,8%	4,9%	3,6%	4,0%	3,4%
Fam. no remunerado	1,5%	2,4%	1,4%	2,0%	0,9%	1,9%	0,5%	1,7%
FF.AA. y del Orden**	1,3%		1,3%		1,1%		0,8%	

*En los datos de CASEN se han sumado las categorías correspondientes a Empleado u obrero del sector público (Gobierno Central o Municipios) con la categoría Empleado u obrero de empresas públicas para su comparación con la categoría Asalariado sector público de la ESI

** En el caso de CASEN se incluye la categoría FFAA y de Orden con una prevalencia de alrededor del 1%.

Las principales diferencias radican en un porcentaje de ocupados que mientras en la encuesta CASEN figuran dentro de los Empleados u obreros del sector privado, en la ESI son clasificados dentro del grupo de Trabajadores por cuenta propia. Del mismo modo se observa una diferencia leve entre el número de Patrón o empleador, donde

permanentemente durante la década, la ESI registra un porcentaje menor. Estas diferencias deben ser consideradas al momento hacer el análisis de los datos puesto que, dado que son parte de las variables clasificatorias, tienen una incidencia sobre los resultados finales, específicamente al relacionar las tendencias observadas en la CASEN, respecto a las tendencias observadas en la serie previa de la ESI.

5.3 Características del estudio

La investigación que se plantea es de tipo exploratoria y descriptiva, puesto que se aborda una relación – entre flexibilidad laboral y estructura social – escasamente explorada en investigaciones en el país, desde el análisis de sus características generales, su situación actual en cuanto a su significación numérica y relativa, y de los principales grupos donde estas tendencias se instalan.

Es de carácter cuantitativo, bajo el entendido que el tratamiento de la información se basa en la aplicación de técnicas de análisis descriptivo a información estadística recopilada en el marco de la aplicación de una serie de encuestas de hogares.

La población a estudiar en esta ocasión son los ocupados de acuerdo a los criterios de clasificación de la Encuesta CASEN.

Todas las consideraciones teóricas y metodológicas detalladas previamente se cristalizan en un proceder sintáctico que organiza la información proveniente – en el caso de León y Martínez - de la Encuesta Nacional de Empleo, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas, en el caso de la presente adaptación a partir de la información proveniente de la Encuesta CASEN, aplicada el año 2000, 2003 y 2006 por el Núcleo Milenio Microdatos de la Universidad de Chile y el 2009, por el Observatorio Social de la Universidad Alberto Hurtado.

De los resultados obtenidos que enfatizan los efectos de las políticas de flexibilización laboral que han impactado la estructura laboral, se busca deducir pistas acerca de la nueva composición de ésta. El análisis de la información se realiza en función de la significación numérica de los grupos develando las tendencias de crecimiento y decrecimiento de las categorías sociales. Lo anterior permite dar cuenta de la propensión del modelo de desarrollo a aumentar ciertos sectores en desmedro de otros. En ese sentido, interesa conocer como el estilo de desarrollo potencia la formación de sectores económicos y, con ello, grandes grupos poblacionales.

5.4 Procesamiento de los datos

Entre los pasos para el procesamiento de los datos se destacan los aspectos relacionados con la adaptación que se ha realizado para el procesamiento en la Encuesta CASEN, de tal forma de dar cuenta de la construcción de una variable de categorías sociales de acuerdo a los criterios de León y Martínez.

Para el procesamiento de la información estadística provista por la encuesta CASEN se ha utilizado el programa Microsoft Excel 2003 y el programa SPSS v.19.

5.4.1 Selección de la muestra

A efectos del análisis se ha filtrado dentro de la PEA a los Ocupados según la clasificación incorporada en la Encuesta CASEN entre 2000 y 2009 en la variable Condición de Actividad (CONDACT). Esto tiene como consecuencia no considerar en el análisis a los individuos que quedan clasificados como desocupados y como inactivos.

Esto se explica fundamentalmente por la ausencia de datos que permitan caracterizar ocupacionalmente a quienes actualmente se encuentran desocupados, lo que introduce un sesgo importante en los análisis que se han planificado. Se asume del mismo modo introducir un sesgo dado el carácter heterogéneo que presenta la desocupación afectando principalmente a ciertos grupos en la población más característicos de unas categorías sociales por sobre otras.

Para la expansión de la muestra al nivel poblacional se utiliza el factor EXPR o factor de expansión regional que corresponde al ponderador a utilizar para un análisis a nivel nacional.

5.4.2 Adaptaciones de la matriz original

La aplicación de la matriz clasificatoria de León y Martínez a los datos de la Encuesta CASEN implica un trabajo de adaptación, ya sea por las características de los datos o bien, por las tendencias de las categorías mismas incluidas en el análisis. En ese sentido se toman una serie de decisiones que modifican las categorías al cambiar los grupos componentes de cada una de éstas por las razones expuestas³⁹. En cualquier

³⁹ Las modificaciones son en relación al sentido y composición que se describe en el punto 4.2.2. del presente documento.

caso, esta adaptación se realizó bajo el criterio de mantener la comparabilidad con las versiones anteriores de la matriz, por lo que en lo fundamental los grupos continúan siendo equivalentes⁴⁰.

A continuación se señalan cuatro puntos que resumen las divergencias entre la matriz original y la adaptación realizada en la presente investigación:

- Se excluyen del análisis las categorías al interior de las grandes categorías de la agricultura optando por un modelo que prioriza las relaciones de producción en el empleo y no la actividad específica que se desarrolle en distintas regiones y localidades. Si bien se asume la importancia de la relación entre ubicación geográfica y estructura social, si lo que se busca conocer son las consecuencias sociales de la flexibilización laboral esta distinción pierde relevancia.
- Por la ampliación de la cobertura universitaria, las diferencias que se originan por diferencias de años de estudio superiores a 12 años pierden relevancia, generándose una única gran distinción entre acceso a educación superior y el resto. De este modo se diferencia únicamente entre burocracias (públicas y privadas) altas y bajas, asimilando la condición media a la alta. Se asume que en términos de los criterios que hoy en día definen el acceso a una ocupación el análisis presenta una seria limitante en términos de conocer la calidad de los estudios que actualmente se podría presumir opera de manera mucho más marcada en la clasificación dentro de la estructura social.
- Se toman en conjunto el sector privado y el sector público para las categorías de la minería. Lo que elimina la diferencia entre Gran minería del cobre con Proletariado pequeña y mediana minería del cobre, que en la matriz original se distinguen por el carácter público y privado del empleo.
- Finalmente se ha eliminado la distinción entre industria tradicional, de la segunda industrialización y sectores estratégicos, bajo el entendido que dentro de las categorías de rama de la industria se ha diluido la relevancia que tiene cada uno de estos sectores, volviéndose más bien un todo uniforme⁴¹.

⁴⁰ Para clasificar los casos que de acuerdo a los criterios originales de León y Martínez quedan sin clasificar, se procede mediante una asimilación a la categoría que se asemeje por sus características.

⁴¹ En el caso de León y Martínez estas decisiones se originan en un profundo y detallado estudio socio-histórico que escapa a los objetivos de la presente investigación. Por lo tanto, en este caso se realiza básicamente en función de la disponibilidad de datos.

En el cuadro a continuación se observa las características de la adaptación realizada:

Cuadro 5. Matriz de categorías sociales original y adaptada

Grandes grupos	Categorías agregadas	Categorías Originales	Categorías Adaptadas CASEN
categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca	empresarios agrícolas	empresario agrícola exportadores	Empresarios agrícola
		empresario agrícola no exportadores	
		Terratenientes	
		otros empresarios agrícolas	
	asalariados agrícolas	proletariado agrícola zona central	Asalariados agrícolas
		proletariado agrícola zona centro sur	
		asalariados rurales zona triguera	
		proletariado empresas ganadero lecheras del sur	
		proletariado ganadero de Magallanes	
		resto proletariado agrícola	
		asalariados de la pesca	
		proletariado forestal	Trabajadores forestales
	campesinado y colonos pobres	campesinado indígena norte grande	campesinado y colonos pobres
		campesinado pobre norte chico	
		campesinado zona central	
		campesinado de la zona centro sur	
		campesinado de la Araucanía	
		campesinado zona sur	
		campesinado chilote	
		colonos pobres	
otros campesinos			
campesinado zona metropolitana			
trabajadores madereros independientes			
pescadores artesanales		Pescadores	
categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	empresarios no agrícolas	burguesía comercial	Burguesía comercial
		empresario capitalista industria	Empresariado capitalista industria
		empresario capitalista servicios	Empresariado capitalista de los servicios
		empresario capitalista resto	Empresariado capitalista resto
	sectores medios asalariados	empleados comercio	Empleados de comercio
		burocracia estatal tradicional alta	Burocracia estatal alta
		burocracia estatal tradicional media	
		burocracia estatal tradicional baja	
		burocracia estatal moderna alta	Burocracia estatal alta
		burocracia estatal moderna media	
		burocracia estatal moderna baja	
		burocracia moderna servicios privada alta	Burocracia moderna de servicios privados alto
		burocracia moderna servicios privada media	
		burocracia moderna servicios privada baja	

Grandes grupos	Categorías agregadas	Categorías Originales	Categorías Adaptadas CASEN
	sectores medios independientes	comerciantes detallistas	Comerciantes detallistas
		profesionales liberales alto	Profesionales liberales altos
		otros profesionales y técnicos liberales	Otros profesionales y técnicos liberales
		artesanado moderno	-
		pequeña burguesía transporte	Pequeña burguesía transportista
	Artesanado	Pirquineros	Pirquineros
		artesanado tradicional	Artesanado tradicional y moderno
		artesanado construcción	Artesanado de la construcción
	clase obrera minera	proletarios gran minería cobre	Proletariado de la minería del cobre
		obreros del carbón sector publico	Proletariado del carbón
		proletariado pequeña y mediana minería carbón	
		proletariado pequeña y mediana minería cobre	Proletariado de la minería del cobre
		proletariado pequeña y mediana minería resto	Proletariado resto minería
	clase obrera industrial y de la construcción	clase obrera industria tradicional	Clase obrera de la industria
		clase obrera industrial segunda industrialización	
		clase obrera industria sectores estratégicos	
		obreros construcción	Clase obrera de la construcción
		asalariados públicos industria tradicional	Asalariados públicos de la industria
		asalariados públicos segunda industrialización	
		asalariados públicos sectores estratégicos	
	asalariados públicos construcción	Asalariados públicos de la construcción	
	clase obrera del comercio y los servicios	obreros del comercio	Obreros de comercio
		asalariado transporte privado	Asalariados en transporte privado
		obreros servicios	Clase obrera de los servicios
		asalariados públicos transporte almacenaje comunicación	Asalariados públicos en transporte, almacenamiento y comunicaciones
		asalariados públicos sector terciario	Asalariados públicos sector terciario
		personal servicio oficina privada	Personal de servicio en oficinas privadas
		personal servicio oficina publica	Personal de servicio en oficinas públicas
	grupos marginales	comerciantes marginales	Trabajadores de los servicios y comerciantes marginales
		trabajador marginal de servicios	
		empleados domésticos	empleados domésticos
			Empleado servicio doméstico puertas adentro
			Empleado servicio doméstico puertas afuera
PEM POHJ		-	
Cesantes y Buscan trabajo por primera vez		Cesantes	
no clasificados	no clasificados		

Fuente: León y Martínez (1984) y adaptación propia para CASEN

5.5 Selección de variables para el análisis

De acuerdo a lo expuesto en el capítulo cuatro, se han seleccionado para los análisis las variables de flexibilización laboral en las dos dimensiones consideradas y un grupo de variables adicionales que buscan caracterizar los grupos identificados a partir de las modalidades de empleo flexible.

Estas variables agrupadas en dimensiones constituyen, en este sentido, indicadores de la situación de las categorías sociales en relación a las dimensiones de la flexibilización laboral.

Se utilizaron datos que abarcan 10 años, en la medida en que existe información disponible para ello. Lo anterior indica que en muchos casos se han producido cambios en el instrumento de medición que afecta tanto las preguntas, como las categorías involucradas, lo que hace necesario establecer esas diferencias de modo tal que posibles divergencias sean consideradas al momento de hacer el análisis correspondiente, o bien se acotan los periodos de referencia a los cuales aluden los datos (principalmente se descarta el año 2000 cuando la variable de origen ese año, no es comparable a la serie).

A continuación se señalan las dimensiones, sub-dimensiones, preguntas, indicadores y años de referencia utilizadas en el análisis:

Cuadro 6. Dimensiones, sub-dimensiones, indicadores y años de referencia de las variables en el análisis

Dimensión	Sub-dimensión	Pregunta	Indicador	Año
Flexibilización contractual	Contrato	En su trabajo actual principal, ¿tiene contrato de trabajo?	Porcentaje de ocupados que no tienen contrato	Serie 2003 - 2009
	Contrato plazo indefinido	En su actual empleo principal, su relación contractual es de tipo	Porcentaje de ocupados con contrato a plazo indefinido	Serie 2003 - 2009
	Empleo permanente	¿Su actual empleo es de tipo?	Porcentaje de ocupados con empleo de tipo permanente	Serie 2000 - 2009
	Rotación laboral	¿Cuántos empleos ha tenido en los últimos tres años?	Porcentaje de ocupados que han tenido 1, 2 y 3 o más empleos en los últimos tres años	Casen 2009
	Doble ocupación	¿Tiene otro trabajo u empleo además del trabajo principal (actividad u ocupación secundaria)?	Porcentaje de ocupados con una o más empleos secundarios	Serie 2003 - 2009
Flexibilización Horaria	Jornada Parcial por Contrato	Según su contrato de trabajo o el trato con su empleador, su jornada de trabajo normal es de:	Porcentaje de ocupados en Jornada Parcial por contrato	Serie 2003 - 2009
	Jornada Parcial por horas efectivas	¿Cuántas horas trabaja efectivamente en su empleo o actividad principal?	Porcentaje de ocupados en Jornada Parcial por horas efectivas	Serie 2000 - 2009
	Disponibilidad	¿Desea trabajar más horas a la semana y está dispuesto a hacerlo?	Porcentaje de ocupados en jornada parcial que declaran estar disponibles para trabajar más horas ahora mismo o en otra época del año	Casen 2009
	Involuntariedad	¿Cuál es la razón por la cual no trabaja más horas?	Porcentaje de ocupados en jornada parcial, disponibles para trabajar más horas que no lo hacen por razones involuntarias, de complementariedad o de otras razones	Casen 2009
Consecuencias Sociales	Previsión social	¿Se encuentra afiliado a algún sistema previsional (sistema de pensiones)?	Porcentaje de ocupados que no cotiza	Serie 2000 - 2009
	Salud	¿A qué sistema previsional de salud pertenece usted?	Porcentaje de ocupados que no está afiliado a ningún sistema de salud, a ISAPRE o al Sistema Público	Serie 2000 - 2009
	Seguro de desempleo	¿Se encuentra afiliado al seguro de cesantía?	Porcentaje de ocupados con seguro de desempleo	Serie 2003 - 2009
	Pobreza	Situación de pobreza o indigencia	Porcentaje de ocupados pobres	Serie 2000 - 2009

Fuente: elaboración propia en base a serie CASEN 2000-2009

VI. ANALISIS DE RESULTADOS

Los análisis a continuación conforman un panorama acerca de la estructura social a partir de la significación numérica y relativa de las categorías que la conforman, la incidencia en la estructura social de la implementación de modalidades de empleo flexibles y las consecuencias que esta implementación ha significado para estas categorías.

Se estructura el capítulo presentando primero un panorama general de las categorías sociales, a partir de su significación numérica y relativa. Luego estas categorías son relacionadas con las distintas dimensiones de la flexibilidad numérica – horaria y contractual - consideradas a efectos de esta investigación. Finalmente son evaluadas una serie de dimensiones disponibles en la fuente de datos utilizada, elementos que dan luces acerca de las consecuencias sociales de la flexibilización laboral.

Para la presentación de resultados se ha optado por utilizar los datos de forma agregada, lo que permite un análisis global de la conformación y las tendencias de la estructura social⁴².

⁴² Se utiliza la versión desagregada de los resultados en caso que se justifique, considerando la importancia de los resultados y su relación con la línea argumentativa del presente documento

6.1 Significación numérica y relativa de las categorías sociales

Los cuadros a continuación resumen los resultados en términos de las tendencias de peso relativo y volumen de las categorías consideradas en el modelo de estructura social. A partir de estos datos se observan las transformaciones que ocurren, tanto dentro de la última década, como en esta última década en relación con las aplicaciones del modelo en los años posteriores a las transformaciones en la estructura laboral. Para ello, se le ha dado continuidad a la serie de datos proveniente de las investigaciones realizadas por León y Martínez.

Tabla 2. Peso relativo de las Categorías Sociales agregadas

Fuente de datos	Datos ENE			Datos CASEN			
	1980	1982	1995	2000	2003	2006	2009
Categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca	14,6%	13,1%	15,0%	11,5%	11,8%	11,4%	10,8%
<i>Empresarios agrícolas</i>	0,4%	0,5%	0,6%	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%
<i>Asalariados agrícolas</i>	6,5%	5,3%	7,9%	7,9%	7,7%	7,9%	7,7%
<i>Campesinado y colonos pobres</i>	7,5%	7,3%	6,5%	3,4%	4,0%	3,3%	2,8%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	81,9%	70,9%	84,4%	85,7%	85,5%	85,5%	85,3%
<i>Empresarios no agrícolas</i>	1,4%	1,3%	2,7%	6,0%	5,9%	4,2%	2,1%
Sectores medios	44,0%	39,3%	41,6%	35,7%	36,0%	34,0%	35,9%
<i>Sectores medios asalariados públicos</i>	17,9%	16,4%	6,8%	8,7%	8,1%	7,2%	8,4%
<i>Sectores medios asalariados privados</i>	11,7%	11,4%	21,3%	17,3%	17,9%	17,2%	18,1%
<i>Sectores medios independientes*</i>	9,2%	7,6%	8,1%	4,4%	4,2%	4,1%	4,8%
<i>Artesanado tradicional**</i>	5,2%	3,9%	5,4%	5,3%	5,7%	5,5%	4,6%
Clases obreras	26,1%	20,7%	28,8%	34%	33,7%	37,2%	36,4%
<i>Clase obrera minera</i>	1,3%	0,9%	0,8%	0,4%	0,4%	0,6%	0,7%
<i>Clase obrera industrial y de la construcción</i>	11,6%	8,0%	13,1%	15,9%	16,2%	17,8%	15,4%
<i>Clase obrera del comercio y los servicios</i>	13,3%	11,9%	15,0%	17,8%	17,2%	18,8%	20,3%
Grupos marginales	10,4%	9,5%	11,2%	10,0%	9,8%	10,0%	10,9%
No clasificados				2,8%	2,8%	3,1%	3,9%

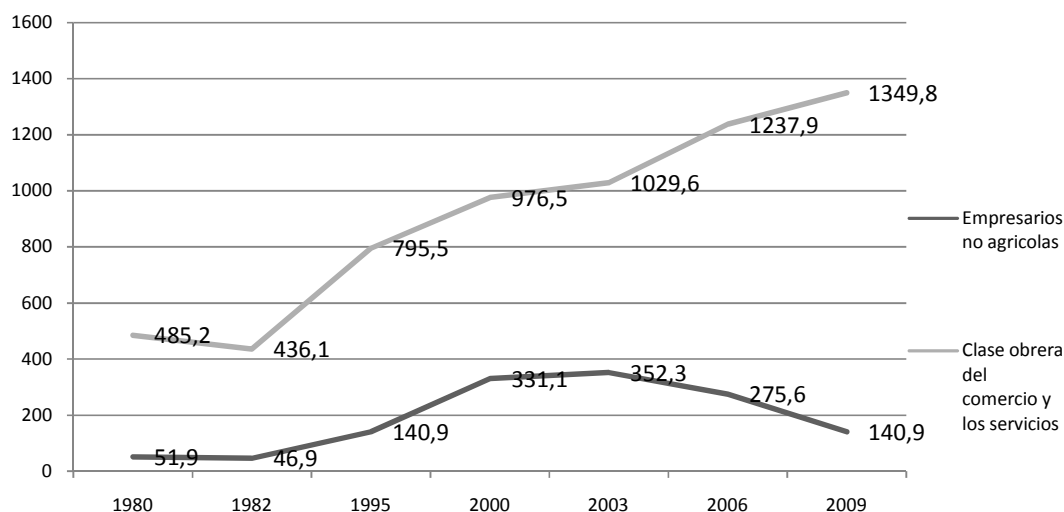
Fuente: Para los datos de los años 1980, 1982 y 1995, se extraen del documento León, A. y J. Martínez. (2001). "La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX". Los datos CASEN han sido procesados por el autor.

El aporte de la tabla anterior es la posibilidad de visualizar el peso relativo en términos estadísticos de cada categoría. En general, se observa que en la última década no se producen variaciones considerables o estadísticamente significativas en el peso relativo de las categorías sociales dentro del periodo entre el año 2000 y 2009, esto es, las categorías sociales han mantenido su significancia a lo largo del periodo considerado. Esta situación se modifica levemente si se observan transformaciones en

los pesos relativos en relación a los datos que ofrecen las investigaciones antecedentes a esta actualización (1980, 1982 y 1995).

Entre las categorías que si han tenido variaciones relevantes entre el 2000 y el 2009, se encuentran los Empresarios no agrícolas que han disminuido en 3,9% y, en un sentido la Clase obrera del comercio y los servicios que ha crecido en un 2,5%. Ésta última, además, la categoría que concentra la mayor proporción de ocupados durante la última década.

Gráfico 1. Evolución del volumen de ocupados en las categorías sociales con mayor variación porcentual en el periodo 2000-2009. Serie 1980-2009



Fuente: Para los datos de los años 1980, 1982 y 1995, se extraen del documento León, A. y J. Martínez. (2001). "La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX". Los datos CASEN han sido procesados por el autor.

A modo de complemento al peso relativo se presenta la tabla de significación numérica de las categorías sociales, que permite visualizar, más allá de los porcentajes, los volúmenes de cada categoría dentro de la población ocupada.

Tabla 3. Significación numérica de las Categorías Sociales agregadas (en miles de personas)

Fuente de datos	Datos ENE			Datos CASEN			
	1980	1982	1995	2000	2003	2006	2009
Categorías sociales	531,5	481,5	796,4	634,8	705,7	748,6	717,0
Categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca							
Empresarios agrícolas	15,7	16,6	30,1	11,5	10,1	11,4	16,9
Asalariados agrícolas	236,9	195,3	421,8	434,7	458,7	522,1	511,4
Campesinado y colonos pobres	272,7	266,4	344,5	188,7	237,0	215,1	188,8
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	2979,1	2603,2	4479,4	4708,1	5123,3	5624,7	5663,5
<i>Empresarios no agrícolas</i>	51,9	46,9	140,9	331,1	352,3	275,6	140,9
Sectores medios	1598,9	1443,2	2209,4	1959,5	2157,5	2236,3	2380,9
Sectores medios asalariados públicos	649,0	600,0	362,3	479,8	487,1	475,1	557,1
Sectores medios asalariados privados	425,9	419,4	1129,9	948,8	1074,4	1128,2	1199,5
Sectores medios independientes*	333,5	279,7	431,7	239,6	253,6	269,6	315,8
Artesanado tradicional**	190,5	144,1	285,5	291,3	342,5	363,3	308,5
Clases obreras	951,8	763	1532,9	1869,6	2023,2	2451,9	2417,5
Clase obrera minera	46,3	34,1	42,8	21,9	24,7	42,0	46,9
Clase obrera industrial y de la construcción	420,3	292,8	694,6	871,3	968,9	1172,0	1020,9
Clase obrera del comercio y los servicios	485,2	436,1	795,5	976,5	1029,6	1237,9	1349,8
Grupos marginales	376,5	350,1	596,2	547,8	590,3	661,0	724,3
No clasificados				48,9	53,6	69,4	119,1
Total	3635,7	3669,3	5309,1	5496,4	5994,6	6578,3	6636,9

Fuente: Para los datos de los años 1980, 1982 y 1995, se extraen del documento León, A. y J. Martínez. (2001). "La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX". Los datos CASEN han sido procesados por el autor.

Coherentemente con la tabla de peso relativo de las categorías sociales, al analizar la significación numérica se observa cierta estabilidad en el crecimiento de cada categoría dentro del periodo 2000-2009.

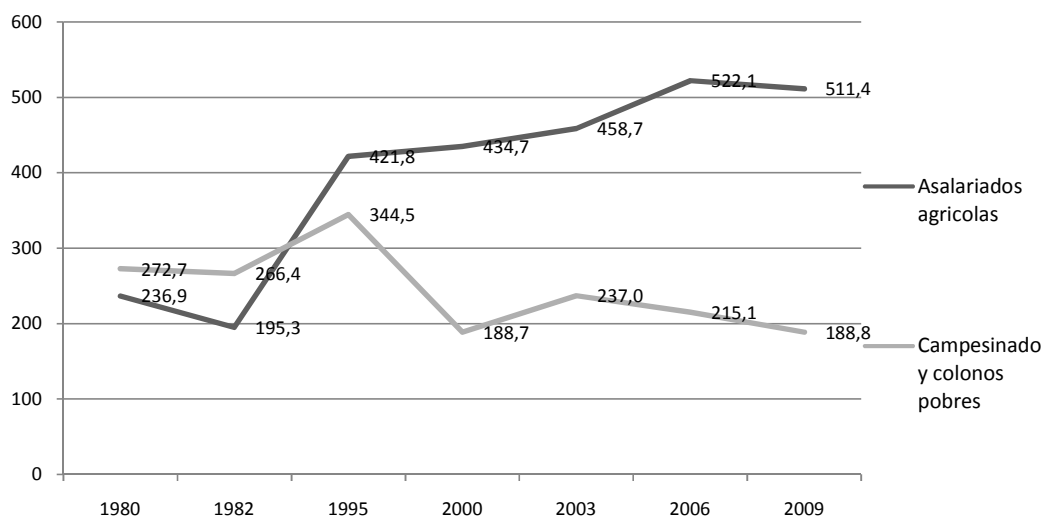
Lo anterior implica que, en general, las categorías crecen en términos absolutos, pero no relativos, con variaciones de baja magnitud en categorías puntuales que estarían indicando tendencias, pero que no alcanzan a generar transformaciones de magnitud en el conjunto de la estructura social.

No obstante lo anterior, es pertinente hacer un análisis de los procesos que atraviesa cada categoría, buscando en su evolución y la de sus categorías componentes,

algunas luces acerca de las tendencias en la estructura social en Chile. Del análisis de ambas tablas se desprende lo siguiente:

Entre los *campesinos y colonos pobres* se observa un leve decrecimiento del peso relativo con estabilidad de las categorías de *asalariados y empresarios agrícolas*. De esto se deduce que, en términos de la estructura social ligada al sector agrícola se estaría produciendo un proceso de asalarización de las relaciones laborales que se dan en el agro, probablemente influenciado por una industrialización de la producción agrícola, que se observa desde la década de los '80, momento en el cual "lo agrícola" adquiere un rol preponderante en el modelo que se instaura, puesto que concentra gran parte de las ventajas comparativas de la economía chilena, en el contexto de un modelo de economía abierta al exterior.

Gráfico 2. Evolución del volumen de ocupados Asalariado agrícolas y Campesinos y colonos pobres 1980-2009, en miles de ocupados

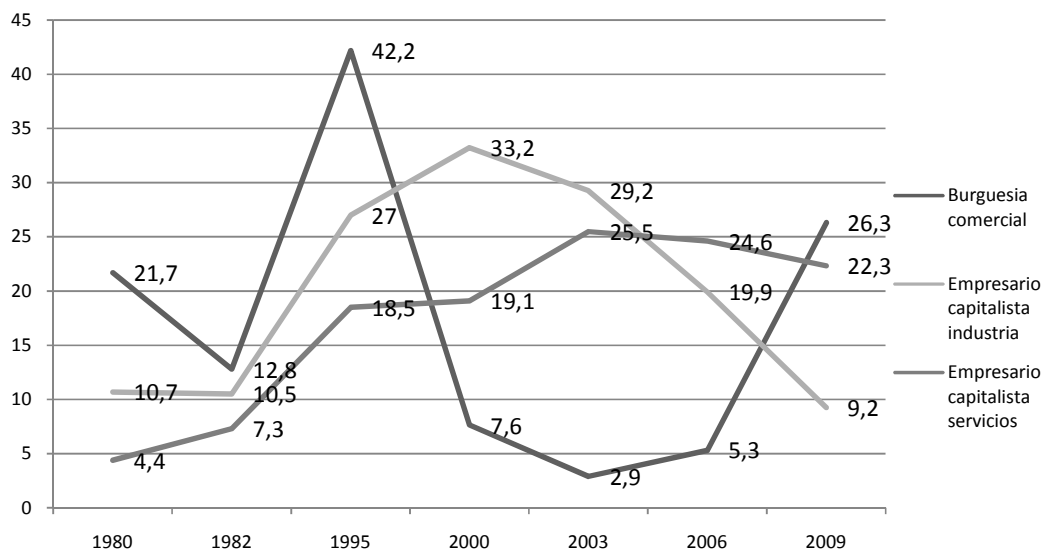


Fuente: Para los datos de los años 1980, 1982 y 1995, se extraen del documento León, A. y J. Martínez. (2001). "La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX". Los datos CASEN han sido procesados por el autor.

Respecto a los *empresarios no agrícolas* se observa un decrecimiento del peso relativo de esta categoría durante el periodo 2000-2009, lo que está indicando una concentración de las categorías de empleador en un número menor de ocupados. El mismo grupo analizado, en relación a los años previos a esta actualización, muestra que hasta el año 2000 se produce un incremento alcanzando un 6% del total de ocupados ese año. Al entrar al detalle de la composición se observa que el decrecimiento se explica en mayor medida por una tendencia constante a la disminución en el sector de *empresarios de la industria* (que también alcanza su mayor

volumen el año 2000), que incluso logra compensar el alza en el sector empresarial de *burguesía comercial* y, en menor medida, de los *empresarios capitalistas de los servicios*.

Gráfico 3. Evolución del volumen de ocupados de las categorías de empresarios no agrícolas 1980-2009, en miles de ocupados



Fuente: Para los datos de los años 1980, 1982 y 1995, se extraen del documento León, A. y J. Martínez. (2001). "La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX". Los datos CASEN han sido procesados por el autor.

Los *sectores medios* muestran estabilidad en el periodo entre el 2000-2009, con un descenso en relación al periodo anterior, en contraste con el aumento que presentan los individuos que son clasificados en las categorías de la clase obrera. Esto implica un crecimiento de los grupos ocupados en empleos que requieren menores calificaciones educacionales, en contraste con el crecimiento en cobertura universitaria experimentado por el país en el periodo.

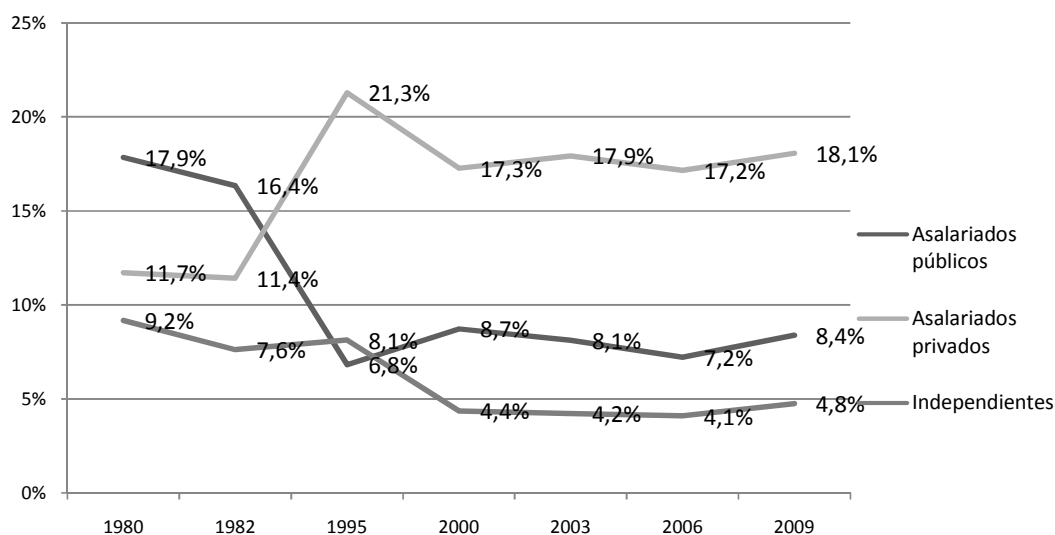
Los *sectores medios asalariados* también permanecen estables durante la década, tanto entre quienes se desempeñan en el sector público, como quienes lo hacen en el sector privado.

Se observa una leve alza del número de personas vinculadas a los sectores medios públicos, pasando de un 6,8% el año 1995 a un 8,4% de la población ocupada el 2009, lo que indicaría un leve incremento en el tamaño del Estado, medido por la proporción de personas ocupadas, desde esa época a la primera década del siglo.

Entre los sectores medios vinculados al sector privado, las categorías reflejan la estabilidad de la categoría general, salvo en el caso de la *burocracia moderna de servicios privados alta*, que presenta un alza significativa en relación al último año estudiado por León y Martínez.

Los *sectores medios independientes*, por su parte presentan un leve crecimiento, que al desglosar por las categorías desagregadas, muestra un aumento de los ocupados *Profesionales liberales* y *Otros técnicos y profesionales liberales*, lo que se explicaría por el aumento de la cobertura educacional y con esto de las personas con estudios de educación superior que se desempeñan de modo independiente.

Gráfico 4. Evolución del peso relativo de las categorías en los sectores medios

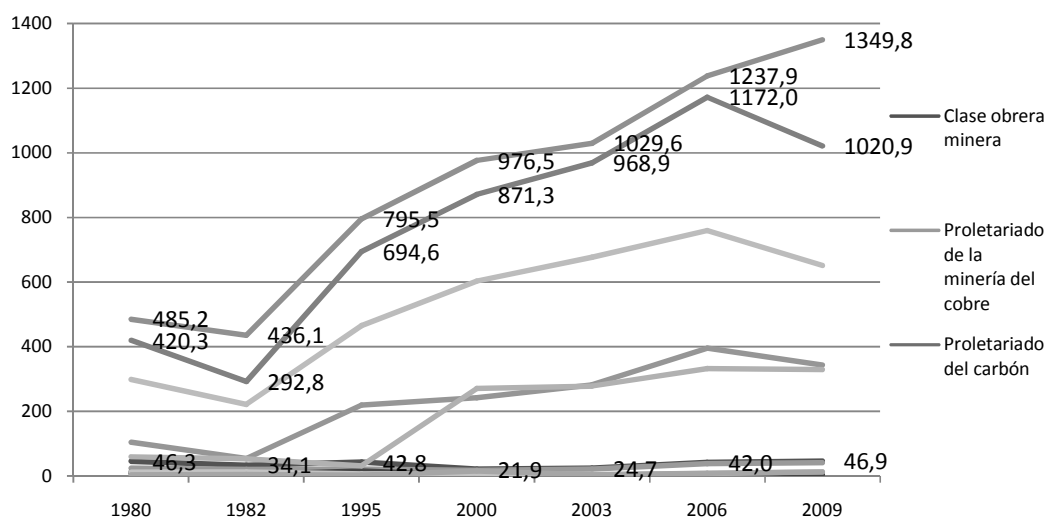


Fuente: Para los datos de los años 1980, 1982 y 1995, se extraen del documento León, A. y J. Martínez. (2001). "La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX". Los datos CASEN han sido procesados por el autor.

La categoría de *Artesanado Tradicional* mantiene una estabilidad que proviene incluso desde los datos del año '80, situación que se condice con cada una de las categorías desagregadas. Esto implica cierta estabilidad de este sector, asociado principalmente a oficios u ocupaciones que se desempeñan de modo independiente.

Inversamente a la situación de los sectores medios, respecto a las categorías en la Clase obrera los resultados de la actualización muestran un crecimiento de la categoría en general, pasando de un 34% a un 36,4%. Esto se explica principalmente por el aumento observado en la Clase obrera del comercio y los servicios (de 17,8% a 20,3%), que es la categoría que presenta el mayor crecimiento y concentración de ocupados.

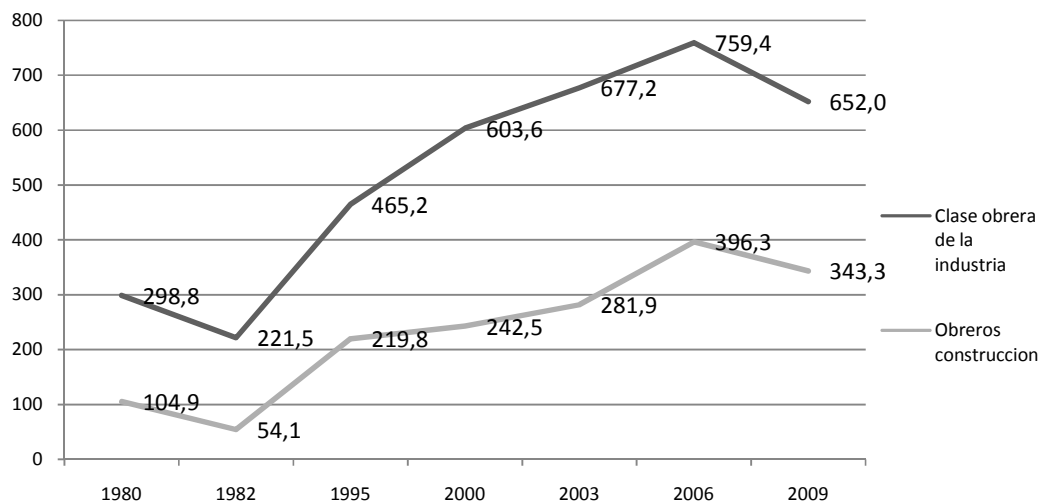
Gráfico 5. Evolución del volumen de ocupados de las categorías en la clase obrera



Fuente: Para los datos de los años 1980, 1982 y 1995, se extraen del documento León, A. y J. Martínez. (2001). "La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX". Los datos CASEN han sido procesados por el autor.

Por su parte, se observa crecimiento absoluto y estabilidad relativa en las categorías de la clase obrera industrial y de la construcción. En el caso de estas categorías se observa con nitidez la incidencia de las crisis económicas que han afectado el país en el periodo, momentos en que se alcanza la cima de la curva de desempleo con un descenso de los ocupados correspondientes a estas categorías el año '82 - altos intereses a la deuda externa y baja en los términos de intercambio (Fontaine, 1987) – y el año 2009 - crisis sub-prime. Esto a la vez, se corresponde con el decrecimiento de los empresarios de la industria, que durante los últimos años de la década pasada disminuyeron su participación relativa, e incluso desde el año 2003, su volumen en términos absolutos.

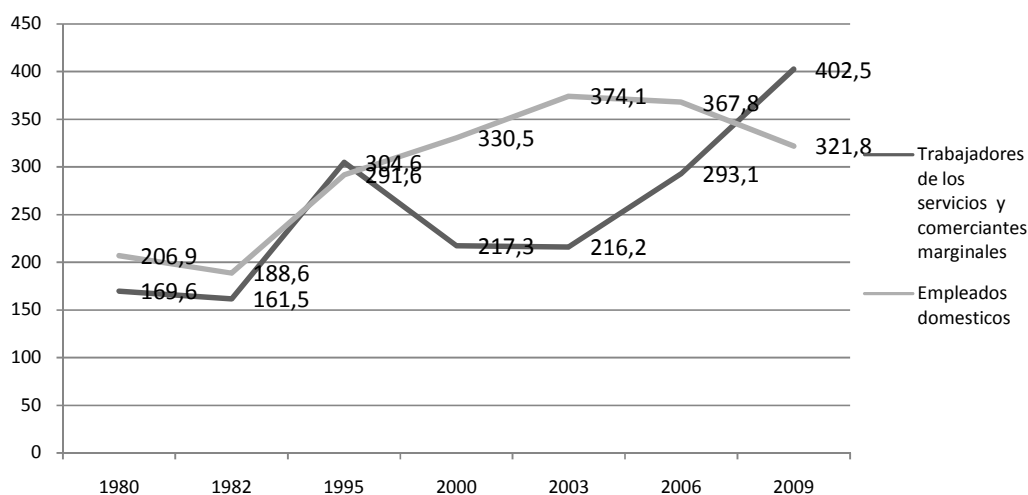
Gráfico 6. Evolución del volumen de ocupados de las categorías de Clase obrera de la industria y Obreros de la construcción



Fuente: Para los datos de los años 1980, 1982 y 1995, se extraen del documento León, A. y J. Martínez. (2001). "La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX". Los datos CASEN han sido procesados por el autor.

Finalmente los *grupos marginales* presentan estabilidad en la categoría general, con un aumento de los Trabajadores de los servicios y comerciantes marginales, compensado con un descenso relativo y desde al año 2003 absoluto, de los empleados domésticos.

Gráfico 7. Evolución del volumen de ocupados de las categorías de grupos marginales



Fuente: Para los datos de los años 1980, 1982 y 1995, se extraen del documento León, A. y J. Martínez. (2001). "La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX". Los datos CASEN han sido procesados por el autor.

6.2 Flexibilización horaria, jornada parcial

A continuación se analiza la incidencia sobre la estructura social de las modalidades de flexibilización numérica interna, relacionadas básicamente con el desempeño de los ocupados en jornadas parciales de trabajo.

Para esto se dispone información estadística sobre los ocupados en jornadas parciales bajo dos modalidades de recopilación: según contrato de trabajo y según las horas efectivas trabajadas en la semana de referencia⁴³.

Los resultados de ambas series muestran que, por un lado se está produciendo un incremento de los ocupados que se desempeñan en jornadas inferiores a las 30 horas semanales en términos de las horas efectivas, mientras que se produce el fenómeno inverso al revisar los ocupados que son empleados a jornada parcial según contrato.

Esto implica que en ciertos casos, la reducción de las horas de trabajo se produce por la vía de los hechos, no bajo acuerdo firmado entre las partes; del mismo modo, se deduce que el incremento observado de los ocupados en jornada parcial, corresponde en mayor proporción a ocupados no asalariados, es decir, principalmente trabajadores por cuenta propia. Estos dos elementos dan luces acerca de las características y tendencias de los empleos a jornada parcial, principalmente concentrados en sectores de alta informalidad laboral, como son los trabajadores por cuenta propia.

⁴³ Es importante señalar que respecto al contrato solo se considera a quienes han declarado no ser empleadores, patrones, trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados, es decir considera todo aquel empleo que está mediado por una relación formal de subordinación en el empleo, mientras que las horas efectivas de trabajo se miden en relación al total de ocupados.

Tabla 4. Porcentaje de ocupados por categoría social en jornada parcial según horas efectivas

Categorías Sociales	2000	2006	2009
Categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca	9,7%	13,1%	14,4%
Empresarios agrícolas	11,1%	17,1%	21,5%
Asalariados agrícolas	3,8%	5,7%	7,9%
Campesinado y colonos pobres	23,2%	30,8%	31,6%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	13,6%	16,7%	17,1%
Empresarios no agrícolas	11,0%	14,5%	14,1%
SECTORES MEDIOS	15,0%	17,8%	16,3%
Sectores medios asalariados	10,8%	11,5%	11,5%
Sectores medios asalariados públicos	13,1%	9,9%	11,1%
Sectores medios asalariados privados	9,7%	12,1%	11,7%
Sectores medios independientes*	27,2%	35,4%	30,9%
Artesanado tradicional**	22,7%	27,0%	24,6%
CLASE OBRERA	8,3%	10,9%	13,4%
Clase obrera minera	3,6%	1,1%	4,9%
Clase obrera industrial y de la construcción	3,6%	5,1%	8,7%
Clase obrera del comercio y los servicios	12,7%	16,8%	17,3%
Grupos marginales	27,8%	35,2%	32,9%
No clasificados	16,0%	20,9%	12,6%
Total	12,9%	16,1%	16,6%

Fuente: CASEN serie 2000 – 2009, elaboración propia. CASEN 2003 no incluyó la variable

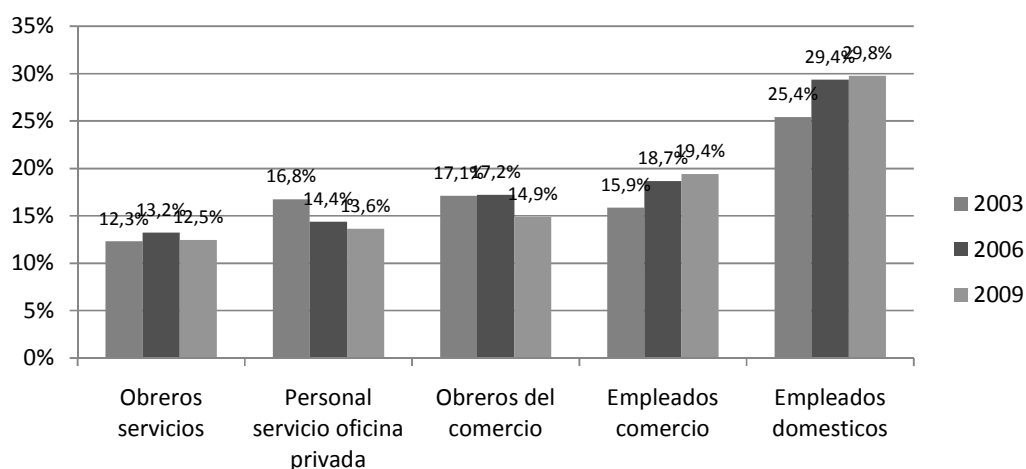
Tabla 5. Porcentaje de ocupados por categoría social en jornada parcial según contrato o acuerdo con el empleador

	2003	2006	2009
Asalariados agrícolas	7,5%	6,5%	7,3%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca ⁴⁴	14,2%	13%	12,3%
SECTORES MEDIOS	14,3%	13,1%	11,6%
Sectores medios asalariados	14,3%	13,1%	11,6%
Sectores medios asalariados públicos	13,5%	10,7%	11,5%
Sectores medios asalariados privados	14,6%	14,1%	11,7%
CLASE OBRERA	12%	10,3%	10,5%
Clase obrera minera	6,9%	4,7%	3,2%
Clase obrera industrial y de la construcción	9,3%	6,6%	7,8%
Clase obrera del comercio y los servicios	14,9%	14,4%	13,1%
Grupos marginales	25,3%	29,4%	29,4%
No clasificados	14,6%	15,6%	6,9%
Total	13,3%	12,1%	11,5%

Fuente: CASEN serie 2000 – 2009, elaboración propia.

Del cuadro anterior se desprende que los ocupados a jornada parcial según contrato no superan el 12% de los ocupados en esas categorías. Sin embargo, al hacer un análisis a un nivel mayor de desagregación se observa que existen ciertas categorías sociales donde la prevalencia de ocupaciones en jornada parcial es mucho mayor.

Gráfico 8. Categorías sociales con mayor porcentaje de ocupados en jornada parcial según contrato



Fuente: CASEN serie 2003 – 2009, elaboración propia.

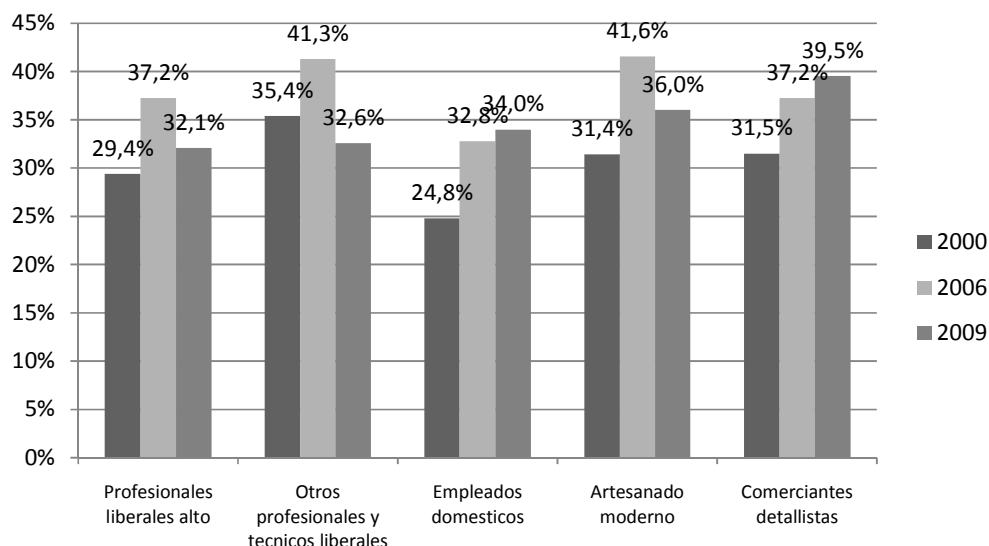
⁴⁴ Quienes como se observa en la nota anterior no son considerados en la pregunta según contrato.

Al observar las cinco categorías con mayor prevalencia de ocupados en jornada parcial por contrato se deja ver como estas inciden principalmente en categorías vinculadas a los servicios, domésticos y de comercio principalmente, y a actividades que requieren de menores calificaciones para su realización.

Por su parte al analizar las horas efectivas de trabajo de la población de ocupados clasificados según categoría social, se observa como ésta aumenta considerablemente ante la presencia de categorías sociales que tienen su base en ocupaciones por cuenta propia (*Campesinos y colonos pobres, Artesanado tradicional y Sectores medios independientes*). Esto implica, nuevamente que es principalmente en las categorías sociales derivadas de esta condición ocupacional, las que en mayor parte se desempeñan efectivamente en jornadas de tiempo parcial.

Lo anterior se verifica al analizar las cinco categorías desagregadas donde esta situación tiende con mayor frecuencia a producirse. En ese sentido, se visualiza que ingresan como categorías con alto porcentaje de ocupados en jornada parcial, aquellas que se caracterizan por corresponder a actividades por cuenta propia.

Gráfico 9. Categorías sociales con mayor porcentaje de ocupados en jornada parcial según horas efectivas



Fuente: CASEN serie 2000 – 2009, elaboración propia.

Ahora bien, más allá del porcentaje de ocupados en cada categoría que se desempeñan en jornada parcial, resulta de mayor relevancia, de acuerdo a los objetivos de la presente investigación, analizar dentro de cada categoría el peso que tienen aquellos ocupados en jornada parcial que lo hacen de manera involuntaria, es decir, aquellos que - por distintas razones – se encuentran subempleados por razones

horarias o bien corresponden a situaciones de desempleo encubierto. Primero, el cuadro a continuación presenta los porcentajes de ocupados por categoría social que se declaran disponibles para trabajar por más horas

Tabla 6. Porcentaje de ocupados en jornada parcial que declaran estar disponibles para trabajar más horas

	Sí, ahora mismo	Sí, en otra época del año	Total de ocupados en jornada parcial
Categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca	42,9%	45,9%	103.622
Empresarios agrícolas	19,2%	23,4%	3.634
Asalariados agrícolas	46,5%	49,3%	40.186
Campeinado y colonos pobres	42,0%	45,0%	59.802
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	44,8%	49,8%	932.365
Empresarios no agrícolas	32,2%	37,1%	20.165
SECTORES MEDIOS	45,3%	50,4%	458.203
Sectores medios asalariados	39,3%	45,4%	202.495
Sectores medios asalariados públicos	42,0%	47,3%	61.715
Sectores medios asalariados privados	38,2%	44,5%	140.780
Sectores medios independientes*	45,4%	49,4%	157.621
Artesanado tradicional**	57,4%	62,5%	98.087
CLASE OBRERA	46,9%	51,1%	324.738
Clase obrera minera	30,4%	30,6%	2.279
Clase obrera industrial y de la construcción	46,4%	49,8%	88.650
Clase obrera del comercio y los servicios	47,3%	51,8%	233.809
Grupos marginales	39,9%	45,9%	129.259
No clasificados	39,3%	46,1%	15.050
Total	44,4%	49,2%	1.100.069

Fuente: CASEN 2009, elaboración propia.

Los resultados indican una alta y transversal disponibilidad para desempeñarse por más horas entre los ocupados en jornada parcial. De estos grupos quienes inmediatamente están disponibles para trabajar alcanzan un 44% de los ocupados mientras que si se considera si está disponible en otra época del año esta cifra supera el 49%, lo que, considerando los objetivos iniciales de la flexibilización laboral, se escapa de los alcances previamente establecidos (ser una oportunidad de compatibilización para ciertos grupos de inactivos).

Ahora, para el análisis de la voluntariedad se toma en consideración la siguiente categorización de las razones que contemplan las mediciones de las horas de empleo.

Tabla 7. Involuntariedad y Razones para no trabajar más horas

Razones	Categorías de análisis
No tiene con quien dejar los niños	Complementariedad
No tiene con quien dejar a adultos mayores de la casa	
No tiene con quien dejar a un postrado, discapacitado y enfermo	
Un familiar se opone	
Está estudiando	
Porque no consigue más trabajo	Involuntariedad
La empresa no dispone de más horas de trabajo	
No hay más clientes; temporada baja	
No hay capital, falta local, no hay mercancía	
Por otras razones	Otras razones

Fuente: Manual de Usuario CASEN 2009, elaboración propia.

Respecto a quienes declaran estar disponibles para trabajar más horas, se toma en consideración a quienes lo harían inmediatamente, y a quienes declaran que lo harían en otra época del año.

Tabla 8. Porcentaje de ocupados en jornada parcial que declaran estar disponibles para trabajar más horas, según razones por las que no trabajan más horas

	Involuntariedad	Complementariedad	Otras razones
Categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca	82,3%	4,8%	13,0%
Empresarios agrícolas	87,3%	0,0%	12,7%
Asalariados agrícolas	87,4%	6,0%	6,6%
Campesinado y colonos pobres	78,3%	4,0%	17,7%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	74,5%	13,5%	12,1%
Empresarios no agrícolas	66,6%	13,0%	20,4%
SECTORES MEDIOS	77,8%	12,3%	10,1%
Sectores medios asalariados	66,6%	19,1%	14,3%
Sectores medios asalariados públicos	66,0%	11,5%	22,5%
Sectores medios asalariados privados	66,9%	22,6%	10,5%
Sectores medios independientes*	80,2%	8,7%	11,0%
Artesanado tradicional**	92,5%	6,4%	1,9%
CLASE OBRERA	72,9%	13,5%	13,6%
Clase obrera minera	100,0%	0,0%	0,0%
Clase obrera industrial y de la construcción	76,9%	9,5%	13,6%
Clase obrera del comercio y los servicios	71,3%	15,1%	13,6%
Grupos marginales	67,1%	18,2%	14,6%
No clasificados	68,4%	23,7%	8,0%
Total	73,1%	14,2%	12,7%

Fuente: CASEN 2009, elaboración propia.

En la tabla anterior se resume la situación de los ocupados de las distintas categorías sociales que se desempeñan en jornada parcial. Se deduce que de casi el 50% de los ocupados en jornada parcial que se declaran disponibles para trabajar más horas, la mayor parte - tres cuartas partes aproximadamente - lo hace de manera involuntaria, por razones ajenas a las expresadas en los objetivos de este tipo de empleos, esto es, complementar actividades extra-laborales con una ocupación, situación que se produce en un 14% de los casos

De este modo se comprueba que la implementación de modalidades horarias originalmente diseñadas para hacer compatible una actividad con una ocupación ha significado, en la mayor parte de los casos, una alternativa de ocupación involuntaria para amplios grupos de la población. En esta línea, si bien se hace necesario un análisis que aborde el tema con una mayor profundidad, se observa que en ciertas categorías la involuntariedad se agudiza: las categorías independientes más que las asalariadas, así como las categorías de la clase obrera más que los sectores medios asalariados, lo que es indicativo de cómo existe una distribución social de las consecuencias de la flexibilización horaria.

6.3 Flexibilización contractual

La flexibilización contractual se enmarca dentro de la dimensión numérica externa de la flexibilización. Su objetivo es ampliar el abanico de posibilidades que disponen los empleadores sobre la fuerza de trabajo, abriendo formas de la relación laboral hacia modalidades distintas al empleo indefinido y permanente.

En el marco de la estructura social chilena - como se asentó en capítulos anteriores - lo anterior se sobrepone sobre una estructura laboral que en varias zonas presenta altos índices de informalidad o ausencia de contrato, por lo que en tanto fenómenos paralelos, deben ser analizados en conjunto para completar una aproximación las consecuencias de las medidas hacia la flexibilización contractual en el marco de la estructura social en Chile.

En ese sentido, se analiza a continuación la prevalencia sobre las categorías sociales de los fenómenos mencionados, esto es, la incidencia de la ausencia de contrato y las características de éstos en cuanto a su temporalidad (contrato indefinido) y estabilidad (trabajo permanente), según las categorías sociales consideradas.

Tabla 9. Porcentaje de ocupados que declaran no tener contrato, según categoría social

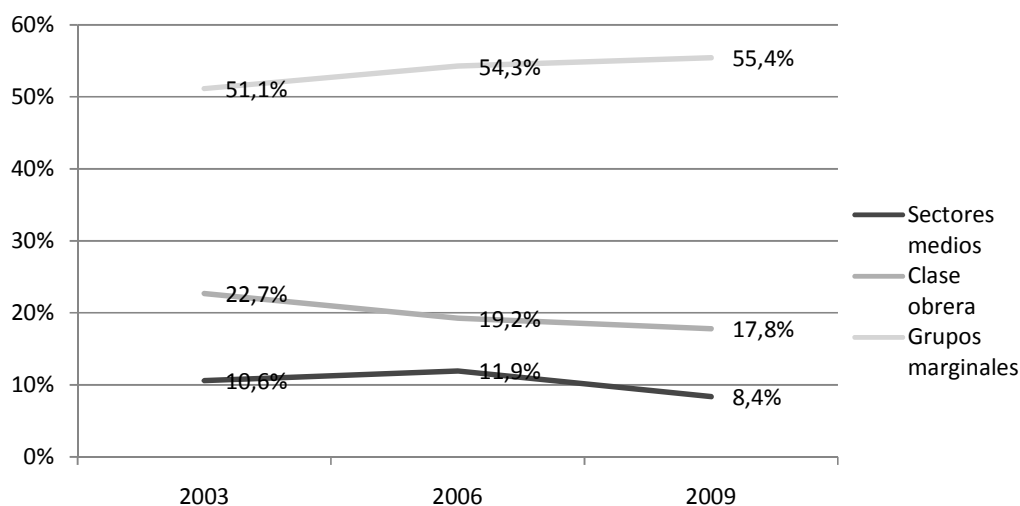
	2003	2006	2009
Asalariados agrícolas	37,8%	29,2%	31,2%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	20,7%	19,4%	16,8%
Empresarios no agrícolas	10,9%	6,4%	10,5%
SECTORES MEDIOS	10,6%	11,9%	8,4%
Sectores medios asalariados	10,3%	10,6%	8,4%
Sectores medios asalariados públicos	7,3%	8,0%	7,2%
Sectores medios asalariados privados	11,5%	11,7%	8,9%
CLASE OBRERA	22,7%	19,2%	17,8%
Clase obrera minera	6,4%	6,1%	6,3%
Clase obrera industrial y de la construcción	24,6%	21,5%	19,3%
Clase obrera del comercio y los servicios	21,1%	17,4%	16,9%
Grupos marginales	51,1%	54,3%	55,4%
No clasificados	17,2%	15,3%	8,1%
Total	22,2%	19,9%	18,0%

Fuente: CASEN serie 2003 – 2009, elaboración propia.

Los resultados de la tabla anterior muestran que en alrededor de un quinto de la población ocupada asalariada, la relación laboral no está mediada por un contrato que vincule las partes, con una leve tendencia a la baja desde el 2003 al 2009, y una alta dispersión entre las categorías sociales.

En el caso de los grupos marginales, esta situación supera el 50% de los ocupados, lo que indica que en estas categorías los ocupados principalmente se desempeñan sin contrato y, de forma más adversa, la tendencia específica de los grupos marginales es inversa a la tendencia general, en el sentido que se incrementó, durante la década reciente, el porcentaje de ocupados que se desempeñan sin contrato laboral. Una segunda categoría general con alta incidencia de ausencia de contrato son los asalariados agrícolas con alrededor del 30% de los ocupados bajo esta condición, lo que se conjuga con la tendencia a la asalarización de las relaciones en el agro descrita previamente, y que en conjunto hablan de una asalarización informal de los ocupados en este sector.

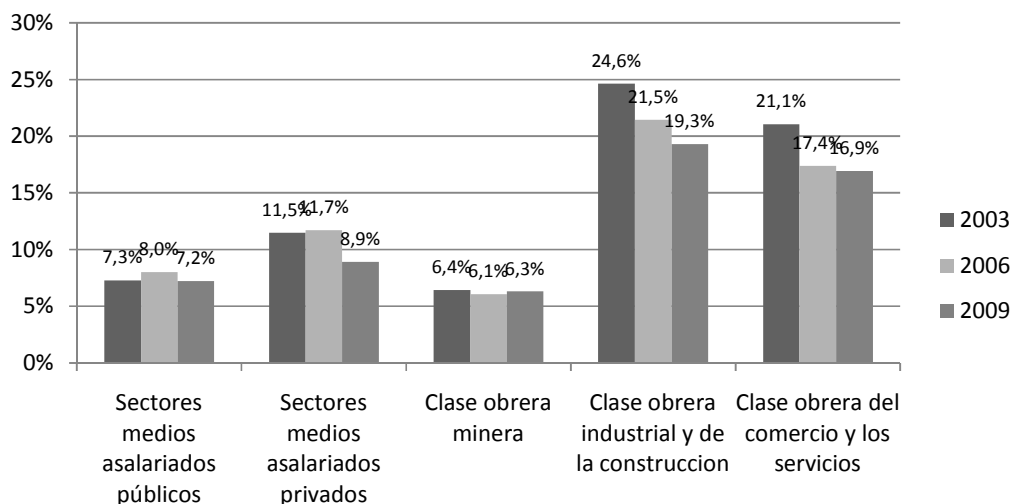
Gráfico 10. Ausencia de contrato, según categorías sociales generales



Fuente: CASEN serie 2003 – 2009, elaboración propia

Al comparar las grandes categorías sociales se observa que existe una amplia diferencia entre los grupos marginales y el resto; pero además, queda en evidencia una diferencia significativa entre la proporción de ocupados con contrato entre los sectores medios y la clase obrera. De este modo, se releva uno de los rasgos que caracterizan a los sectores medios esto es, la presencia de un contrato que formaliza las relaciones laborales que estas categorías mantienen, permitiendo con esto mayores grados de certidumbre y seguridad.

Gráfico 11. Ausencia de contrato, según categorías de los sectores medios y la clase obrera



Fuente: CASEN serie 2003 – 2009, elaboración propia

Si se analizan a un nivel mayor de desagregación las categorías de los sectores medios y la clase obrera, se observa que, en particular dentro de la clase obrera, existe una diferencia importante según el sector productivo donde se inserten los ocupados: mientras quienes se desempeñan en el sector minero gozan de contrato, incluso en mayor proporción que los sectores medios asalariados privados y públicos, las categorías de la clase obrera industrial y de los servicios, se insertan en mayor proporción de manera informal en la estructura laboral.

En la tabla a continuación se determina dentro del conjunto de asalariados, aquellos que declaran mantener una relación contractual de tipo indefinido⁴⁵.

⁴⁵ Esto no implica, necesariamente, que hayan declarado previamente tener contrato firmado o tener, pero no haber firmado, sino que contempla a los asalariados en su totalidad.

Tabla 10. Porcentaje que declaran tener una relación contractual a plazo indefinido, según categoría social

	2003	2006	2009
Asalariados agrícolas	35,9%	34,4%	36,1%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	72,9%	70,3%	71,3%
Empresarios no agrícolas	89,2%	82,8%	89,0%
SECTORES MEDIOS	82,6%	78,3%	77,8%
Sectores medios asalariados	80,3%	78,3%	79,4%
Sectores medios asalariados públicos	76,2%	75,2%	74,0%
Sectores medios asalariados privados	82,0%	79,7%	82,0%
CLASE OBRERA	65,5%	65,1%	66,6%
Clase obrera minera	64,4%	68,8%	72,6%
Clase obrera industrial y de la construcción	58,3%	57,7%	59,1%
Clase obrera del comercio y los servicios	73,1%	72,9%	72,8%
Grupos marginales	71,1%	66,6%	66,4%
No clasificados	76,4%	75,7%	80,9%
Total	68,0%	66,2%	68,3%

Fuente: CASEN serie 2003 – 2009, elaboración propia

Los resultados muestran que dos tercios de la población de ocupados asalariados declaran tener una relación contractual por un plazo indefinido sin tendencias considerables durante el periodo considerado. Visto de modo inverso, un tercio de los ocupados asalariados declaran tener una relación contractual con un plazo fijo, lo que para los empleadores constituye una herramienta para ahorrar costos relacionados con la fuerza de trabajo, pero que desde el punto de vista de sus consecuencias sociales implica inestabilidad e incertidumbre acerca de las condiciones laborales futuras.

En efecto, las condiciones de empleo indefinido se distribuyen sobre la estructura social con una alta heterogeneidad, con alta incidencia en categorías específicas que se ven en mayor medida sometidas a las condiciones expuestas.

Entre los asalariados agrícolas se produce que dos tercios de los ocupados en esas categorías se desempeñan en empleos distintos al empleo indefinido. Esto define una nueva característica de estos grupos, que es que en su mayoría, se desempeñan en empleos por un plazo definido, de manera mucho más evidente que en otros sectores de la sociedad. En general, en la clase obrera la proporción de ocupados con una

relación contractual indefinida es en torno a un 65%, con una menor proporción en las categorías de la clase obrera industrial y de la construcción (59% el año 2009). En cuanto a los sectores medios, se observa una leve tendencia a la disminución en la proporción de ocupados que declaran tener una relación contractual de tipo indefinido, que se explica en mayor medida por la tendencia dentro de la categoría general, de los ocupados en la burocracia estatal alta (ver Anexo 1)

Otra manera de evaluar la flexibilización numérica externa es mediante el análisis de las proporciones dentro de cada categoría que declara tener un trabajo permanente.⁴⁶

Tabla 11. Porcentaje que declaran tener un empleo de tipo permanente, según categoría social

	2000	2006	2009
Categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca	56,4%	49,0%	43,5%
Empresarios agrícolas	90,6%	84,2%	63,8%
Asalariados agrícolas	49,6%	42,6%	37,9%
Campesinado y colonos pobres	70,1%	62,7%	56,9%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	79,8%	78,5%	77,3%
Empresarios no agrícolas	91,8%	92,1%	91,4%
SECTORES MEDIOS	82,1%	78,9%	80,1%
Sectores medios asalariados	90,5%	88,8%	87,4%
Sectores medios asalariados públicos	90,1%	89,5%	86,6%
Sectores medios asalariados privados	90,7%	88,5%	87,7%
Sectores medios independientes*	72,1%	67,1%	71,5%
Artesanado tradicional**	55,3%	52,0%	53,1%
CLASE OBRERA	75,4%	75,7%	74,2%
Clase obrera minera	77,5%	81,9%	82,6%
Clase obrera industrial y de la construcción	69,2%	70,9%	68,8%
Clase obrera del comercio y los servicios	80,9%	79,9%	78,0%
Grupos marginales	78,4%	75,9%	74,5%
No clasificados	79,9%	73,5%	77,5%
Total	77,5%	74,9%	74,0%

Fuente: CASEN serie 2000 – 2009, elaboración propia

⁴⁶ El año 2003 no se preguntó a los independientes.

El cuadro anterior permite conocer la situación en el empleo del total de ocupados, a diferencia del anterior que describía solo la condición de los asalariados. En general se observa un decrecimiento entre quienes declaran tener un empleo de tipo permanente, situación que se explica principalmente por la baja considerable de empleos de tipo permanente en todos los sectores agrícolas en el periodo.

En las categorías fuera de los sectores agrícolas, la situación es estable y se observa alta consistencia entre quienes declaran tener un empleo permanente y quienes declaran tener una relación contractual de tipo indefinido.

Las categorías vinculadas a ocupados independientes como el artesanado tradicional y los sectores medios independientes ingresan en el análisis disminuyendo la proporción de ocupados con empleos permanentes, demostrando un mayor grado de inestabilidad que afecta a los trabajadores por cuenta propia.

Como se ha descrito, las formas de flexibilización contractual determinan situaciones donde los ocupados se ven expuestos a condiciones de empleo por un tiempo determinado, de acuerdo a los requerimientos de las unidades productivas y no bajo los principios que demanda la fuerza de trabajo, como la estabilidad y la certidumbre respecto a la continuidad de la ocupación. En ese escenario, se produce que los ocupados se ven expuestos a la rotación laboral y la doble ocupación, uno como consecuencia de la apertura de las condiciones de empleo y lo segundo como estrategia frente a la inestabilidad que presenta la estructura laboral⁴⁷.

⁴⁷ Evidentemente no es posible asumir que la flexibilización contractual sea el único factor que explica ambos fenómenos, sino que se postula que constituye un factor para una masificación de estas consecuencias. En estas líneas es donde se abren interrogantes que deben ser resueltas en futuras investigaciones.

Tabla 12. Porcentaje que declaran haber tenido 1, 2, 3 o más empleos en los últimos tres años según categoría social

	1	2	3 o más
Categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca	60,9%	17,4%	21,0%
Empresarios agrícolas	90,1%	6,9%	2,6%
Asalariados agrícolas	46,0%	22,9%	30,2%
Campesinado y colonos pobres	86,6%	8,0%	5,2%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	72,9%	18,1%	8,6%
Empresarios no agrícolas	86,3%	10,6%	2,1%
SECTORES MEDIOS	79,6%	14,6%	5,6%
Sectores medios asalariados	78,9%	15,3%	5,5%
Sectores medios asalariados públicos	88,1%	8,3%	3,4%
Sectores medios asalariados privados	74,4%	18,8%	6,5%
Sectores medios independientes*	84,0%	12,4%	3,4%
Artesanado tradicional**	76,4%	14,2%	8,9%
CLASE OBRERA	62,2%	23,4%	13,9%
Clase obrera minera	57,6%	26,3%	15,7%
Clase obrera industrial y de la construcción	54,8%	26,0%	18,7%
Clase obrera del comercio y los servicios	70,1%	20,6%	8,9%
Grupos marginales	73,8%	19,2%	6,6%
No clasificados	84,6%	10,3%	4,8%
Total	69,1%	18,5%	11,5%

Fuente: CASEN 2009, elaboración propia

En cuanto a la rotación laboral, los resultados indican que en general casi un tercio de los ocupados declara haber tenido más de un empleo en los últimos tres años.

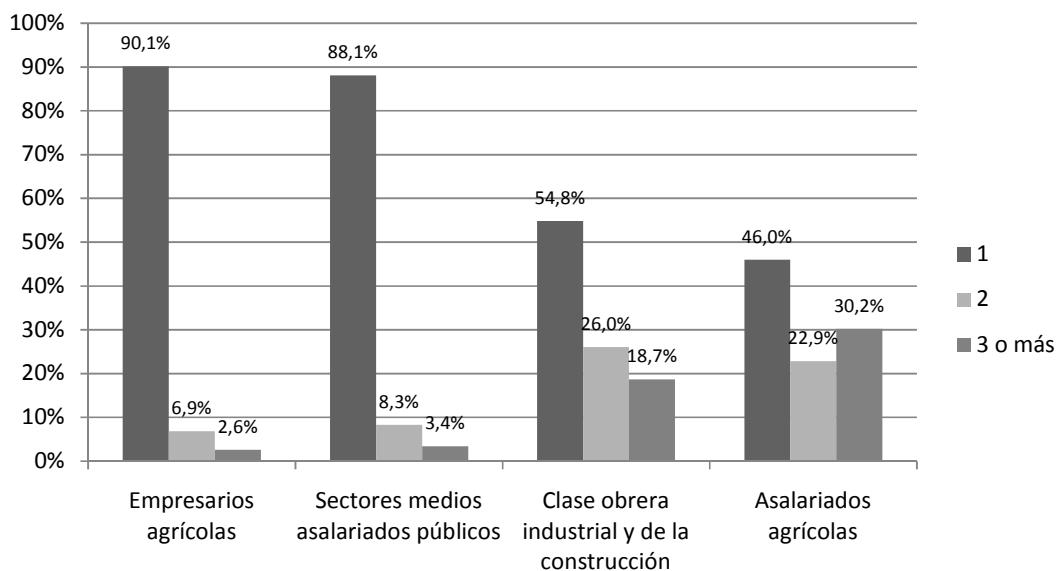
Nuevamente aparecen los asalariados agrícolas como la categoría donde con más fuerza se produce esta situación con más de un 50% de rotación de los ocupados en más de un empleo en los últimos tres años.

Del mismo modo, los ocupados en las categorías de la construcción también presentan una alta proporción de ocupados que han rotado en más de un empleo en el periodo, atribuible a las condiciones cíclicas que presenta esa rama de actividad económica.

El gráfico a continuación muestra dos categorías en los extremos de la rotación, esto es donde menos y donde más se observa el fenómeno de la rotación laboral. Mientras

entre los primeros, alrededor de un 90% de los ocupados ha mantenido su empleo en los últimos tres años, en el caso de los asalariados agrícolas y las clases obreras industrial⁴⁸ y de la construcción esta proporción ronda en torno al 50% de los ocupados se ha desempeñado solo en un empleo en los últimos tres años.

Gráfico 12. Proporción de ocupados con uno, dos y tres o más empleos en los últimos tres años, según categoría social



Fuente: CASEN 2009, elaboración propia

Finalmente se presentan a continuación los resultados sobre doble ocupación de la fuerza de trabajo.

⁴⁸ Cabe agregar que al observar el detalle del fenómeno al nivel de las categorías sociales desagregadas, la categoría de clase obrera industrial y de la construcción presenta una alta heterogeneidad interna donde las categorías vinculadas a la construcción son las que explican esta alta rotación. Esto

Tabla 13. Porcentaje que declaran tener otro trabajo además del trabajo principal, según categoría social

	2003	2006	2009
Categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca	4,7%	3,7%	5,2%
Empresarios agrícolas	4,6%	6,4%	9,3%
Asalariados agrícolas	3,5%	3,3%	4,9%
Campesinado y colonos pobres	7,1%	4,4%	5,5%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	5,4%	5,7%	7,1%
Empresarios no agrícolas	4,4%	6,8%	10,6%
SECTORES MEDIOS	6,9%	7,2%	9,0%
Sectores medios asalariados	7,3%	7,8%	9,8%
Sectores medios asalariados públicos	8,8%	8,4%	11,4%
Sectores medios asalariados privados	6,6%	7,5%	9,1%
Sectores medios independientes*	6,5%	7,2%	8,2%
Artesanado tradicional**	5,7%	5,0%	5,9%
CLASE OBRERA	4,2%	4,5%	5,6%
Clase obrera minera	1,7%	3,1%	6,7%
Clase obrera industrial y de la construcción	4,2%	4,0%	5,1%
Clase obrera del comercio y los servicios	4,2%	5,1%	5,9%
Grupos marginales	3,8%	3,8%	4,7%
No clasificados	7,1%	4,7%	6,6%
Total	5,2%	5,4%	6,9%

Fuente: CASEN serie 2003 – 2009, elaboración propia

Si bien el porcentaje de ocupados que se desempeña en una actividad secundaria alcanza el 2009 el 7% del total, se observa un aumento sostenido durante la década del porcentaje de ocupados que tienen un trabajo adicional al empleo principal, situación que se produce en mayor proporción sobre las categorías de los sectores medios. En efecto, la categoría donde esta situación se da con mayor intensidad es en los sectores medios asalariados públicos, quienes superan el 10% de los ocupados.

A partir de los resultados expuestos se concluye la presencia de niveles en torno a un quinto de la población ocupada que se desempeña laboralmente sin contrato, proporción que aumenta al considerar a quienes se desempeñan en condiciones alternativas al empleo indefinido y permanente. Esta condición de exposición a la inestabilidad e incertidumbre respecto a las condiciones de empleo, se agudiza por los altos grados de heterogeneidad que se observan en ciertas categorías sociales como las categorías vinculadas al agro, los grupos marginales y, en general, los trabajadores por cuenta propia.

Esta situación es consistente con los niveles y las categorías sociales donde se producen también altos grados de rotación laboral, haciéndose mucho menos evidente respecto a la proporción de ocupados que se desempeñan en una actividad secundaria.

6.4 Consecuencias sociales de la flexibilización laboral en la estructura social

Se han descrito a lo largo de este capítulo las incidencias de las modalidades de empleo flexible según cada una de las categorías sociales definidas. En este apartado se busca evaluar las consecuencias sociales de estos fenómenos a través de la relación entre estas categorías y situaciones de desprotección respecto a los sistemas de previsión y salud, y sobre la precarización de los trabajadores a través de las proporciones de ocupados que son considerados pobres según los resultados de ingreso en la encuesta CASEN.

Se ha discutido como la flexibilización laboral incide sobre las condiciones de trabajo generando empleos que, generalmente, no se desarrollan en un marco formal, bajo los sistemas sociales de protección social, que, a la vez se organizan en torno al empleo de los individuos.

En ese sentido, se observa que algunos grupos dentro de la estructura social, tienden a ser más proclives a encontrarse desprotegidos e incluso, hay quienes, como se relató en los antecedentes, que no logran a través de su trabajo, satisfacer las necesidades básicas de reproducción.

Como primer indicador, el cuadro a continuación muestra como se distribuye en la estructura social, la condición de ocupado cotizante con previsión social.

Tabla 14. Proporción de ocupados que no están cotizando

	2000	2003	2006	2009
Categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca	56,6%	33,4%	26,1%	25,7%
Empresarios agrícolas	58,0%	35,4%	24,7%	31,2%
Asalariados agrícolas	41,2%	19,1%	15,3%	18,7%
Campesinado y colonos pobres	92,0%	60,8%	52,4%	64,3%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	35,9%	20,5%	19,0%	15,0%
Empresarios no agrícolas	61,6%	36,0%	31,6%	18,5%
SECTORES MEDIOS	31,6%	18,0%	17,5%	13,3%
Sectores medios asalariados	10,5%	7,3%	6,9%	4,2%
Sectores medios asalariados públicos	7,2%	5,3%	5,3%	4,2%
Sectores medios asalariados privados	12,2%	8,2%	7,5%	4,2%
Sectores medios independientes*	70,1%	37,4%	36,0%	37,9%
Artesanado tradicional**	79,0%	40,9%	38,4%	59,2%
CLASE OBRERA	27,1%	14,3%	13,0%	11,3%
Clase obrera minera	13,0%	4,2%	1,8%	4,1%
Clase obrera industrial y de la construcción	26,1%	11,2%	10,3%	11,5%
Clase obrera del comercio y los servicios	28,3%	17,4%	15,9%	11,3%
Grupos marginales	66,8%	43,0%	41,9%	43,8%
No clasificados	33,1%	12,4%	19,5%	14,3%
Total	36,5%	41,7%	38,8%	31,6%

Fuente: CASEN serie 2000 – 2009, elaboración propia

En general, se observa una disminución en la proporción de ocupados que no cotizan desde el año 2000 al 2009. No obstante lo anterior, sobre un tercio de los ocupados no se encuentra cotizando en ningún sistema de previsión, lo que demuestra una baja protección de estos ocupados.

Quienes se desempeñan de modo independiente son quienes en mayor medida presentan una baja proporción de afiliados a la previsión social, lo que se observa entre los campesinos y colonos pobres y los sectores medios independientes. En ambos casos, el elemento común es el hecho de considerarse en estos grupos a los trabajadores por cuenta propia, quienes son los que presentan los más altos índices de informalidad.

Al comparar la situación de los sectores medios (descontando los mencionados sectores medios independientes) con la clase obrera, se observa como los sectores medios muestran una proporción menor al 5% el año 2009 de ocupados que no se encuentran afiliados al sistema de previsión, distinto al 11% de la clase obrera, lo que es indicativo nuevamente de esta situación de seguridad en torno a los sectores medios, que no se replica con la misma intensidad entre la clase obrera.

El cuadro a continuación muestra la situación de los ocupados en relación a la protección social de salud a la cual están afiliados.

Tabla 15. Proporción de ocupados que no están afiliados a ningún sistema de salud

	2000	2003	2006	2009
Categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca	13,8%	10,8%	6,6%	3,7%
Empresarios agrícolas	24,8%	16,5%	13,6%	9,7%
Asalariados agrícolas	10,0%	9,0%	4,9%	2,5%
Campesinado y colonos pobres	21,9%	14,1%	10,2%	6,6%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	11,1%	9,0%	6,8%	4,4%
Empresarios no agrícolas	20,9%	15,8%	13,4%	8,4%
SECTORES MEDIOS	11,3%	9,8%	8,2%	4,8%
Sectores medios asalariados	3,7%	4,5%	3,2%	2,2%
Sectores medios asalariados públicos	2,2%	3,0%	2,2%	1,6%
Sectores medios asalariados privados	4,5%	5,1%	3,6%	2,5%
Sectores medios independientes*	27,0%	20,7%	18,0%	11,2%
Artesanado tradicional**	25,4%	19,6%	16,5%	8,9%
CLASE OBRERA	8,6%	6,9%	4,6%	3,3%
Clase obrera minera	5,0%	1,3%	2,1%	1,3%
Clase obrera industrial y de la construcción	9,9%	7,0%	5,3%	2,9%
Clase obrera del comercio y los servicios	7,6%	7,1%	4,1%	3,7%
Grupos marginales	13,1%	8,4%	6,9%	5,7%
No clasificados	6,3%	4,3%	2,9%	2,3%
Total	9,6%	7,3%	5,1%	3,5%

Fuente: CASEN serie 2000 – 2009, elaboración propia

En cuanto a la desprotección por ausencia de seguro de salud, se observa que durante la última década la proporción de ocupados que no cuenta con ningún sistema

se redujo de 9,6% a 3,5%. Al igual que respecto a la previsión las mayores diferencias se producen entre los independientes, estos últimos, quienes en mayor proporción no se encuentran cubiertos por ninguno de los sistemas disponibles. Si bien se observa cierta correspondencia entre las dimensiones previsionales y de salud de los sistemas de protección social en cuanto a las categorías donde prevalece la condición de desafiliado o desprotegido, en este último se observa una menor proporción de ocupados, por la existencia de sistemas que cubren una mayor variedad de condiciones de actividad a través de FONASA y otros.

En este caso, aunque en una proporción menor, también hay una diferencia entre la clase obrera y los sectores medios, en particular si se consideran únicamente los ocupados asalariados.

Tabla 16. Porcentaje con seguro de desempleo

	2003	2006	2009
Asalariados agrícolas	11,6%	38,9%	43,2%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	18,3%	48,0%	59,2%
Empresarios no agrícolas	15,5%	46,9%	58,9%
SECTORES MEDIOS	20,3%	52,2%	62,4%
Sectores medios asalariados	20,3%	52,2%	62,4%
Sectores medios asalariados públicos	32,2%	57,5%	51,3%
Sectores medios asalariados privados	20,2%	52,2%	64,4%
CLASE OBRERA	17,1%	46,6%	58,0%
Clase obrera minera	27,7%	66,3%	70,4%
Clase obrera industrial y de la construcción	17,9%	47,1%	57,6%
Clase obrera del comercio y los servicios	15,6%	44,7%	57,7%
Grupos marginales	16,4%	40,2%	53,2%
No clasificados	18,3%	39,2%	64,7%
Total	17,5%	46,9%	57,6%

Fuente: CASEN serie 2003 – 2009, elaboración propia

Respecto al seguro de desempleo, se observa como desde el 2003, el seguro ha ido cubriendo hasta superar la mitad de ocupados con seguro⁴⁹. Salvo los asalariados agrícolas, en general las categorías superan el 50% de afiliados al seguro de cesantía. En este caso se repite el patrón que indica mayores grados de protección frente al desempleo de aquellos ocupados de la clase obrera que se desempeñan en el sector minero, incluso por sobre las categorías asalariadas de los sectores medios.

Finalmente se introducen los resultados respecto a la condición de pobreza de los ocupados.

Tabla 17. Porcentaje en condición de pobreza

	2000	2003	2006	2009
Categorías sociales en agricultura, silvicultura, caza y pesca	23,5%	18,3%	12,2%	11,2%
Empresarios agrícolas	3,6%	7,8%	1,5%	6,0%
Asalariados agrícolas	24,9%	20,4%	13,7%	12,1%
Campesinado y colonos pobres	21,5%	14,6%	9,2%	9,2%
Categorías sociales fuera de la agricultura, silvicultura, caza y pesca	10,5%	9,0%	6,6%	7,2%
Empresarios no agrícolas	3,3%	2,4%	1,8%	2,6%
SECTORES MEDIOS	5,1%	4,3%	3,3%	4,2%
Sectores medios asalariados	3,3%	3,1%	2,3%	3,0%
Sectores medios asalariados públicos	3,8%	3,2%	3,4%	3,8%
Sectores medios asalariados privados	3,0%	3,1%	1,9%	2,6%
Sectores medios independientes*	5,7%	4,7%	4,0%	5,1%
Artesanado tradicional**	12,8%	9,0%	6,8%	9,1%
CLASE OBRERA	16,3%	14,2%	9,2%	9,8%
Clase obrera minera	10,8%	9,1%	3,8%	3,6%
Clase obrera industrial y de la construcción	19,7%	16,7%	10,9%	11,2%
Clase obrera del comercio y los servicios	13,4%	11,9%	7,8%	8,9%
Grupos marginales	16,7%	15,1%	11,8%	10,0%
No clasificados	28,5%	26,7%	20,8%	21,9%
Total	20,2%	18,7%	13,7%	15,1%

Fuente: CASEN serie 2003 – 2009, elaboración propia

⁴⁹ En este caso la pregunta no se aplica a los independientes, lo que, en términos de coherencia con el análisis anterior, debe ser considerado por el efecto al alza que implicaría.

Si bien hay un descenso en la cantidad de ocupados pobres durante la última década, se observa que sobre el 15% de la fuerza de trabajo no supera esta situación a pesar de encontrarse ocupados.

Quienes en mayor proporción califican como pobres son los asalariados agrícolas, quienes superan el 12% de pobres en la categoría, del mismo modo, los grupos marginales y la clase obrera industrial y de los servicios, presentan una proporción similar.

Un resultado más relevante es la observación que en todos los años de observación el porcentaje total de ocupados pobres se corresponde con los datos oficiales de medición de la pobreza, lo que es indicativo de la incapacidad del trabajo de revertir esta condición en gran parte de las categorías sociales en Chile.

VII. CONCLUSIONES

Tras lo desarrollado en los capítulos precedentes, y en particular, en relación a los hallazgos descritos en el apartado de resultados, a continuación se da cuenta de las principales conclusiones y de una serie de consideraciones que conforman las perspectivas futuras de las problemáticas sociológicas abordadas durante la presente investigación.

Primero, respecto al análisis de la estructura social, en general, se observa continuidad entre las tendencias descritas por León y Martínez, y las tendencias ahora detectadas en la actualización realizada. Es posible rastrear en ambas lecturas tres fenómenos clave de la estructura social: el desplazamiento de la población ocupada hacia sectores terciarios, la primacía de la organización privada en el trabajo y cierta continuidad en la caída de la significación de la clase obrera industrial, de ahí se explica el crecimiento de una gran masa de ocupados de la clase obrera desempeñándose en el sector del comercio y los servicios que se encuentran sometidos a los procesos que Weller ha denominado de exclusión e inclusión⁵⁰ (Weller, 2001).

Luego de la profunda transformación analizada por los investigadores en la década de los 80' y '90; los datos para el periodo comprendido entre el año 2000 y 2009, principalmente indican cierta estabilización de los grupos en torno a sus pesos relativos. Esto sugiere que la estructura social, en esos términos y vista desde el enfoque de León y Martínez, se ha mantenido relativamente estable en el periodo.

En segundo lugar y en paralelo a lo anterior, la exploración y descripción de las consecuencias de la flexibilización laboral sobre la estructura social ha permitido dar cuenta de la heterogeneidad que caracteriza a las distintas categorías sociales definidas en relación a las modalidades y condiciones de empleo bajo las cuales se desempeñan. Esto implica que el esquema de análisis de León y Martínez, basado en la estructura ocupacional, se debe actualizar excluyendo antiguas e introduciendo nuevas distinciones que den cuenta de aspectos hoy cruciales al análisis de la estructura social, provenientes, en parte, de las reformas orientadas hacia la flexibilización laboral.

⁵⁰ Refiere a una alta absorción de ocupados en el sector, pero bajo modalidades de empleo de baja calidad, mala remuneración y baja productividad. Éste último indicador, por cierto, escapa a los análisis realizados en la presente investigación

La implementación de modalidades horarias flexibles ha significado, en la mayor parte de los casos, una alternativa de ocupación involuntaria. Se observa que en ciertas categorías la involuntariedad se agudiza: las categorías independientes más que las asalariadas, así como las categorías de la clase obrera más que los sectores medios asalariados, lo que es indicativo de cómo existe una distribución social de las consecuencias de la flexibilización horaria.

De modo similar, acerca de la flexibilización contractual y los fenómenos que se dan en paralelo a ésta (informalidad principalmente), a partir de los resultados expuestos se concluye la presencia de una proporción en torno a un tercio de la población ocupada que se desempeña en condiciones alternativas al empleo indefinido y permanente. Esta condición de exposición a la inestabilidad e incertidumbre respecto a las condiciones de empleo, se agudiza por los altos grados de heterogeneidad que se observan en ciertas categorías sociales como las categorías vinculadas al agro, los grupos marginales y, en general, los trabajadores por cuenta propia.

Se observa que las estrategias de reducción de los costos laborales por parte de las empresas implican una multiplicidad de situaciones que muestran que estos costos son asumidos por los trabajadores y las familias que ellos sustentan. Esto es, lo que antes se circunscribía a una problemática organizacional pasa a transformarse en una problemática social. En ese sentido, en términos de las consideraciones sociales de la implementación de la flexibilidad laboral lo que ha habido no es un verdadero cambio en el paradigma productivo que requiera de la fragmentación de las actividades económicas, sino que puede ser mejor descrito como una perversión en el uso de los mecanismos institucionales que regulan el uso de la fuerza de trabajo.

La distribución de las consecuencias sociales de la flexibilización laboral sobre la estructura social da luces acerca de la necesidad de considerar este fenómeno de un modo más complejo que una aplicación mecánica de modalidades de empleo flexibles. La introducción de estas formas alternativas requiere cubrir y proteger ciertos sectores mayormente expuestos a traspaso de costos desde el empleador a la fuerza de trabajo. Las normas asociadas al trabajo en ese sentido, se deben orientar a restablecer el equilibrio en esta relación perdido tras la apertura de la estructura laboral en Chile.

VIII. CONSIDERACIONES FINALES

Si a principios de los '80 la implementación del nuevo modelo de desarrollo provoca una desarticulación social en los términos en que se desarrolló la estructura social desde la crisis oligarca hasta fines de los '70 (modelada por León y Martínez en su matriz de categorías sociales), las posibilidades de rearticulación posterior de la misma se desarrollan en este nuevo escenario bajo los efectos de las condiciones impuestas por el proceso de flexibilización laboral. En efecto, dada la desarticulación involucrada y los consiguientes déficit de integración que implica esta diáspora, la heterogeneidad laboral introduce en el seno de las categorías originales condiciones para la apertura de tales categorías, sobre las cuales esta investigación da un primer paso exploratorio.

En esa línea, las consecuencias de la flexibilización laboral aplicada en Chile se observan a través de la incidencia de fenómenos que impiden o dificultan una rearticulación de los sectores de trabajadores, especialmente por los fenómenos descritos de inestabilidad, subempleo o pobreza. En términos weberianos, se mantiene un fraccionamiento que impide la formación de una comunidad de intereses que oriente la acción comunitaria. La dinámica de las transformaciones económicas que llevó a los trabajadores a involucrar desde sujetos colectivos a simples categorías estadísticas sin significación social o política alguna no ha sido revertida, más bien, no ha habido una fuerza social capaz de enfrentar la profundización de modalidades de empleo precarias, bajo el signo de la flexibilización.

La ausencia de un enfrentamiento a la implementación de esas políticas económicas, se puede atribuir a la ausencia del componente sociocultural en las ocupaciones que conduzca los procesos de organización de los sectores de trabajadores. Esta situación si se produce para ciertos grupos privilegiados, sea por razones de la estructura productiva (minería) como por mejores condiciones laborales (contratistas versus subcontratistas), sin embargo es generalizada la falta de representación.

De cualquier modo queda demostrado que las viejas formas de representación sindical quedan obsoletas ante las profundas transformaciones de la estructura laboral. Lo que en su momento fue una representación sindical amplia ha quedado remitida a sectores muy específicos de ocupados. Del mismo modo no se observa maduración de las condiciones existentes como para el surgimiento de movimientos que reviertan estas tendencias; no obstante algunos sectores han impulsado la discusión es escaso el cuestionamiento al orden laboral actual. La alta heterogeneidad interna de las categorías sociales basadas en la estructura ocupacional, obliga a repensar los

marcos del sindicalismo actual de modo tal de orientar su acción de modo inclusivo hacia todos aquellos sectores que, por el detrimento de sus relaciones y condiciones laborales producto de las reformas hacia la flexibilidad, han quedado ausentes de los sistemas de representación sindical tradicionales.

En adelante para una mejor comprensión de la situación social y laboral actual, se debe profundizar en el análisis de las características propias de la estructura laboral en Chile, y las consecuencias que en ese marco tienen los procesos de flexibilización laboral. En particular, se deben tender más puentes entre las formas que adquieren modalidades que colindan la informalidad, como los cuentapropistas en el contexto de una estructura laboral que presiona a la flexibilización utilizando técnicas alternativas o focalizando para las distintas categorías sociales. Del mismo modo, es conveniente ampliar el periodo de análisis, para observar y comparar la situación previa y posterior a la descrita, con el fin de tener mayor claridad acerca de las tendencias del fenómeno de la flexibilidad y la desaparición o consolidación de las tendencias aquí descritas.

En definitiva, se debe vincular de forma más precisa las relaciones posibles entre las categorías estadísticas aquí definidas y formas de agentes o sujetos sociales existentes en la realidad chilena actual. Esto implica asociar la categoría social con los grupos en la sociedad que se identifican por conformar e iniciar acción social y política, potenciando su conformación como clase social en el sentido clásico.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, O. (2001): "Apuntes y visiones sobre la crisis del trabajo" Debates y Reflexiones. Documento N°4. PREDES.

Antunes R. (2003): "¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo". Ed. Herramienta. Argentina.

Atria, R. (2004) "Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales", Serie Políticas Sociales N°96, CEPAL.

Atria, R. (2008) "The neoliberal model in Chile: The impact of capitalistic transformation on the social structure" CIES, Universidad de Chile.

Baño R. y Faletto E. (1992) "Estructura social y estilo de desarrollo", Serie Cuadernos de Trabajo N°2, Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

Barozet, E. (2007): "La variable ocupación en los estudios de estratificación social". Documento de trabajo, Fondecyt 1060225.

Bollé, P. (1997): "El trabajo a tiempo parcial, ¿libertad o trampa?". Perspectivas 605 Revista Internacional del Trabajo, vol. 116, núm. 4.

Bourdieu, P. (1992): "El sentido práctico", Ed. Taurus, Madrid.

Bourdieu, P. (2000): "Poder, derecho y clases sociales", Ed. Desclée, Bilbao.

Cáceres, R. (2007): "Jornada a tiempo parcial". Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad.

Castel R. (1997): "La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado". Ed. Paidós. Argentina.

Crompton R. (1993): "Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales". Ed. Tecnos. Madrid.

De Castro, S. et al. (1992): "El Ladrillo: Bases para la política económica del gobierno militar chileno". CEP.

Díaz, A. y Martínez, J (1995): "La gran transformación". SUR-Centro de estudios sociales y educación, Documento de trabajo N°148.

Echeverría, M. y López, D. (2004): "Flexibilidad Laboral en Chile: Las empresas y las personas". División de Estudios. Dirección del Trabajo.

Echeverría, M. y Jeria, J. (2005): "Beneficios de reducir la jornada e inequidades por resolver" Temas Laborales. Departamento de Estudios. Dirección del Trabajo. Año 10. N°23.

Echeverría M. (2010): "La historia inconclusa de la subcontratación y el relato de los trabajadores". Dirección del Trabajo

ENCLA (2008): "Informe de resultados". Dirección del Trabajo.

Espinoza, M. (2003): "Trabajo decente y protección social". Oficina Internacional del Trabajo, Santiago.

Faletto, E. (1993) "Formación histórica de la estratificación social en América Latina" en Dimensiones sociales políticas y culturales del desarrollo" (Selección de Manual Antonio Garretón. Ed. Catalonia, FLACSO-Chile.

Filgueira, C. (2001): "La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clases, estratificación y movilidad social en América Latina", Serie Políticas Sociales N°51, CEPAL.

Fontaine, J. (1987) "Economía chilena en los años 80, ajuste y recuperación". Serie de Estudios Económicos N°34. Banco Central de Chile.

Franco, R. León, A. y Atria R. coord. (2007): "Estratificación y movilidad social en América Latina", Ed. LOM-CEPAL.

Fundación Sol (2012): "Minuta de empleo N°25", Unidad de Estadísticas del Trabajo. Disponible en: <http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2012/10/Minuta-Empleo-JJA-12-F.pdf>.

Gálvez, T. (2001): "Para reclasificar el empleo: lo clásico y lo nuevo" Cuaderno de Investigación N° 14. Dirección del Trabajo.

Gálvez, T. (2003): "Las nuevas modalidades de empleo". CEPAL-BID. Presentación realizada en el 12° Taller MECOVI: "Medición y caracterización del empleo". Buenos Aires, Argentina.

Garretón, M. A (2005): "Las ciencias sociales en Chile. Institucionalización, ruptura y renacimiento". Disponible en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Ciencias%20sociales%20en%20Chile.pdf>

Germani, G. (1968): "Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas", Buenos Aires, Ed. Paidós.

INE (2010): "Manual conceptual y práctico Nueva Encuesta Nacional de Empleo

Lagos, R., Lechner, N. y Rosenthal, G. (1991): "Las ciencias sociales en el proceso de democratización" FLACSO.

Lee, S., McCann D. y Messenger, J (2007): "Working time around the world: Trends in working hours, laws, and policies in a global comparative perspective" OIT.

León, A. y J. Martínez. (2001). "La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX". Documento de Trabajo CEPAL N° 52, Serie Políticas Sociales.

León, A. y Martínez, J. (1984): "Clases y Clasificaciones sociales. Investigaciones sobre la estructura social chilena 1970-1983", CED.

Leiva, S. (2000): "El trabajo a tiempo parcial en Chile ¿Constituye empleo precario? Reflexiones desde la perspectiva de género". CEPAL, Santiago de Chile.

Libertad y Desarrollo (2003): "De flexibilidad laboral nada", Temas Públicos N°650.

López, D. (2002): "Mitos, alcances y perspectivas de la flexibilización laboral : un debate permanente" Santiago-Friedrich-Ebert-Stiftung.

Manzano, L. (2006) "Estratos y Clases sociales 1973-1990", en Revista de Sociología N°20, Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

Martínez y Tironi (1982): "La clase obrera en el nuevo estilo de desarrollo: un enfoque estructural", Revista Mexicana de Sociología p. 105-132 Chile 1973 - 198?, FLACSO – Sede Chile.

MIDEPLAN (2010): Informe Metodológico CASEN 2009.

Narbona, K. (2012) Empleos de cristal, nueva cuestión social y trauma productivo. Fundación SOL. Disponible en <http://www.fundacionsol.cl/empleos-de-cristal-nueva-cuestion-social-y-trauma-productivo>.

OIT (1999): "Trabajo Decente, Memoria del Director General 87° Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo", Ginebra.

OIT (2001): Panorama Laboral 2001. América Latina y el Caribe. Organización Internacional del Trabajo

Ossowski, S. (1969): "Estructura de clases y conciencia social". Ed. Península, Madrid.

Paz, V. y Crespo I. (2009) "Una revisión de la acumulación teórica sobre estratificación social". Documento de trabajo, Informe Nacional sobre Desarrollo Humano.

Pérez, P. (2007): "Clase y acción de clase en el capitalismo contemporáneo. Reflexiones en torno a los debates entre neomarxistas y neweberianos" Tesis de grado, Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

Portes, A y Hoffman, K. (2003): "Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios en la época neoliberal", Serie Políticas Sociales N°68, CEPAL.

Rau, T. (2008): "Trabajo a tiempo parcial: Análisis del caso chileno". Serie de Documentos de Trabajo. Departamento de Economía. Universidad de Chile.

Semler C. (2006): "Estratificación social y clases sociales. Una revisión analítica de los sectores medios". Serie Políticas Sociales 125. CEPAL, 2006.

Solari, A.; Franco, R.; Jutkowitz, J (1976): "Teoría, acción social y desarrollo en América Latina". Siglo veintiuno editores, México.

Tironi E. y Schkolnik M. (1980) "Sobre el nuevo estilo de desarrollo chileno" de publicado en Revista Propositiones N°1.

Velásquez, Mario (2009): "Flexibilidad, protección y políticas activas en Chile" en Weller J. "El nuevo escenario laboral latinoamericano". Editorial Siglo XXI.

Weber, M. (1964): "Economía y sociedad". FCE., México.

Wormald, G y Torche, F. (2004): "Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro", Serie Políticas Sociales N°98, CEPAL.

Wright, E.O. (2000): "The shadow of exploitation in Weber's class analysis". Presentado en el Simposio Internacional "Economy and Society: Max Weber in 2000.